

de **La ABC** de  
La  
**GLOBA  
LIZACI  
ÓN**

# ABC DE LA GLOBALIZACIÓN

<http://www.abcdelaglobalizacion.org>

Una publicación de la Fundación Heinrich Böll

Responsables de la Fundación Heinrich Böll

Annette von Schoenfeldt

Fundación Böll Berlin

Ingrid Spiller

Fundación Böll México

Thomas Fatheuer

Fundación Böll Rio de Janeiro

Consejo Editorial:

Ana Esther Ceceña (México)

Raúl Zibechi (Uruguay)

Ángel Ibarra (El Salvador)

José Augusto Padua (Brasil)

Ulrich Brand (Alemania, Austria)

Coordinación:

Stefan Thimmel, Periodista/Consultor, Berlin/Montevideo

Contacto:

[abcglobalizacion@googlemail.org](mailto:abcglobalizacion@googlemail.org)

Montevideo - Berlin, Diciembre 2007

# ABC DE LA GLOBALIZACIÓN

<http://www.abcdelaglobalizacion.org>



# ÍNDICE

Ajuste estructural	6
Asociación público-privada	8
Autonomía	10
Ayuda alimentaria	12
Bienes comunes	14
Comunidad	16
Consenso de Washington	18
Consulta popular	20
Contrahegemonía	22
Crítica de la globalización	24
Crítica del capitalismo	26
Derechos humanos	28
Desglobalización	30
Desarrollo Local	32
Desarrollo	34
Educación Popular	36
Feminización del trabajo	38
Financiación del desarrollo	40
Foro Social Mundial	42
GATS	44
Globalización, glocalización y altermundismo	46
Gobernabilidad global	48
Horizontalidad	50
Identidad	52
IIRSA	54
Inversor	56
maras juveniles	58
Mercados financieros	60
Migración	62
Modernización	64
Movimientos Sociales	66
Nacionalismo	68
Nanotecnología	70
Naturaleza	72

Neocolonialismo	74
Neo-Desarrollismo	76
Neoliberalismo	78
Orden económico mundial	80
Paraísos fiscales	82
Piqueteros	84
Plan Colombia	86
Plebiscito - Referéndum	88
Posneoliberalismo	90
Precarización	92
Racismo	94
Rebelión	96
Resistencia	98
Soberanía alimentaria	100
Sociedad civil	102
Software Libre	104
Subversión	106
Tasa Tobin	108
Teología de la liberación	110
Transnacionales	112
Transversalidad de género	114
Valorización accionaria	116
Autoras y Autores	118

# AJUSTE ESTRUCTURAL

Las políticas de ajuste estructural son un conjunto de dispositivos tecnopolíticos desarrollados desde el interior de la economía liberal, diseñados e impuestos por el Fondo Monetario Internacional, con el aval del poder político y militar de Estados Unidos. Están estructuradas en función de los requerimientos del poder financiero global, para lograr transformaciones radicales en las dinámicas de la acumulación capitalista. Apuntan a cambiar la relación entre centro y periferia, produciendo una nueva división internacional del trabajo, así como cambios radicales al interior de la estructura económica de los países periféricos. Imponen cambios abruptos y repentinos sobre toda la estructura económica. Del tiempo largo y el ritmo continuo, se pasa de forma imprevista al corto plazo y a las políticas de shock, dando un giro drástico a la estructura económica.

El enfoque monetario en la balanza de pagos es una teoría que pone el debate político en el plano de un discurso técnico en el cual solamente los tecnócratas del FMI tienen la llave de acceso. La inflación es uno de sus ejes centrales. Es considerada por el FMI como un fenómeno monetario que depende de los flujos de comercio y de capitales a nivel mundial.

La propuesta teórica apunta a que si un país tiene problemas de deuda externa, por tanto déficit en balanza de pagos, es porque su gobierno está gastando demasiado cubriendo este gasto con deuda tanto interna como externa. En consecuencia, el desequilibrio externo es una manifestación del desequilibrio interno. La inflación no es más que un mecanismo compensatorio entre ambos desequilibrios. Es un indicador monetario que muestra el exceso de gasto sobre las posibilidades de producción y empleo de un país. Para corregir este desequilibrio y controlar la inflación es necesario entonces ajustar los niveles de demanda a los niveles de producción existentes: de ahí el nombre de políticas de ajuste. Este enfoque es denominado "método de la absorción" y la intervención del FMI se da por la vía de las condicionalidades existentes en las Cartas de Intención que los países son obligados a suscribir para acceder a los créditos de facilidad ampliada y poder financiar así sus operaciones internacionales, lo que se llama "programación financiera".

Las políticas de ajuste utilizaron dos variables macroeconómicas claves: la tasa de interés y el tipo de cambio. Por la vía de los incrementos de la tasa de interés produjeron fuertes recesiones internas, castigaron la inversión, impulsaron los comportamientos especulativos y posibilitaron la transferencia de capitales al exterior vía fuga de capitales, remisión de utilidades y pago de la deuda externa. Las devaluaciones, en cambio, provocaron pérdidas en el poder adquisitivo de los salarios, desestructuraron las estrategias productivas ya que alteraron los costos de insumos importados provocando inflación, desindustrialización de los países y los convirtieron en exportadores de materias primas y energía (commodities). En ambos casos produjeron cambios importantes en la división internacional del trabajo del sistema mundo capitalista: los países de la periferia vuelven a ser exportadores netos de materias primas, trabajo y capital.

Estas políticas se acompañaron de la exigencia de apertura al comercio mundial, liberalización de los flujos de capital, flexibilización laboral y privatizaciones.

El FMI también concentró energías en el presupuesto estatal, el gasto público y en las capacidades regulatorias del Estado. Procedieron a un cambio en las prioridades del gasto público de tal manera que éste pueda enfocarse al pago

de la deuda externa. La relación entre crecimiento del gasto estatal e inflación se asumió como un dogma de fe. Por ello, el FMI exigió la aprobación de leyes para controlar el gasto fiscal (sobre todo en remuneraciones a los trabajadores y empleados e inversiones). Presionó a los Estados a que utilicen el presupuesto público como la principal herramienta para conseguir recursos en el corto plazo, y con ellos cumplir el servicio de la deuda. Se incrementaron los impuestos regresivos tales como el IVA; aumentaron los precios de los servicios públicos y de los combustibles, se redujeron los salarios del sector público, se despidieron ingentes cantidades de trabajadores del sector público, se eliminaron los subsidios a los sectores más vulnerables de la sociedad, se dismanteló toda la infraestructura de protección y seguridad social. Es en virtud de esta ortodoxia fiscal que se demolió el andamiaje del sector público, generando ineficiencias en los servicios. Con este pretexto se creó la necesidad social de su privatización. Los sectores que sufrieron los embates de la visión ortodoxa del FMI fueron principalmente la educación, la salud y la inversión social. Los indicadores sociales daban cuenta de los costos del ajuste.

El excedente entre el gasto público y los recursos destinados para pagar el servicio de la deuda es el superávit fiscal primario, y ésta fue una meta que el FMI obligaba a un estricto cumplimiento. Los técnicos se instalaron físicamente en los ministerios de Economía o de Hacienda, o en el Banco Central, para monitorear, vigilar y controlar. Presionaron al sistema político para aprobar leyes que impidan el crecimiento del gasto público en inversión, bajo el argumento de la estabilidad y la disciplina fiscal. Fue tal el impacto de las políticas de ajuste, que al interior del FMI y del Banco Mundial se llegó a sugerir la necesidad de un rostro social; por ello a mediados de los 90 se propuso la noción de "ajuste con rostro humano".

En las políticas de ajuste del FMI se condensan las necesidades del sistema mundo de rehabilitar su sistema financiero mundial -que en 1982 estuvo a un paso de la crisis -; posibilitar el tránsito hacia la economía de mercado y el Estado social de derecho y redefinir la geoestrategia del poder mundial bajo el signo del neoliberalismo y el capital financiero.

PABLO DÁVALOS

# ASOCIACIÓN PÚBLICO-PRIVADA

En ciencias económicas, el concepto de "asociación público-privada" (APP) designa la cooperación que establecen el Estado y la esfera privada con el fin de cumplir tareas públicas. Esto lo diferencia de la mera asignación de tareas. Desde principios de los años noventa se ha ido incorporando en cada vez más espacios el actuar público-privado, tanto de nivel municipal, como nacional o internacional. Mientras tanto, ha conocido múltiples formas, entre ellas las "asociaciones de desarrollo" de la política de desarrollo alemana, el "Compacto Global" del Secretario de la ONU Kofi Annan, la "participación del sector privado (PSP)" del Banco Mundial, numerosas "alianzas" y "fondos" en el área de la salud internacional y las "redes políticas" globales.

En esencia se trata de emprendimientos desarrollados, financiados o llevados a cabo de manera común para generar bienes o prestar servicios que el Estado no puede o no quiere proporcionar solo. En el proceso, deben repartirse de modo equitativo las cargas y los riesgos, al igual que el beneficio (lo que configura una win-win situation; situación en la que ambas partes involucradas ganan). El beneficio podrá consistir en ganancia privada, mejores condiciones de inversión o alivio para los tesoros públicos. Podrá tratarse también de conseguir legitimación, de arraigar estándares sociales o ambientales o asegurar el abastecimiento con medicamentos.

Trasfondo de la constitución del concepto de APP es la exigencia neoliberal de reducir el Estado a sus "tareas esenciales" y las concomitantes expectativas de mejoras de eficiencia, alivio de los tesoros estatales sobre-endeudados, etcétera. En el marco de los programas de ajuste estructural se privatizaron empresas y prestaciones públicas. Pero esta estrategia se encontró rápidamente con sus límites sobre todo en sectores como servicio de agua, transporte, salud o educación y en los países más pobres, dado que había grandes riesgos y las perspectivas de beneficio eran menores. Las asociaciones deben ayudar a movilizar inversores y operadores privados para esas áreas, ofreciéndoles estímulos y garantías contra riesgos políticos y económicos a través de medios públicos, tanto materiales como inmateriales.

Se critica por un lado el cambio de paradigma que implica el concepto de asociación: la distribución (en mayor o menor medida) clara de las tareas y responsabilidades entre el Estado y la esfera privada se disuelve y el cumplimiento de las obligaciones públicas (que obedece a la lógica del bien común) pasa a depender de motivos económicos privados (que obedecen a una lógica de obtención de ganancias). Los intereses contradictorios se recubren con eufemismos como "complementariedad" y "sinergias". Al mismo tiempo, la función estatal de regulación y control se transfiere progresivamente a la asociación y se suplantada con "auto-obligaciones voluntarias", al tiempo que se sugiere que bastan el "diálogo", la "confianza" y la "buena voluntad" para arreglar las diferencias de intereses y poder.

Esta crítica se respalda en las experiencias con los cada vez más numerosos proyectos de asociación: las expectativas de una movilización sustancial de medios privados adicionales para emprendimientos orientados al desarrollo y al combate a la pobreza o a conseguir mejoras de eficiencia en relación con las empresas públicas muchas veces no se satisfacen; el planeamiento y la gestión se hacen por lo general a puertas cerradas; con lo que el espacio para el juego

democrático así como la influencia y el control de la sociedad civil es limitado. Las empresas participantes pasan a tener mayor influencia en las decisiones políticas y en el establecimiento de prioridades; los proyectos se implementan según los intereses de la economía privada y constituyen un paso más hacia una privatización parcial, mientras las áreas no rentables permanecen bajo responsabilidad pública.

En vistas al creciente número de proyectos que fracasan por contradicciones internas, problemas económicos o expectativas incumplidas, los analistas hablan ya de un "divorcio público-privado". Es el caso sobre todo en el sector del agua, pero también de los proyectos para establecer normas, donde la economía privada trata sistemáticamente de reducir los estándares y las posibilidades de implementarlos y controlarlos.

Por eso se exige que las asociaciones se ajusten a una obligatoriedad más estricta, tanto mediante el cumplimiento de las reglas nacionales e internacionales como mediante niveles más altos de transparencia. Las reformas que mejoran la capacidad de prestación de servicios de las empresas públicas deberían tener prioridad sobre una privatización progresiva por medio de modelos de asociación.

UWE HOERING

# AUTONOMÍA

Los movimientos sociales latinoamericanos han resignificado en los últimos diez años el concepto de autonomía y han modificando parcialmente su contenido. Luego de 1989, a raíz de la caída del "socialismo real" y la crisis de los partidos de izquierda, movimientos y grupos sociales comenzaron a definirse autónomos del Estado, los partidos, las iglesias y los sindicatos. Se trataba de garantizar la independencia de los grupos y organizaciones que estaban surgiendo por fuera del sistema político y de partidos, en general vinculados a jóvenes y nuevos actores sociales. Era un resguardo defensivo, necesario en las etapas iniciales de la construcción de una nueva camada de organizaciones y grupos que rechazaban la tutela de partidos y sindicatos, sobre todo en países como Argentina donde existe una larga subordinación de los movimientos al Estado y al peronismo.

Con el tiempo, la autonomía de estos grupos se fue consolidando y fue encarnando en territorios, tanto en espacios rurales como, crecientemente, en las grandes ciudades. Esto no quiere decir que los movimientos no tengan ninguna relación con los partidos sino que, como el MST de Brasil, que desde sus orígenes estuvo ligado al PT, la soberanía de sus decisiones pertenece a la propia organización del movimiento.

La segunda vertiente se vincula con la experiencia de los movimientos indígenas, ya que tradicionalmente las comunidades practican formas de autonomía de hecho, aún sin declararse autónomas. En esta tradición, miles de comunidades indígenas viven de modo autónomo en sus propios territorios en toda América Latina. Sobre esta base ha surgido un importante debate suscitado por los zapatistas acerca de la escala de la autonomía. Las dos posiciones en pugna tratan sobre si la autonomía debe ser sólo comunal o extenderse al ámbito municipal y regional. En Chiapas y en la mayoría de las zonas indígenas los municipios son pequeños, con poblaciones menores de 50.000 habitantes.

Los zapatistas defienden la autonomía en tres escalas: comunal, municipal y regional. Se trata de la construcción de otro poder, de abajo hacia arriba, descentralizado, disperso, en forma de tejido, tan difuminado como para que haga el menor daño posible, porque parten de la base de que el poder siempre puede oprimir; y se proponen difuminarlo para que sea más controlable por la gente.

La principal diferencia entre el zapatismo y el movimiento indígena con los grupos autónomos actuales en las ciudades latinoamericanas, es que los indígenas se reconocen como pueblos. En realidad, habría que decir que se construyeron como pueblos, en base a un largo proceso de re-creación de su cultura. En ese proceso van construyendo su autonomía: "Sólo en resistencia y rebeldía podemos construir nuestra autonomía", señala el comunicado zapatista que conmemora los diez años del levantamiento del 1 de enero de 1994.

De este modo, los movimientos indígenas son el referente principal a la hora de debatir sobre la autonomía. Esta se construye de abajo hacia arriba y no tiene más límites que la capacidad de los movimientos de expandirla hasta donde alcancen sus fuerzas. Las Juntas de Buen Gobierno en Chiapas, son la experiencia más avanzada de coordinación de un conjunto de municipios autónomos. Las comunidades nombran a sus representantes que ejercen el poder de modo rotativo en base al principio de "mandar obedeciendo", en el que las decisiones que se toman responden a acuerdos previos tomados por las bases. Esta forma de construcción de poderes autónomos no reproduce las formas estatales ya que

esos poderes nunca se autonomizan de la sociedad que los creó y los controla permanentemente.

Ciertamente, no todos los movimientos siguen el mismo camino en la construcción de su autonomía. Incluso dentro de los movimientos indígenas existen diversos énfasis que cubren el amplio abanico que va de la autonomía comunal a las naciones o territorios (resguardos en el caso de Colombia) donde los diversos pueblos ejercen sus poderes heterogéneos dentro de los estados nacionales. En el caso de las experiencias urbanas, aún contamos con muy pocas prácticas que vayan más allá de lo local o barrial, pero existen diversas coordinaciones temáticas (agua, tierra urbana) que revelan que el proceso de construcción de autonomías está lejos de circunscribirse a las áreas rurales, para ser hoy una de las señas de identidad de los principales movimientos latinoamericanos.

RAÚL ZIBECHI

#### Bibliografía:

Dávalos, Pablo (comp.) (2005) Pueblos indígenas, Estado y democracia, Buenos Aires, Clacso.

Díaz Polanco, Héctor y Consuelo Sánchez (2002) México diverso. El debate por la autonomía, México, Siglo XXI.

Hernández Navarro, Luis y Ramón Vera Herrera (1998) Acuerdos de San Andrés, México, ERA.

# AYUDA ALIMENTARIA

El control de la alimentación por empresas transnacionales es cada vez más fuerte en el mundo. Un puñado de empresas controla el comercio de semillas y agroquímicos (Monsanto, Syngenta, Bayer, DuPont). Empresas como Cargill y ADM controlan el comercio internacional de granos. Nestlé y Unilever, controlan el procesamiento de esos productos. KFC y McDonalds los convierten en comida. No importa dónde se produzca el maíz, el trigo, la leche. Lo importante es quién controla la cadena alimenticia global. Y este control está cada vez más alejado de las decisiones políticas del productor y hasta de los propios gobiernos.

Dentro de esta estrategia corporativa global, se propone la ayuda alimentaria como un mecanismo para solucionar los problemas del hambre, y la ayuda llega a través del mismo cartel de corporaciones antes descritas. Empresas como ADM y Cargill, han manejado un tercio de los contratos en programas de ayuda alimentaria.

El Programa Mundial de Alimentos es la agencia de las Naciones Unidas encargada de la ayuda alimentaria. Recibe casi la mitad de su presupuesto anual de los Estados Unidos, porque le sirve para colocar sus excedentes agrícolas, limitar la competencia en el mercado internacional, generar ingresos a sus empresas, influir políticamente en los países receptores y promover su política exterior.

A través de ella Estados Unidos obliga a adoptar reformas estructurales al país receptor de la ayuda; impone restricciones a la importación de productos agrícolas similares para evitar la competencia, las importaciones tienen que ser hechas a través de sus empresas, por lo que la ayuda alimentaria constituye un subsidio más para la agricultura estadounidense.

Para los países receptores significa el debilitamiento de las economías locales y la quiebra de la producción nacional. La producción de trigo en la región andina fue destruida en los años 60 por la Alianza para el Progreso. De ser autosuficientes a principios de 1960, hoy se importa el 97% del trigo en la región.

De entre estas grandes corporaciones, las empresas biotecnológicas han desplegado toda una campaña con el fin de imponer los alimentos transgénicos, pero los principales países importadores de granos (Unión Europea, Corea, Japón, Australia, Nueva Zelanda) los rechazan por demanda de sus consumidores.

Los excedentes son colocados en los programas de ayuda alimentaria. El USDA exporta millones de toneladas de maíz y soja transgénicos a través de la ayuda alimentaria. Recientemente se encontró contaminación en importaciones de arroz con transgenes prohibidos para el consumo humano, en programas de ayuda alimentaria, en varios países. Países como Zambia han rechazado la ayuda alimentaria con transgénicos. Este país recibió una gran presión por parte de Estados Unidos, que amenazó con enjuiciar a Zambia en cortes internacionales por genocidio, por rechazar donaciones con maíz transgénico.

Sobre el tema de la ayuda alimentaria con transgénicos, Estados Unidos mantiene que ellos distribuyen los mismos alimentos que son consumidos por la población en su país. Pero esto no es verdad, pues la soja y el maíz genéticamente modificado, son usados principalmente para alimentación animal. La ayuda alimentaria con transgénicos representa uno de los casos más claros de injusticia ambiental, pues es un tipo de alimento destinado a las personas más pobres de los países pobres. Estos mismos alimentos son rechazados por consumidores de

países ricos aún cuando estén solamente destinados para alimentación animal. La población más vulnerable de los países más pobres del mundo está recibiendo alimentos transgénicos a través de los programas de ayuda alimentaria. Ellos pertenecen a grupos tales como niños, mujeres embarazadas o lactantes, en algunos casos pacientes seropositivos, con niveles de desnutrición alarmantes y un sistema inmunológico muy delicado, que viven en situaciones de estrés por la guerra o por haber sobrevivido a desastres naturales. La ayuda alimentaria en muchos casos es necesaria, pero debe basarse en la solidaridad para apoyar a quienes enfrentan situaciones extremas. Por lo tanto, esta debe hacerse en un marco de igualdad y respeto. La ayuda alimentaria no debe ser un mecanismo para colocar excedentes agrícolas y menos aún de productos que otros no quieren, Sin embargo, mientras haya producción de transgénicos, el mercado de los pobres estará abierto a estos productos.

ELIZABETH BRAVO

#### Bibliografía

Bravo, Elizabeth (ed.) (2002) *Ayuda Alimentaria y Organismos Transgénicos*, Acción Ecológica, Quito.

Salgado, Wilma (2000) "Ayuda Alimentaria o Ayuda a las Exportaciones", *Ecología Política* No. 22. Icaria, Barcelona.

Food First (2001) *Food Aid in the New Millenium. Genetically Engineered Food and Foreign Assistance. Fact Shee*, en <http://www.foodfirst.org/node/304>

# BIENES COMUNES

Hablar de bienes comunes es hablar de diversidad. Son sistemas naturales, sociales y culturales, que la sociedad hereda en conjunto de la naturaleza o de anteriores generaciones y que se deben transferir, sin merma, a las futuras generaciones. Desde otros abordajes los bienes comunes se conceptualizan como infraestructura de todo quehacer económico, social y cultural en una sociedad.

De hecho, las funciones esenciales de los recursos en cuestión son: el sustento básico, la provisión de alimento, agua, combustible y medicina; y fuente primordial de todos los recursos naturales y muchos servicios de reabastecimiento de la naturaleza.

Los bienes comunes suelen clasificarse en materiales e intelectuales o culturales. Recurriendo a categorías de la economía clásica, se ha procurado describir la diferencia entre bienes comunes y bienes públicos, partiendo de los conceptos de rivalidad y exclusividad. Tenemos así que los bienes de calidad material se caracterizan por ser agotables, consumibles y depredables. Presentan rivalidad en el consumo, i.e., el consumo de una cosa por una persona afecta o impide el consumo de otra. Por el contrario, los bienes comunes intelectuales existen en abundancia. Por ser ilimitados, inagotables y no depredables, a nadie se le quita una idea con tal de hacer uso de ella. Es decir, los bienes intelectuales no conocen rivalidad en el consumo, más bien obedecen a una lógica de renacimiento constante. Crecen a medida que crece su circulación dentro de la comunidad (más aún si es global y digitalizada). De cara a la sociedad de conocimiento los bienes comunes intelectuales constituyen cada vez más la materia prima de la producción e innovación creativa y colectiva.

La importancia de no excluir a nadie del acceso a los bienes comunes radica en su valor para la vida misma y para el desarrollo integral de los saberes y expresiones culturales de una sociedad. El cielo o el silencio, las ideas y las diversidades biológicas y culturales se sustraen a la lógica de apropiación individual. Mientras en el caso de los bienes públicos, la mera existencia del recurso implica que nadie puede ser excluido de su uso.

En la actualidad hay un sinnúmero de procesos y procedimientos jurídicos, políticos, económicos y tecnológicos que apuntan a la exclusión de acceso a los bienes comunes (privatización del agua, patentes sobre la vida y el conocimiento y otros).

Si bien la defensa de los bienes comunes se basa en la idea normativa de no exclusión, es una norma que -por tratarse de propiedad colectiva- históricamente se ha vinculado a la co-responsabilidad de los ciudadanos o miembros de cada comunidad por la protección de sus recursos. Existe un sinnúmero de arreglos (comunitarios, ciudadanos) que buscan la garantía de acceso para todos (todos los miembros de la respectiva comunidad) a la vez que implementan reglas que apuntan a minimizar la posibilidad de privatización.

Los bienes de calidad intelectual expresados en obras creativas son regulados por el régimen del derecho de autor, o regímenes vinculados a la industria y el comercio, como patentes o marcas.

Un recurso no es necesariamente un bien común de por sí. Solo lo es si el control sobre acceso, uso y beneficio radica y permanece en la comunidad (que en determinados casos puede ser idéntica al conjunto de ciudadanas y ciudadanos

de un Estado-Nación). Los principios y reglas de gestión difieren tanto en función de la categoría de bien común como en función de las características de la comunidad en cuestión.

El concepto de bienes comunes probó ser un sólido punto de partida para el análisis de los procesos de privatización. Está siendo desarrollado constantemente por organizaciones sociales, organizaciones multilaterales y científicos desde una perspectiva multisectorial y multitemática. Es por ello que se revela detonador para la convergencia de movimientos, puesto que permite considerar campos supuestamente aislados en un marco conceptual común, generando así alianzas amplias y novedosas. Uno de los ejemplos recientes de América Latina es el proyecto MABI (Monopolios Artificiales sobre Bienes Intangibles), en el que convergen programadores de software, ecologistas y educadoras con expertos en temas de comercio y derecho internacional.

Repensar los bienes comunes ayudará a regresarles su debido espacio a la par de la propiedad pública y privada como (único) principio de organización que garantiza el beneficio del conjunto de la sociedad de todo lo que deriva de ellos. De ahí que el acceso equitativo y el manejo transparente y ciudadano de los bienes comunes está en el corazón del debate sobre la democratización de las sociedades de América Latina.

SILKE HELFRICH

Bibliografía:

Boyle, James "El segundo movimiento de cercamiento y la construcción del dominio público", <http://www.arielvercelli.org/blog/documentos/E2MDCYLCDDP-BOYLE.pdf>

Esteva, Gustavo; "Los ámbitos sociales y la democracia radical", [www.boell-latinoamerica.org/download\\_es/commons:los\\_ambitos\\_sociales\\_y\\_la\\_democracia\\_radical.pdf](http://www.boell-latinoamerica.org/download_es/commons:los_ambitos_sociales_y_la_democracia_radical.pdf)

Fundación Heinrich Böll (2005) "Un Mundo Patentado: La Privatización de la Vida y del Conocimiento", San Salvador, Ediciones Böll, [www.boell-latinoamerica.org](http://www.boell-latinoamerica.org)

# COMUNIDAD

Entre muchos sociólogos y politólogos, la palabra comunidad ha servido para identificar, en conjuntos más o menos homogéneos, grupos de individuos, organizaciones, oficianes y hasta naciones y estados con rasgos comunes, afinidades u objetivos compartidos. Así, merced entre otras cosas a esa uniformización lingüística, ha quedado enmascarado un ethos humano, una forma organizada de la vida con tan diversas manifestaciones como comunidades hay en todas las regiones de este planeta.

En América, las comunidades son sobre todo núcleos humanos dúctiles que se reproducen materialmente en forma colectiva, aceptando como base una territorialidad, es decir, una referencia geográfica. Sobre todo en lo que es originario, es decir, que responde a las tradiciones indígenas más sólidas. Y es sobre ese usufructo colectivo de la tierra, flexible y muchas veces diferenciado en unidades domésticas, que se asienta y despliega un sistema de vida en el que se tejen estructuras productivas, culturales y de filiación.

En consecuencia, esta combinación de relaciones (muchas veces superpuestas) permite que la comunidad sea también una organización social y política con un código de valores particular que, históricamente, puede repetirse según la región, la lengua o la zona donde se vive. De esta manera, aunque no necesariamente, puede forjarse una identidad más amplia (nacional) o por ejemplo una red de comunidades que, interrelacionadas, en los Andes es conocida como ayllu.

En general, la forma comunidad de la política depende de las manifestaciones más estrechas de toma de decisiones (como asambleas y cabildos), ya que las relaciones entre individuos, familias o unidades domésticas son directas y continuadas, se alimentan de la cotidianidad antes mencionada. En ese caso la horizontalidad, entendida como la igualdad paritaria, se traduce como deliberación, transparencia, consenso y rotación en las responsabilidades (cargos).

Los aymaras, sobre todo en Bolivia, han sostenido con sus tradiciones comunitarias rebeliones, insurrecciones y movilizaciones de diversa índole en los últimos dos siglos, como la de Tupaj Katari en 1781 o la que en octubre de 2003 terminó con el gobierno del empresario Gonzalo Sánchez de Lozada. Más recientemente, pero con fuerte raigambre en los usos y costumbres, las comunidades quechuas de Perú y Ecuador han iniciado movimientos para resistir a las industrias extractivas que atentan contra la salud en sus territorios y, por ende, contra sus formas de existencia.

En esa misma línea, los mayas de Guatemala y de Chiapas han creado organizaciones militares en las últimas décadas que se han levantado sobre redes de comunidades que rebasaron la formas identitarias comunitarias más simples, como el idioma o las costumbres políticas. La más conocida de estas organizaciones con base comunitaria es el Ejército Zapatista de Liberación Nacional.

Ahora, por lo mismo que se trata de un conjunto flexible, orgánico, la cohesión de una comunidad depende también de su capacidad de autonomía: en tanto sea capaz de producirse sin dependencia subordinada podrá establecer su fuero interno y relacionarse con el exterior. En otras palabras, su economía y su ejercicio de la política (o las fiestas) son rasgos que deben permanentemente estar bajo control directo de los comunarios en su conjunto.

Es por ello que, en las últimas décadas del siglo pasado, el llamado modelo neoliberal tuvo un efecto devastador en las comunidades indígena-campesinas de América Latina: al privatizar la explotación de los recursos naturales, vía la enajenación de grandes extensiones de territorio (en México, por ejemplo, con la virtual eliminación del ejido como forma de propiedad colectiva de la tierra). Las comunidades entonces vieron afectadas sus formas de subsistencia y, muchas, perdieron el control territorial, migrando a centros urbanos en busca de ingresos.

Sin embargo, en este proceso de migración comunitaria no todo fue pérdida. Al llevarse a sí mismas a otros territorios, muchas comunidades aymaras pudieron mantener vivas sus tradiciones y aplicarlas a nuevas formas de asentamiento. Así nació El Alto, una ciudad indígena producto de migraciones y privaciones en el campo, pero también de la solidez de un ethos que, privilegiando el beneficio colectivo, se levantó en unos cuantos años.

Este despliegue urbano de las comunidades, entonces, ha permitido muchas veces que las unidades domésticas del campo se vean fortalecidas y, pese a la marginación, que los barrios y hasta algunas instituciones públicas (sobre todo escuelas y mercados) queden bajo el mando colectivo, bajo un poder disperso pero no necesariamente desarticulado.

Comunidad, así entendida, viene a ser una forma de organización no opresiva, aunque las formas directas de su ejercicio pueden ejercer una regulación de la conducta social muy poderosa. Es una forma, espaciotemporal, en el que la defensa del interés (y del bien) común y la particularidad son colectivos.

LUIS A. GÓMEZ

#### Bibliografía:

García de León, Antonio. Resistencia y utopía (dos tomos), Ediciones Era, México, 1985.

Gutiérrez, Raquel et al. Tiempos de rebelión, Comuna, La Paz, 2000.

# CONSENSO DE WASHINGTON

El concepto de Consenso de Washington se refiere al fundamento político económico de la muy discutida política de ajuste estructural con el que las Instituciones de Bretton-Woods (IBW) impusieron en más de 80 países del hemisferio sur un modelo de desarrollo orientado a las exportaciones.

John Williamson, del Institute for International Economics de Washington, creó el concepto en 1989. Con ello aspiraba a expresar el consenso en política económica al que habían llegado la influyente elite financiera económico-política de Washington y los gobiernos de otros países industrializados como reacción a la crisis de deuda de los años ochenta. Las altas tasas de inflación y el alto endeudamiento público con que habían tenido que luchar los países endeudados como Brasil y México en los años 80, se consideraron resultado de intervenciones estatales erróneas. Williamson identificó diez "recomendaciones políticas" fundamentales para el Consenso de Washington, con las que los países endeudados debían superar la crisis de la deuda: logro de control fiscal mediante reducción del gasto público; reestructuración del gasto público favoreciendo los servicios de salud, educación e infraestructura; reforma fiscal en función de disminuir la progresión y ampliar la base impositiva; liberalización de las tasas de interés y tipo de cambio libre y determinado por el mercado; liberalización de las importaciones; liberalización de la inversión extranjera directa; privatización, desregulación y garantía de los derechos de propiedad.

Aún cuando el Consenso de Washington en la "versión original" de Williamson se refería únicamente a la situación específica de los países latinoamericanos que sufrían la crisis de deuda, el concepto en los años 90 se transformó en sinónimo del enfoque one-size-fits-all (talla única para todos) de las Instituciones de Bretton Woods.

Sin considerar las condiciones propias de los países receptores, el FMI y el Banco Mundial (BM) prescribieron un paquete de reformas estándar, que apuntaba a la reducción de la intervención estatal en la economía, a la apertura de los mercados para la competencia externa y a la producción de estabilidad macroeconómica. De este modo debían crearse los requisitos para la asignación eficiente de los recursos y crecimiento estable y significativo. Para liberalizar los flujos de capital, el tipo de cambio debía o bien ser completamente flexible o bien atarse a una divisa. Se puso especial énfasis en la lucha contra la inflación, en una privatización veloz que abarcara amplios sectores, en la limitación de los gastos públicos y en la liberalización del comercio y de los precios. Así el Consenso de Washington se ajustó sobre todo a los intereses de las elites financieras y económicas de los países industrializados para garantizar el pago de las deudas y el acceso a los mercados de los países del Sur. No fue planteada una política activa de trabajo y ocupación, ni fueron considerados los efectos en cuanto a la distribución. El esperado aumento del crecimiento debía finalmente beneficiar también a los más pobres como efecto de un proceso de trickle down (paso hacia abajo).

Sin embargo las recetas del Consenso de Washington tuvieron como consecuencia un pronunciado deterioro de la situación social de amplios sectores de la población y no condujeron ni al crecimiento sostenido ni colocaron a los países receptores en el camino de un desarrollo sólido. El Consenso de Washington se transformó en obstáculo para el desarrollo: alumnos neoliberales modelo como Argentina padecieron una crisis financiera de grandes proporciones, mientras

países como China, que no se habían ajustado a la receta estándar, registraron altos índices de crecimiento y reducción de la pobreza.

Con el ostensible fracaso se introdujeron a fines de los años 90 una serie de modificaciones sucesivas. La exigencia de un Consenso post-Washington se hizo escuchar, poniéndose especial énfasis en la importancia de las instituciones para el proceso de desarrollo y en el papel activo del Estado para promover el crecimiento de la economía. El FMI y el BM reaccionaron a fines de los noventa con la introducción de estrategias para combatir la pobreza (PRSP) y modificaron aspectos de los créditos para reformas estructurales. Con la nueva política de pobreza sin embargo, el espíritu de las medidas de reforma estructural cambió muy poco, y el FMI se mantiene tan apegado como antes a su concepto de estabilidad macroeconómica. De tal forma que el fundamento de la política económica de las Instituciones de Bretton Woods se caracteriza más bien por un Consenso de Washington Plus que por un Consenso Post-Washington.

DANIELA SETTON

# CONSULTA POPULAR

Los procesos de consulta popular consisten en la aplicación de mecanismos de democracia directa -generalmente no reconocidos a nivel jurídico- donde se ponen en juego decisiones sobre los territorios por parte de sus pobladores, una estrategia que ha dado resultados por la vía de la politización y el protagonismo de los propios afectados por las políticas del saqueo.

Entre agosto de 2006 y marzo de 2007 tuvieron lugar en diversos departamentos de Guatemala las llamadas "consultas comunitarias sobre la minería a cielo abierto". En este proceso decenas de comunidades campesinas e indígenas decidieron soberanamente sobre el tipo de actividad productiva que estaban dispuestas a permitir llevar a cabo en sus territorios. Expresando el rechazo a la minería a cielo abierto, comprobada como la actividad más destructiva y contaminante, los miles de pobladores directamente involucrados rechazaron todo un sistema de violencia estructural y sistemática practicada durante décadas por los intereses económicos de los sectores dominantes locales e internacionales. Las comunidades decidieron de manera directa y ante la presencia de observadores nacionales y extranjeros, en un clima festivo y de solidaridad intercultural, que la explotación minera para la obtención de oro no era lo que querían para su futuro.

Como informaba en su momento un comunicado de las organizaciones promotoras del proceso, "los pueblos que en Guatemala sufrieron lo más sangriento del conflicto armado interno, hoy, ejercen su derecho a la ciudadanía plena, Ixiles, Qanjobales, Mames, Quichés, Kaqchiqueles, Lencas, Ladinos, Kekchies y extranjeros acompañan a los pueblos mencionados en esta nueva fase, en la lucha por la defensa del territorio, el ambiente y la vida".

Para llevar adelante procesos de este tipo es necesaria la existencia de un sujeto popular deliberante y organizado, dispuesto a ejercer soberanía sin intermediarios. El punto es que en muchas regiones de América Latina pueden no existir las disposiciones jurídicas y legales que hagan posibles la activación de mecanismos vinculantes de democracia directa -como los referéndum o los plebiscitos- pero en cualquier caso, la legitimidad de la consulta popular aplicada sobre territorios delimitados física y culturalmente es inalienable. El ejercicio directo de la soberanía expresado en la consulta popular no precisa ser interpretado por leyes y normas jurídicas: el terreno jurídico tiene una historicidad en la cual las clases dominantes imprimen al conjunto de las sociedades sus particulares mecanismos de apropiación de la riqueza social. Por ende, el contenido democrático de la consulta supera, rebasa, excede, cualquier forma jurídica particular.

Las décadas de neoliberalismo desestructuraron las formas organizativas de los pueblos latinoamericanos, dejando al mercado como expresión única del espacio público. Quien no podía consumir veía truncada su ciudadanía. Políticamente entonces, organizar un proceso de consulta soberana, directa, popular, supone crear el sujeto de transformación social que lo lleve a cabo y exija luego su cumplimiento efectivo. Mas allá de cualquier doctrina o tecnicismo jurídico teórico, la práctica de la organización de este tipo de procesos es en si mismo un ejercicio político de resistencia y transformación del tipo de relaciones sociales que el neoliberalismo adjudicó al mercado, a la lógica del lucro y a la explotación irracional de los bienes naturales.

Ejemplos de consultas populares nuestros pueblos tienen de sobra, empezando por el propio movimiento zapatista en México, hasta las multitudinarias consultas realizadas en Brasil y Argentina contra la creación del Área de Libre Comercio de las Américas durante el 2003. Para poner tan solo algunos ejemplos, un caso similar al de Guatemala (una decisión sobre explotaciones mineras) fue realizado en Argentina, en la provincia de La Rioja, para decidir acerca de la presencia de una corporación minera canadiense llamada Barrick Gold, que ya está explotando minas a cielo abierto en la frontera entre Chile y Argentina, o las diversas consultas populares en los departamentos de Santander, Nariño, Cundinamarca y Boyacá en Colombia sobre el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos. En el departamento de Piura, en Perú, otro proceso de consulta popular se llevó adelante por movimientos campesinos, en setiembre de 2007, para decidir sobre la presencia de otra empresa minera, recogiendo toda una historia de resistencia a los abusos de la minería transnacional.

Esta territorialización de la política, sumada a la politización y protagonismo de los habitantes de esos territorios han sido las claves del cerco que en muchos casos se ha impuesto desde lo local al avance de la globalización liderada por las empresas multinacionales hacia la explotación de los bienes comunes.

La democracia radical es tanto forma como contenido de la transformación social. Le cuestiona al sistema en su misma médula, en su carácter oligárquico y autoritario, y desnuda las contradicciones de la democracia formal burguesa que es instrumentalizada por las élites de turno.

SEBASTIAN VALDOMIR Y CARLOS SANTOS

# CONTRAHEGEMONÍA

El concepto de contrahegemonía contribuye a que los movimientos emancipatorios desarrollen perspectivas estratégicas. La dominación no se considera aquí únicamente en función de los elementos coercitivos, sino que contempla también la participación más o menos consensuada de los dominados en los desarrollos sociales. Antonio Gramsci llamó hegemonía a este tipo de dominación.

La hegemonía como conjunto de relaciones políticas, económicas y socioculturales surge a través de las estrategias y proyectos de las fuerzas dominantes, que establecen alianzas entre ellas y deben además generar instancias compensatorias. La hegemonía se establece mediante transacciones selectivas con los dominados y sus múltiples organizaciones, en función de las más diversas líneas de conflicto (lo que no impide que pueda haber exclusiones en masa). En determinadas circunstancias las transacciones y las relaciones de fuerza se establecen con perspectiva de largo plazo. El Estado, en parte mediante aparatos estatales locales o internacionales, es un importante terreno para este reaseguro como forma de dominación. Sin embargo, no es un punto de partida para la acción emancipatoria.

El concepto de contrahegemonía apunta a destacar elementos estratégicos propios de los actores emancipatorios: movimientos plurales y uniones emancipatorias, partidos de izquierda, corrientes de izquierda en el seno de sindicatos, gente de ciencia y editores críticos. Atañe así no sólo a las "grandes" decisiones como las leyes del mercado laboral o las guerras; abarca las movilizaciones de protesta, y además incluye a las muchas constelaciones de poder cotidianas, las más de las veces no visibles. Así pueden determinarse puntos de partida para los actuales análisis críticos y movimientos emancipatorios.

En primer lugar, una perspectiva contrahegemónica implica analizar cuidadosamente las estrategias dominantes. Hacer visibles el poder y la dominación es muchas veces el punto de partida para su modificación. El segundo aspecto, es la crítica de la globalización dominante que tiende a estructurarse en un esquema problemático tipo "arriba-abajo", según el cual hay una elite de políticos, burócratas o empresarios poderosos que impulsan la dominación neoliberal-imperial. Muchas veces se pasa por alto que son muchas las personas que aceptan al menos de modo pasivo las relaciones criticadas, que se aspiran a modificar. En tercer lugar, hay que tener en cuenta que para el desarrollo de alternativas prácticas es importante contar con diagnósticos -respaldados teóricamente- de los desarrollos actuales y las experiencias históricas. El saber sobre las relaciones en el seno de la sociedad no surge exclusivamente en la teoría, sino que se gesta también en conflictos concretos y conjuntamente con experiencias específicas. Al mismo tiempo es importante poder categorizar estas experiencias en constelaciones incluyentes más generales. Los actores que aspiran a modificar la sociedad deben verificar permanentemente la (in)estabilidad de las estructuras dominantes -incluso subjetivas y discursivas-, para desarrollar sus propias estrategias. Por último, hay que tomar en cuenta que desde las perspectivas y prácticas contrahegemónicas, se consideran fundamentales las alianzas y movimientos emancipatorios poco institucionalizados. Pero ambos se anclan específicamente en estructuras y prácticas institucionales -en el marco de empresas y en la administración pública, en escuelas e instituciones de educación superior-, que hasta cierto punto deben modificarse "desde adentro". Esta modificación

no es en consecuencia resultado únicamente de los movimientos sociales, sino también del disenso en su mismo seno o a partir de la búsqueda de soluciones para problemas.

Fortalecer la dimensión estratégica de las discusiones podría hacer que los movimientos emancipatorios se orientaran prioritariamente según las agendas de las fuerzas dominantes, tales como una Cumbre del G8 en el propio país o una ley que haya que bloquear. Estas ocasiones concretas son importantes, pero deben completar una perspectiva contra-hegemónica organizada en torno a agendas propias producto de la discusión y la reflexión. Una tarea urgente consiste en internacionalizar las prácticas y perspectivas contrahegemónicas. Esto implica no sólo el fortalecimiento de las alianzas y campañas internacionales. El modo de vida imperial se basa en una distribución internacional del trabajo que para muchas personas -dominantes, pero también dominadas- de las sociedades del norte global resulta ventajosa, tanto cultural como políticamente. Este estado de cosas recibe hoy mínima atención por parte de partidos de izquierda, sindicatos y también en gran medida de los movimientos. Todavía está abierto a discusión el cómo habrá de alcanzarse este objetivo en procesos de educación, aprendizaje y organización, con reivindicaciones específicas y alianzas internacionales, mediante conflictos duros y cambios radicales en las instituciones.

ULRICH BRAND

# CRÍTICA DE LA GLOBALIZACIÓN

La crítica de la globalización es una forma específica de crítica de las relaciones sociales existentes impulsada por el movimiento contra la globalización. Se inició como consecuencia de una nueva fase de desarrollo capitalista (la llamada "globalización neoliberal") a partir de los años 90. Los principales slogans de entonces siguen siendo efectivos: "La globalización no es un destino" y "Otro mundo es posible". Niegan una presunta lógica inevitable y al mismo tiempo destacan que hay alternativas factibles al actual orden social y económico. "El mundo no es una mercancía", designa la creciente mercantilización -es decir la transformación de los recursos naturales en valores de cambio- de numerosos ámbitos de la vida mediante privatizaciones, liberalización y desregulación. Los puntos de partida de la crítica son la ampliación de las brechas sociales, la progresiva destrucción del ambiente y la pérdida de espacios de formaciones democráticas, así como la creciente influencia de los consorcios transnacionales y de las organizaciones económicas internacionales como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y la Organización Mundial del Comercio.

La crítica de la globalización comprende posiciones que aspiran a transformar el sistema, pero también impulsa demandas concretas, como por ejemplo una regulación más firme del "capitalismo salvaje", para detener a corto o mediano plazo la reestructuración neoliberal. De modo complementario a los anticapitalistas, el movimiento crítico de la globalización incluye también grupos que o bien no adoptan una posición definida respecto del capitalismo o bien se inclinan por una estrategia de reforma. El término "enemigos de la globalización" tiene sobre todo fines de desacreditación y sólo raramente se usa con función de autodesignación. Mientras la crítica de la globalización de derecha pone de relieve la identidad nacional, corresponde a los postulados básicos de una crítica de la globalización emancipatoria la referencia positiva a la globalización de los derechos sociales y los movimientos de protesta.

La crítica de la globalización ofrece numerosos puntos de anclaje para el desarrollo de alternativas. Esto vale sobre todo para contenidos alternativos: lo nuevo es aunar diversos grupos y tradiciones políticas (movimientos de trabajadores, nuevos movimientos sociales con sus diferentes enfoques, el trabajo solidario Norte-Sur) mediante conceptos como solidaridad global, derechos sociales globales o justicia ecológica. El desarrollo de alternativas está por lo tanto marcado más por procesos de búsqueda y discusiones prácticas, que por representaciones concretas del "otro mundo".

A partir de esto, surgieron formas de organización alternativas: el movimiento crítico de la globalización se distingue por sus extensas redes democráticas de base, inclinadas a las alianzas y de orientación internacionalista. Junto con numerosos grupos locales autónomos, incluye foros de redes tan amplios y diversos como Attac, Vía Campesina, People's Global Action, plataformas de internet como Gipfelsoli y ONGs como Focus on the Global South.

Las organizaciones típicas son los Foros Sociales o las protestas contra cumbres, donde se trabajan contenidos alternativos y nuevas formas de protesta mediante el intercambio de experiencias, el trabajo de formación y el entrenamiento para acciones concretas.

Un ejemplo de crítica de la globalización práctica es el Movimiento Global del Agua. Es típico en primer lugar porque tematiza los efectos y causas de la pri-

vatización y comercialización del abastecimiento de agua en el Norte y en el Sur; segundo, porque reúne diversos grupos (uniones ambientales y de desarrollo político, sindicatos, poblaciones indígenas, etcétera) de ámbitos nacionales e internacionales; y tercero, porque a las luchas contra proyectos concretos de privatización o políticas de determinadas instituciones (Banco Mundial, Foro Mundial del Agua) incorpora combates por la apropiación con vistas a un abastecimiento de agua democrático y funcional a las necesidades de las poblaciones. Con la exitosa "guerra del agua" de Cochabamba, este movimiento dispone de un punto de referencia positivo y cargado de simbolismo.

Una fortaleza de la crítica de la globalización radica en que muchas veces se suma a luchas políticas concretas, con lo que se coloca próxima a la práctica. Como contrapartida, necesita niveles de discusión y reflexión -también desde el punto de vista teórico- más profundos. Así ocurre que muchos participantes tienen muchas veces poco más que un entendimiento vago e intuitivo del papel del mercado y del Estado, o de nociones como dominio y opciones estratégicas. Son ventajas del amplio techo de la crítica de la globalización en cuanto a contenidos, la posibilidad de alianzas que cubran un amplio espectro, y lo accesible y comprensible de muchas actividades políticas. Sin embargo, para evitar el peligro de acaparamiento por parte de grupos o corrientes y preservar la agudeza de contenidos, se necesita mayor concreción conceptual. Para afinar su crítica, en el futuro el movimiento crítico de la globalización deberá referirse seguramente con mayor frecuencia al "capitalismo globalizado" antes que a la "globalización neoliberal".

CHRISTINA DECKWIRTH

# CRÍTICA DEL CAPITALISMO

Se ha dicho que la globalización capitalista produce ganadores y perdedores. ¿Implica esto que llegó el momento de hacer una crítica del capitalismo? Para nada, a la humanidad en general le ha ido bien con el sistema y la “prosperidad de las naciones” nunca ha sido tan alta: desde hace más de dos siglos hay tasas de crecimiento promedio de 2% y más, algo inédito en la historia humana pre-capitalista. Por lo que de igual manera debe soportarse la creciente desigualdad de ingresos, posesiones y oportunidades entre ganadores y perdedores.

Así podría continuarse durante mucho tiempo y todo se limitaría a una distribución más o menos justa de la riqueza producida. Sin embargo no hay que pedirle peras al olmo. Por eso se ponen límites a la “invaluación”, es decir a la transformación de recursos naturales en valores de cambio, sobre todo porque las sociedades capitalistas difícilmente pueden producir los recursos que necesitan para mantener el paso del proceso de acumulación. Esto se aplica sobre todo a los recursos inmateriales como la calificación de la fuerza de trabajo o diversos desarrollos tecnológicos, pero no a las materias primas agrarias y sobre todo no se aplica a la energía fósil (que hoy representan sobre todo el petróleo y el gas). Es que sin estos recursos la acumulación de capital colapsaría. Si como hace más de 150 años, al comienzo de la era de los fósiles, el límite de los recursos estuviera lejos, no habría que preocuparse por ellos. Pero dado que pico máximo de producción de petróleo (Peakoil) es inminente, cualquier análisis del capitalismo está obligado a tomar en cuenta las relaciones entre la sociedad y la naturaleza. Para la crítica del capitalismo se vuelve significativo entonces el doble carácter de la economía, que Marx caracterizó de “punto de salto”: la dimensión de materia prima natural de los recursos convertidos en valores sigue siendo significativa en el proceso de acumulación capitalista.

También las contradicciones endógenas de la acumulación representan límites para el desarrollo. Porque las pérdidas de los perdedores y las ganancias de los ganadores de la globalización capitalista no se saldan fácilmente. Entre los ganadores están los propietarios del capital, los capitalistas ricos, los consumidores con alto poder de compra. Los perdedores son muchos de los que dependen de su trabajo para obtener un ingreso aceptable. Esto no es sólo un problema de distribución y justicia. Porque el poder de compra de los perdedores demuestra una y otra vez que es insuficiente para adquirir los productos del poder de producción, cuyo crecimiento no se detiene.

La crisis periódica del modo de producción capitalista se vuelve patente: la acumulación de capital se detiene porque falta la demanda del poder compra, y con ella se detiene el crecimiento. El capital se aniquila, y tras él desaparecen puestos de trabajo y las oportunidades para numerosas personas. Los ingresos se hunden, lo mismo que la recaudación del estado. La crisis es general y alcanza también a los mercados financieros. Ya no puede limitársela, y cuando se lo intenta, el alcance cada vez mayor de la liberalización de los mercados financieros da lugar a la invención de innovaciones financieras cada vez más aventuradas. Con ellas, sólo los “inversores financieros” pueden asegurarse altos réditos en la crisis, a costa de grupos de población y países enteros a los que se empuja a la pobreza. La acumulación del capital se concreta entonces ya no mediante la producción de un (relativamente) mayor valor agregado, sino mediante la desposesión.

Si el sistema funcionara sin crisis y de manera inobjetable, no habría ocasión para la crítica y en consecuencia tampoco fundamentos considerables para pensar alternativas al capitalismo. Las crisis en la formación de la sociedad son lo que provoca la crítica intelectual y práctica. ¿a qué debe apuntar sobre todo esta crítica?

A que el capitalismo se mide y juzga a sí mismo y que no admite otros criterios que los beneficios, la rentabilidad y las tasas de acumulación o crecimiento. En primer lugar, el proceso de acumulación genera crisis periódicas por su propia dinámica contradictoria. Ni la política de intervención anticíclica de cuño keynesiano puede impedir las o limitarlas, ni puede hacerlo -y no puede sobre todo- la confianza neoliberal en la "estabilidad fundamental del sector privado".

En segundo lugar, el capitalismo tiende a abusar de los recursos de la acumulación, ante todo de la fuerza de trabajo humana. Para protegerlos se luchó por el estado social moderno, que ahora con la "contrarrevolución neoliberal" se desmonta progresivamente para poder aumentar la explotación sin obstáculos. Pero también se menosprecian de modo sistemático las condiciones de reproducción de la naturaleza exterior. Se explotan los recursos hasta el agotamiento y se abusa de los yacimientos de la naturaleza global hasta el colapso de los ecosistemas, como ocurre con el sistema global climático.

ELMAR ALTVATER

# DERECHOS HUMANOS

Una conceptualización de los derechos humanos desde una mirada latinoamericana, implica alejarse de las doctrinas tradicionales, o de visiones exclusivamente eurocentristas que restringen sus potencialidades centrando la construcción en un ser humano homogéneo, universal, único, desconociendo así la complejidad y la diversidad.

Resulta necesario incorporar los diversos aportes que los distintos pueblos y etnias han volcado en esta construcción, cada vez más pluricultural, producto también de las reivindicaciones y evolución de sus luchas. Así, desde una concepción histórico – crítica, se cuestiona el ordenamiento imperante (resultado de varias corrientes: positivismo, jusnaturalismo, progresismo) para colocar una perspectiva dialéctica que los entiende como un todo complejo de normas jurídicas y valores éticos, interconectados de modo tal que se influyen mutuamente en un proceso de cambio constante. Son por tanto un todo integral, indivisible e interdependiente.

A partir del pleno reconocimiento a todas las culturas y por ende a sus códigos éticos, es preciso señalar que el respeto a la heterogeneidad de expresiones, implica incorporar en el constructo también a aquellas éticas de convivencia que no los conciben en términos jurídicos y tampoco los nombran como “derechos humanos”.

Desde esta perspectiva, lo medular del concepto está en el reconocimiento de la dignidad de la persona humana. Esa dignidad, expresada en un sistema de valores –diverso en tanto manifestación cultural de un colectivo- orienta un determinado orden que puede ser jurídico, normativo, axiológico o resultante de las combinaciones de estos elementos. Se trasciende por tanto la existencia de un estándar universal sobre “lo justo y lo bueno” ya que cualquiera sea la postura que se adopte con respecto a un marco filosófico, los derechos humanos son afectados indefectiblemente por las circunstancias históricas con las que establecen una relación dialéctica toda vez que proponen una utopía.

Reconociendo el carácter político de los derechos humanos, es que podemos concebirlos en tanto instrumento para su promoción y la defensa. Adoptamos el punto de vista de las personas excluidas, empobrecidas y violentadas, asumiendo la práctica de los derechos humanos y comprometiéndonos con las luchas de quienes están invisibilizados/as por el orden social y desconocidos/as en tanto sujeto de derechos. Esta herramienta nos permite cuestionar las situaciones de injusticia existentes en nuestro mundo político, económico, social, cultural y ambiental.

Para el desarrollo de ese todo multidimensional e interdeterminado resulta imprescindible:

- la participación social –entendida como toma de decisiones- que requiere la intervención de las personas en todos los niveles de acción: vida cotidiana, sociedad e instancias internacionales;
- la promoción del conflicto, su valoración como “motor” para la modificación del *status quo* y la propuesta de alternativas de cambio;
- la ruptura de la dicotomía entre lo público y lo privado, trascendiendo la postura de delegar exclusivamente al Estado la materialización de los mismos para

asumir la responsabilidad individual en su consecución;

- la ruptura de la fragmentación del pensamiento así como el enfrentamiento al pensamiento único;

- la explicitación de las coherencias y contradicciones entre el discurso y la práctica, entre las declaraciones y la efectivización de los derechos;

- la revelación de los poderes que circulan en toda sociedad, buscando limitar el de los poderosos y potenciar el de los y las excluidas;

- la atención a la subjetividad, trascendiendo lo estructural y lo jurídico.

América Latina atraviesa hoy por una etapa crítica en cuanto a la real consecución de los derechos humanos. Un continente pleno de desigualdades, donde la cuestión básica de la vida digna se ve ensombrecida, un día sí y otro también ante la vulneración sistemática de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, a la vez que signada por los resquicios de órdenes autoritarios que esgrimen aún hoy en día sistemáticas violaciones a los derechos civiles y políticos.

ANA JUANCHE

Bibliografía:

Pérez Aguirre, Luis María; "Si digo derechos humanos"; SERPAJ; 2da. Edición; Montevideo, 2007.

Pérez Aguirre, Luis María; "Desnudo de seguridades"; Ed. Trilce; Montevideo, 2000.

Luhmann, Niklas; "Introducción a la teoría de Sistemas"; Ed. Anthropos; Barcelona; 1996.

# DESGLOBALIZACIÓN

Que no hay alternativas a la globalización neoliberal se volvió un tópico cotidiano en la legitimación de la liberalización, la privatización y la desregulación desde que Margaret Thatcher pronunciara su sentencia *There is no alternative* (TINA). Las fuerzas críticas a la globalización encararon en diversas partes del mundo la lucha contra el principio TINA con la consigna "otro mundo es posible". Se consideran un movimiento de resistencia contra la globalización dirigida por los consorcios internacionales, pero también un movimiento que busca deslegitimar, desmontar y construir nuevas alternativas.

Después de la fracasada Conferencia de la Organización Mundial del Comercio (OMC) de 1999 en Seattle, se articuló como contramodelo una postura que impulsa reformas globales. Pilares de esta estrategia son el retorno a la regulación estatal del capitalismo transnacional, la dirección keynesiana de la economía, la democratización y el control por parte de la sociedad civil de las Instituciones de Bretton-Woods (IBW) y de la OMC, así como nuevos instrumentos de financiamiento mediante cancelación de deuda e introducción de impuestos internacionales (tasa Tobin). El objetivo es alcanzar la justicia social mediante redistribución en los planos intrasocial e internacional. Sobre este trasfondo, Susan George exigió después del 11 de setiembre de 2001 un nuevo "contrato planetario" contra la destrucción del medio ambiente, las crisis económicas, la brecha social y la desdemocratización.

Por otra parte, desde una decidida "perspectiva del Sur", en 2002 el sociólogo filipino Walden Bello presentó en el Foro Social de Porto Alegre su concepto de "desglobalización", que apunta a la apertura de vías de desarrollo alternativo y a la democratización de la economía más allá del modelo de la "talla única" (*one size fits all*) del mercado y la liberalización, y más allá del imperativo capitalista de crecimiento. Punto de partida de la desglobalización según el concepto de Bello es la desarticulación de las instituciones financieras internacionales y de la OMC, cuyo poder se ha vuelto descomunal. Debilitar, desmontar y descentralizar las IBW, dándoles forma de instituciones menores y más flexibles, deslegitimar y "descarrilar" la OMC, controlar los mercados financieros y poner en funcionamiento a mediano plazo nuevos sistemas monetarios regionales o continentales no dependientes del dólar son condiciones marco para que las nuevas relaciones económicas Sur-Sur puedan desarrollarse. Pero también son requisitos para que en los ámbitos locales surjan posibilidades que permitan abandonar la producción de exportaciones, redistribuir la propiedad (de la tierra), experimentar con economías regionales y dinamizar los mercados internos. Lo decisivo es que esta perspectiva rompe con los modelos dominantes de la división del trabajo tanto nacional como internacional y con el dogma del libre comercio, cuyo concepto de crecimiento orientado a la exportación y acceso a los mercados se privilegia en detrimento de la satisfacción de necesidades de la sociedad.

Aunque se liga a las exigencias de un nuevo orden económico mundial propias de los años setenta, el concepto de "desglobalización" no plantea un reemplazo fácil del régimen mundial neoliberal por un contraproyecto de grandes aspiraciones. Más bien señala los requisitos bajo los cuales los actores locales, los estados nacionales y las regiones del Sur pueden recuperar su capacidad de actuar, así como su soberanía.

Incluye por lo tanto las luchas nacionales y locales, y a una concreción de esfuerzos a partir de enfoques alternativos como la re-localización o la re-regionalización, de acuerdo con principios socio-ecológicos o el primado de la autarquía y la subsistencia. Mientras la dinámica de los enfoques del Estado de Bienestar o del nekeynesianismo se articula "de arriba hacia abajo" y considera a los estados nacionales como actores políticos centrales flanqueados por el régimen de gobernabilidad global, las ideas de localización con orientación solidaria se remiten a las fuerzas emancipatorias que se desarrollan a partir de las prácticas y de los respectivos contextos sociales inmediatos. Forman parte de esto también las políticas y estrategias de (re)apropiación de la economía, recursos, riqueza socialmente creada y bienes públicos, que abarcan desde los movimientos de ocupación de tierras en Brasil, de anti-privatización en Sudáfrica hasta las campañas de apropiación gratuita en las sociedades hiperconsumistas de los países del Norte.

De la manera más abarcadora, John Holloway sintetizó prácticas de resistencia para una crítica radical del capitalismo, el Estado y el poder. Las rupturas y contradicciones sociales, la "sobre expansión imperial" (Bello) de las ambiciones estadounidenses de dominación y la inestabilidad de los mercados dominados por el capital financiero, son los puntos focales para las perspectivas de una desglobalización.

PETER STROTMANN/CHRISTA WICHTERICH

# DESARROLLO LOCAL

Consiste en el pleno aprovechamiento del potencial de producción y difusión del bienestar por y para los habitantes de un determinado territorio, según la definición de Mario Rosales. Sólo es posible el desarrollo local mediante la conjunción de: a) buenos gobiernos locales -en los cuales se genere un efectivo involucramiento de la población en su gestión- se puede mejorar sustantivamente la calidad de vida de las personas; b) el protagonismo que asuman las personas (comunidades locales) sobre sus propias vidas y los espacios y territorios donde habitan y trabajan; y c) el fortalecimiento de la democracia, al adquirir las personas la convicción de que ella provee el mejor camino para obtener un mayor bienestar personal y colectivo sustentable en el tiempo.

El desarrollo local puede entenderse, entonces, como un proceso que es el resultado de la acción de los diversos actores o agentes que inciden, con sus decisiones, en el desarrollo de un territorio determinado. Estas decisiones no solamente se toman a una escala local por quienes habitan o trabajan en dicho territorio, por cuanto existen decisiones que son adoptadas en otra escala -por ejemplo, a nivel nacional o internacional- que inciden en el desarrollo de un territorio dado. La preeminencia de las decisiones de los actores locales, por sobre otras decisiones que no responden a los intereses locales, es lo que define un proceso de desarrollo local.

Sin embargo, esta distinción entre intereses y decisiones locales y no-locales, resulta especialmente compleja en una economía globalizada y crecientemente interdependiente como la de nuestros días, donde los territorios son, simultáneamente, espacios de flujos y espacios geográficos, lo cual genera permanentes cambios en las relaciones territoriales. No es el territorio, como en el pasado, en tanto que espacio de proximidad (geográfico) el lugar donde se organiza la producción, sino en una red de relaciones (de mercado, de cooperación, de proveedores) que se configura y que opera en una red internacional o regional. De ahí entonces que las decisiones, al menos a nivel económico y productivo, no dependan exclusivamente de los actores locales, en el sentido territorial del término, sino que están desterritorializadas. Evidentemente, que esta configuración más o menos desterritorializada de las decisiones económicas no siempre se produce y, por lo tanto, será necesario un análisis muy pormenorizado de las decisiones empresariales que afectan a un territorio.

Para Rosales (2005), "la gestión municipal y el desarrollo local constituyen campos particulares de estudio, formación, intercambio y asistencia técnica. Esto es una adecuada 'gestión' del conocimiento". De allí entonces, "la necesidad de formas muy flexibles de gestión, relacionamiento y prestación de servicios entre el Estado local y la comunidad. Si estamos en lo cierto, es entonces errada la idea de un conocimiento general sobre administración y desarrollo a partir de modelos macroeconómicos y macrosociales que habría que 'bajar', difundir y adaptar entre 'los que no saben'. Este es un enfoque centralista y excluyente del conocimiento como lo es, en general el funcionamiento del Estado, la economía y la cultura."

Es importante tener presente, además, lo señalado por Carpio (2002), quien habla del espacio local como "espacio inteligente" y sostiene que las iniciativas de desarrollo sólo pueden generar estrategias sostenibles si consideran que los colectivos sociales actúan inteligentemente; es decir, que tienen capacidad para:

a) analizar la realidad y responder a los problemas; b) modificar los planteamientos y las respuestas en función de una realidad cambiante; y c) criticar y desembarazarse de aquellos aspectos de la "cultura" contrarios al desarrollo de los pueblos que frenan sus posibilidades y favorecen la resignación, la pasividad y el aburrimiento social. Esto es: comunidades inteligentes con capacidad de aprendizaje permanente.

Hoy en América Latina se advierte un cambio en el modo de planificar el desarrollo. La planificación regional solía ser una réplica de la nacional, que no permitía que los líderes locales dispusieran de autonomía en la asignación de fondos públicos. Hoy ya existe una pequeña pero progresiva descentralización, que es preciso acelerar ya que propicia que algunas decisiones se tomen en el ámbito local. En las últimas décadas se introdujo el concepto de planificación estratégica para definir lineamientos y metas, con la finalidad de lograr el desarrollo territorial. Gracias a esta herramienta se incorporaron a la planificación elementos de participación de los actores locales, lo que se ve reflejado en los planes de desarrollo regional de varios países.

ANTONIO ELIZALDE

#### Bibliografía:

Carpio, José (2001) "Desarrollo local en los espacios rurales", en Polis, Revista de la Universidad Bolivariana, Volumen 1, N° 2, Santiago.

Francisco González Cruz (2004) "Lugarización, globalización y gestión local" en Polis, Revista de la Universidad Bolivariana, Volumen 3, N° 7, Santiago.

Rosales, Mario (2005) El buen gobierno local. Experiencias relevantes, métodos y logros de la gestión participativa, Santiago de Chile, Universidad Bolivariana.

# DESARROLLO

El desarrollo es una imposición imperial por parte de los países ricos sobre los países pobres; un discurso cultural de origen occidental y al mismo tiempo un reflejo de las aspiraciones a una vida mejor de muchos pueblos y gente del mundo. Es un proceso histórico que involucra aspectos sociales, económicos, ambientales, políticos, y culturales. Habiendo surgido como concepto y práctica después de la segunda guerra mundial, para algunos es más necesario hoy que nunca; para otros es un proyecto de dominación que debe ser desvelado y abandonado de una vez por todas.

Quince años después que Wolfgang Sachs escribiera que “los últimos cuarenta años pueden denominarse la era del desarrollo. Esta época está llegando a su fin. Ha llegado el momento de escribir su obituario” (Sachs 1996: 1), cabe preguntarse: ¿se habrá esto hecho realidad? ¿O estaremos aún más hundidos en la búsqueda aparentemente ilusoria del desarrollo? Durante los últimos cincuenta años, la concepción del desarrollo ha conocido tres momentos principales: la teoría de la modernización y del crecimiento económico en las décadas de los cincuenta y sesenta; la teoría de la dependencia en los sesenta y setenta; y aproximaciones críticas al desarrollo como discurso cultural de dominación desde finales de los ochenta.

La primera argumentaba que los problemas del subdesarrollo se debían a la falta de capital y tecnología y a la ausencia de los valores de la modernidad en las sociedades tradicionales. Esta visión sufrió un primer golpe con la teoría de la dependencia, que planteaba que las raíces del subdesarrollo se encontraban en la conexión entre dependencia externa y explotación interna. Para los teóricos de la dependencia el problema no residía en el desarrollo sino en el capitalismo. En los años ochenta, en muchas partes del mundo se cuestionaba el concepto mismo de desarrollo. Sus críticos lo analizaban como un discurso de origen occidental que operaba como un poderoso mecanismo para la producción cultural, social y económica del Tercer Mundo. Argumentaban que los países pobres habían sido inventados como “subdesarrollados”, y que había que resistir esta invención. La pregunta que se hacían era: “¿Por medio de qué procesos históricos y con qué consecuencias fueron Asia, África y Latinoamérica “inventadas” como ‘Tercer Mundo’ a través de los discursos y las prácticas del desarrollo?”.

La respuesta comprende, entre otros, los siguientes elementos: a) como discurso, el “desarrollo” surgió a principios del período posterior a la Segunda Guerra Mundial; en ese momento, todo tipo de “expertos” empezaron a aterrizar masivamente en Asia, África y Latinoamérica, dando realidad a la construcción del tercer mundo; b) el discurso del desarrollo hizo posible la creación de un vasto aparato institucional por medio del cual se convirtió en una fuerza social; c) el proyecto de desarrollo conllevaba la exclusión de los conocimientos, las voces y preocupaciones de aquéllos quienes, paradójicamente, deberían ser sus beneficiarios: los pobres de estos países.

El desarrollo es también un concepto filosófico fundamental. Enrique Dussel y Gianni Vattimo han sido de los pocos filósofos que han denunciado el lugar central ocupado por las nociones de desarrollo y progreso en la modernidad (lo que Dussel llama “la falacia desarrollista”). No puede entenderse el orden moderno sin desarrollo ni acumulación. Más aún, nosotros mismos encarnamos el desarrollo y el crecimiento en nuestras prácticas cotidianas: como sujetos deseamos

el desarrollo: salir adelante, progresar, tener más, ser más ricos, más racionales, etc.

Desde los noventa, se ha comenzado a imaginar una era posdesarrollo. Con ello, los intelectuales críticos invocan un espacio de pensamiento donde "el desarrollo" ya no sea el principio rector que organiza la acción social, ni nuestras vidas. Desde esta perspectiva, se trata de fomentar alternativas al desarrollo.

Sin duda algo de esto está ocurriendo en Ecuador, Venezuela y Bolivia hoy en día a partir de movimientos sociales como los étnico-territoriales. Sin embargo, es muy pronto para decir hasta dónde se llevará el cuestionamiento de los modelos consuetudinarios. ¿Nos conducirán estos gobiernos hacia una era posdesarrollo, o se quedarán a medio camino?

Si bien el desarrollo es puesto en duda en espacios como el Foro Social Mundial y en los movimientos sociales de muchas partes del mundo, este principio está siendo elevado a dimensiones aparentemente apabullantes en China e India. Bien conocidos son ya los argumentos de los límites ecológicos al modelo de desarrollo chino. Pero pareciera que la idea de crecimiento económico es aún más difícil de detener. Es imperioso lograrlo si queremos movernos colectivamente más allá de éste y así afrontar la crisis ecológica y cultural por la que atravesamos. En cualquier caso, tarde o temprano todos tendremos que bajarnos del tren de alta velocidad del desarrollo para así probar que otros mundos son, en realidad, posibles. ¿Podremos promover una des-identificación colectiva con el capitalismo y el desarrollo? Este es el reto que se abre a nivel de la economía, la cultura y la subjetividad.

ARTURO ESCOBAR

Bibliografía:

Escobar, Arturo, (1996), *La Invención del Tercer Mundo: construcción y deconstrucción del Tercer Desarrollo*, Bogotá, Editorial Norma.

Red Nuevo Paradigma, (2005), *El arte de cambiar las personas que cambian las cosas*, Quito, Red Nuevo Paradigma/Artes Gráficas Silva.

Sachs, Wolfgang comp. (1996), *El diccionario del desarrollo*, Lima, PRATEC.

# EDUCACIÓN POPULAR

La educación popular es una práctica político pedagógica creada por los movimientos populares en América Latina a partir de los años 60. Apunta a rescatar los saberes acumulados en la experiencia histórica de resistencia de los pueblos y a crear colectivamente nuevos saberes que estimulen proyectos y procesos emancipatorios.

Inspirada en la obra de Paulo Freire, la educación popular fue ampliando el ámbito de su propuesta: desde el campo de la alfabetización, hasta diferentes dimensiones de la reflexión grupal en las que se apunta a desarrollar conciencia, valores, sentidos, vínculos, y una lectura crítica del mundo que se aspira a transformar.

La educación popular es, en la perspectiva actual, un concepto constitutivo de la praxis, entendida como la relación dialéctica entre la práctica histórica de los pueblos y la reflexión crítica sobre la misma. Es, por lo tanto, pedagogía de la resistencia y de las emancipaciones, de la rabia y de la indignación frente a las injusticias, de rebelión y de revelación de los nuevos mundos que pugnan por nacer. Es una pedagogía de la esperanza, concebida como una necesidad ontológica para la forja de nuevas relaciones políticas, culturales, sociales, económicas, de género, con dimensiones emancipatorias, y por ello opuestas a las que reproducen y refuerzan la dominación.

Como unidad de concepción y de metodología, la educación popular es acción cultural por la libertad, y rechaza todo enfoque "iluminista" que considere que educar es depositar o transferir conocimientos a los educandos, como lo realiza la "educación bancaria". En el diálogo de educadores y educandos, se parte de la práctica social y del contexto en el que están inmersos los sujetos del proceso educativo, para interpelar con curiosidad y desafío los textos, y regresar a la práctica de transformación social liberadora. Es por ello una de las posibles herramientas político organizativas de los movimientos emancipatorios, tendiente a hacer de sus integrantes sujetos activos en la producción de sus proyectos y en la recreación de los enfoques teóricos que los sustentan. Es una propuesta de democratización de las formas de conocimiento y de producción de saberes, de formación de intelectuales orgánicos de los proyectos populares, y de los movimientos, como intelectuales colectivos.

La capacidad de analizar el movimiento de la sociedad, de las ideas, en su contradicción, en su dinámica, permite actuar sobre las tendencias nacientes, y favorecer todo lo que en ellas exista de positivo para los intereses y las necesidades populares.

Esta concepción rompe el esquema que establece que en un lugar está el saber y en otro la ignorancia. El cambio de este enfoque tan arraigado en la educación tradicional es una práctica desalienante en relación con aquellos criterios de educación autoritaria que refuerzan los mecanismos de dominación. La creación colectiva de conocimientos, en un mundo marcado por la fragmentación, es el camino más apto para revertir el atraso producido en el pensamiento revolucionario, por el impacto del dogmatismo, del academicismo, o por el desprecio de la teoría.

La educación popular es, en el campo metodológico, una pedagogía del diálogo y no del discurso monolítico; de la pregunta y no de las respuestas preestable-

cidas, una pedagogía de lo grupal y de lo solidario, frente a las que reproducen el individualismo y la competencia. Es una pedagogía de la libertad frente a las que refuerzan la alienación.

Es una pedagogía en la que dialogan el marxismo y su núcleo central, la dialéctica revolucionaria, con los saberes provenientes de las diversas ciencias sociales y de las distintas ideologías que promueven la liberación, como la Teología de la Liberación, los feminismos, la ecología y las cosmovisiones provenientes de la resistencia indígena, negra y popular. Es una pedagogía del placer, frente a las que escinden el deseo de la razón; de la ternura, frente a las que enseñan la agresividad y la ley del más fuerte. Es una pedagogía que incorpora los sentimientos, las intuiciones, las vivencias, involucrando en el proceso de conocimiento el conjunto del cuerpo. Es también una pedagogía de la vida cotidiana, que intenta identificar la introyección de la dominación en el seno mismo de las conciencias y los sentires de los oprimidos, para modificar en las prácticas sociales estos vínculos y caminar en el sentido de la creación de nuevos hombres y mujeres, comprometidos y comprometidas como sujetos de creación del tiempo histórico que viven.

CLAUDIA KOROL

Bibliografía:

Paulo Freire (2005) *Pedagogía del oprimido*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores.

Pañuelos en Rebeldía (2004) *Pedagogía de la resistencia*, Buenos Aires, Ediciones Madres de Plaza de Mayo.

# FEMINIZACIÓN DEL TRABAJO

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) usa el concepto de feminización del trabajo desde la década del 80 para designar la creciente participación de las mujeres en la ocupación. Este fenómeno estaba en sus orígenes estrechamente vinculado a la "nueva división internacional del trabajo", que se expresaba en el traslado de plantas de producción de uso intensivo de mano de obra desde las naciones industrializadas a las zonas francas en los países del Sur. La ventaja comparativa de estos países consistía (junto con condiciones especiales para la producción de exportaciones), en mano de obra barata, en un 80% mujeres jóvenes, llegadas directamente desde las aldeas a las fábricas. Ellas eran tenaces, hábiles para el trabajo manual y no organizadas. También el traslado de servicios de ocupación intensiva -procesamiento de datos, call centers- desde el Norte a países del Sur y del Este se dio a partir de la sobreoferta de fuerza de trabajo femenina de bajo costo.

Junto al aspecto cuantitativo de la ocupación creciente de las mujeres, el concepto designa también las transformaciones cualitativas del trabajo. Mediante la desregulación se flexibilizaron los mercados de empleo y las formas de ocupación se adaptaron a las condiciones de la competencia global entre áreas diversas. El descenso de salarios y costos se consiguió mediante ocupación informal desprotegida y precaria. Las mujeres, cuyo ingreso sigue siendo considerado "complementario", interrumpen sus biografías laborales con partos y atención a niños o ancianos e intentan mediante trabajos de medio tiempo compatibilizar una ocupación laboral con el trabajo familiar; vuelven a ser objeto de modo desproporcionado de estas formas flexibles de ocupación, haciendo trabajos ocasionales o desde el hogar, como trabajadoras temporarias, mini-empleadas y fuerza de trabajo ad honorem. La mayoría de las mujeres ocupadas en el sur trabaja informalmente, el 83% de los trabajadores de tiempo parcial en Europa son mujeres.

A causa de su creciente integración en el mercado de empleo, muchas veces se dice que las mujeres son las ganadoras en términos de empleo de la globalización. Pero por estas "ganancias" tienen un alto precio: los nuevos trabajos femeninos suelen estar acompañados de condiciones laborales de explotación y mínimas retribuciones, no les dan seguridad social ni jurídica, ni oportunidades de ascenso. Por la actual ola de traslados de las industrias de exportación a China, en otros países vuelve a producirse una desfeminización de la producción industrial. Según datos de la OIT, las mujeres representan 60% de la fuerza laboral más pobres, pues se quedan "pegadas" en relaciones laborales inseguras e informales.

La feminización del empleo no significa por lo tanto de ninguna manera una equiparación en los mercados de trabajo, porque es justamente la discriminación salarial que sufren lo que las hace "ganadoras de empleos". Según estadísticas recientes de las Naciones Unidas, la diferencia de los salarios que perciben las mujeres -25% más bajos que los de los hombres en el promedio mundial- no se ha reducido de manera significativa. Tampoco la segmentación del mercado de trabajo en actividades específicas de mujeres y hombres se ha modificado. Incluso en los sitios donde las mujeres tienen mejor formación que los jóvenes, o las mujeres jóvenes mejores calificaciones, esto no se traduce en iguales oportunidades de empleo e ingreso.

Con la feminización de la migración -casi la mitad de los migrantes totales son mujeres- se llega también a una nueva división internacional de los trabajos de cuidado y los servicios a personas entre mujeres de distintas clases sociales, etnias y continentes. Las migrantes, cosa que no aparece en las estadísticas oficiales, trabajan a cambio de salarios muy bajos como empleadas domésticas, cuidadoras de niños y ancianos en casas de clase media, y a su vez dejan a sus propios niños al cuidado de parientes mujeres o conocidas. También en otros empleos asistenciales, como por ejemplo en hospitales, las "cadenas de abastecimiento globales" se difunden por todo el globo.

La división internacional del trabajo de acuerdo al género sin embargo permaneció prácticamente sin modificaciones a pesar de la creciente ocupación de las mujeres: ellas pasan el doble de tiempo que los hombres en trabajos no rentados de reproducción y asistencia en hogares y comunidades. Hombres y mujeres están muy lejos, a pesar de las reestructuraciones globales, de una división equitativa del trabajo rentado y no rentado.

CHRISTA WICHTERICH

# FINANCIACIÓN DEL DESARROLLO

“Financiación del desarrollo” (también “para el desarrollo” o “al desarrollo”) es el concepto actualmente en uso para designar las distintas formas de asistencia al desarrollo. En sentido limitado, se refiere únicamente a las transferencias de origen público desde los países industrializados del Norte y los bancos de desarrollo multilaterales hacia los países subdesarrollados. En un sentido más amplio, el mainstream de políticas para el desarrollo incluye en esta categoría también transferencias financieras privadas como créditos bancarios e inversiones directas en el exterior, hechas por empresas privadas.

Las prestaciones financieras de las políticas para el desarrollo son, vistas históricamente, como una continuidad de los costos de administración de las potencias coloniales imperialistas en las antiguas colonias, bajo condiciones distintas. Al mismo tiempo son producto de la Guerra Fría que nació con la Doctrina Truman, según la cual debía hacerse frente a la expansión de la influencia comunista con medios tanto económicos como militares. En este contexto se empieza a hablar de asistencia para el desarrollo en el sentido actual. Desde la perspectiva de los antiguos pueblos dominados, sin embargo, estos servicios pueden considerarse también un modo de reparación de los daños producidos en la época colonial. Al menos desde el punto de vista del derecho internacional consuetudinario la pretensión de recibir estos pagos es legítima, por lo que la ONU hace ya tres décadas y media decidió que los países industrializados debían transferir al Sur 0,7% de su producto social bruto (hoy ingreso nacional bruto) en forma de asistencia al desarrollo.

En relación con la modernización de las sociedades del Sur, con la asistencia al desarrollo se combinó el objetivo de eliminar el retraso de los países subdesarrollados respecto de las sociedades industrializadas, por lo que se habló muchas veces de “desarrollo de recuperación” o de “occidentalización”. Otras concepciones que se combinaron con la asistencia al desarrollo perseguían más bien los objetivos de una política social global; no obstante muchas veces no fue otra cosa que un acompañamiento neocolonial de políticas de expansión imperialista bajo signo distinto (financiación de infraestructura para posteriores inversiones privadas, expansión de mercados, creación de puestos de trabajo en el Norte).

Después que la asistencia al desarrollo creciera continuamente en los años sesenta y 70, se contrajo drásticamente durante el período neoconservador en los años 80 y 90 (marcada por los gobiernos de Reagan y Thatcher). Desde el cambio de milenio, las prestaciones concretadas en el marco de la financiación del desarrollo volvieron a crecer. Este proceso fue acompañado por una serie de iniciativas globales. Se destaca la Cumbre del Milenio de jefes de estado y de gobierno del año 2000: la Declaración del Milenio estableció una serie de objetivos de políticas de desarrollo (objetivos de desarrollo del milenio-ODM-: llegar a reducir la pobreza a la mitad en el año 2015) y la Conferencia sobre Financiación para el Desarrollo (Financing for Development) celebrada en marzo de 2002 en Monterrey (México), en la que se alcanzó un consenso multilateral. Aún cuando el consenso de Monterrey no puede entenderse como alternativa al Consenso de Washington, contiene junto al requerimiento de una ampliación progresiva de la financiación para el desarrollo, por primera vez, también la exigencia de buscar nuevos e innovadores instrumentos y mecanismos de financiación. Para alcanzar los ODM, se considera necesaria entre una duplicación (según el Banco Mundial)

y una triplicación (según el Informe Sachs) de los valores de 2004 de la asistencia pública para el desarrollo (79 mil millones de dólares estadounidenses).

Desde entonces el debate internacional sobre los nuevos instrumentos financieros para alcanzar los ODM se animó notoriamente. Algunos de ellos son: gravámenes a las transacciones de capital según los modelos de Tobin o Spahn; la reedición de derechos especiales de giro del FMI en beneficio de los países en desarrollo, facilidad financiera internacional (IFF, según las siglas en inglés) propuesta por Inglaterra, impuestos al kerosén o el que se impondría a los boletos de avión, según se discute en la UE. Aún cuando estos instrumentos se combinan con propósitos regulatorios, fundamentalmente persiguen -en tiempos de presupuestos públicos limitados-, conseguir nuevas vías para la constitución de medios financieros para las políticas de desarrollo (al respecto véase el informe Landau presentado en 2004 por encargo de Jacques Chirac).

El último momento significativo del debate sobre las nuevas vías de financiación internacional del desarrollo fue la Cumbre de los ODM+5 celebrada en 2005 en Nueva York, donde a más alto nivel se hizo un balance provisorio sobre la implementación de los ODM cinco años después de que fueron aprobados.

RAINER FALK

# FORO SOCIAL MUNDIAL

“Otro mundo es posible”, el sonoro slogan puede verse desde (por lo menos) 2002 en todos lados. Desde entonces, sin embargo, se ha criticado la discrecionalidad y falta de rigor de la frase, que para muchos de los críticos debería ser “otro mundo es necesario”. Pero ambas cosas son ciertas: otro mundo es necesario y posible.

Desde el primer Foro Social Mundial, que en enero de 2001 tuvo lugar al sur de Brasil en la ciudad de Porto Alegre (como contrapunto al Foro Económico Mundial que se realizaba en Davos al mismo tiempo), organizado por ocho redes de organizaciones brasileñas y en el que participaron 12.000 personas, el Foro se ha convertido en la mayor reunión de la sociedad civil. En 2005, sin embargo, no produjo prácticamente ninguna novedad que valiera la pena, aunque a Porto Alegre hayan asistido 150.000 personas de 135 países y 6.500 organizaciones hayan tomado parte en 2.500 actividades. Como había ocurrido entre 2001 y 2003, en 2005 el “otro mundo” que se vivió fue otra vez indudablemente brasileño. También por esta razón el Consejo Internacional (que actualmente integran unas 130 organizaciones) decidió que el Foro en lo sucesivo tuviera lugar de manera descentralizada, en tres continentes. De enero a marzo de 2006 hubo foros en Bamako (Mali), Caracas (Venezuela) y Karachi (Pakistán).

Un modelo que resultó exitoso sólo en parte. Es verdad que en Caracas se juntaron 80.000 americanos, que en Bamako la mayoría de los cerca de 20.000 activistas provenía del mismo Mali y que discutieron consignas como “No a la venta de África” o “No a las tecnologías genéticas”. El Foro de Karachi, en cambio, pasó sin que nadie lo notara en Asia ni -especialmente- en el resto del mundo. En enero de 2007 la caravana se mudó a Nairobi, en Kenia. No sólo los más de 50.000 participantes convirtieron el primer Foro Social Mundial hecho en África en un gran éxito; también contribuyó a ello que las luchas africanas locales se entremezclaran en las discusiones, en parte con la oposición del Comité Organizador.

Los grandes temas del Foro Social fueron, y siguen siendo, la privatización de los bienes públicos, los derechos humanos, la lucha contra el comercio mundial injusto y la batalla contra el capitalismo globalizado. Sólo en Mumbai 2004 hubo un cambio de tema. Ante la numerosa participación de marginalizados como los dalits (intocables) y los adivasi (pobladores originarios), se pusieron en primer plano temas como racismo, derechos sociales y relaciones de trabajo; mientras que los talleres o cursos sobre economía política gozaron de poca concurrencia. También fue notable la “distribución del trabajo”: las mujeres eran quienes llevaban la voz cantante con sus propuestas de acción -entre ellas la escritora y activista Arundhati Roy o la premio Nobel iraní Shirin Ebadi-, mientras que las discusiones sobre estructura y las metadiscusiones recayeron sobre todo en los hombres.

Una y otra vez se plantea la pregunta sobre qué influencia política efectiva puede tener el Foro Social Mundial. La estructura pluralista y estrictamente anti-jerárquica que expresa la “Carta de Principios” redactada a mediados de 2001 y aún hoy válida, destaca en sus 14 puntos sobre todo el carácter de proceso no cerrado y los “espacios abiertos” del Foro. El dilema: por un lado se quieren ofrecer bordadores alternativos a la globalización; por el otro, nadie está autorizado a hacer declaraciones. Al final, parece que respecto de cómo se ha de seguir con el Foro

Social Mundial reina la perplejidad: ¿se puede, por un lado, proteger el carácter único de fiesta popular en el mejor sentido de la palabra y al mismo tiempo, por otro lado, impedir que el Foro como instrumento, fragua de ideas y mercado de alternativas se hunda en la discrecionalidad y la falta de rumbo? Aun cuando hay mucha gente convencida de que este estilo de megareuniones globales ya está caduco, y que es tiempo de inventar algo nuevo, el "espacio abierto" (punto 1 de la Carta) es un lugar de intercambio para la acción, la formación de redes y donde se "aprende a desaprender" (en palabras de Alain Bertho, co-organizador del 2° Foro Social Europeo de 2003 en París). Del caótico revoltijo surge una idea de qué aspecto podría tener el "otro, posible y necesario mundo".

En 2008 no habrá Foro Social Mundial, pero en su lugar sí un día de acción global, el 26 de enero (Global Action Day). En 2009, el Foro volverá a Brasil, pero no al Sur brasileño "rico", sino a la "pobre" Belém, en el norte. "Otro mundo es posible también para los habitantes de las favelas", el slogan del acto de cierre en Nairobi, presenta el desafío con claridad: diferencia, diversidad, politización, participación y democratización son las fortalezas del Foro, que por lo demás seguirá siendo elitista mientras no consiga incorporar el grito de los/as excluidos/as (según el nombre de una campaña latinoamericana contra la pobreza y la exclusión). A la crítica según la cual el Foro Social Mundial se ha vuelto una "charla de café", Arundhati Roy respondió en 2004, en Bombay: "No alcanza que tengamos razón. No alcanza decir que los vamos a echar. Tenemos que avanzar, y por eso tenemos que ponernos de acuerdo en algo, aunque sea un paso todavía tan menor".

STEFAN THIMMEL

Bibliografía:

[www.forumsociomundial.org.br](http://www.forumsociomundial.org.br)

[www.weltsozialforum.org](http://www.weltsozialforum.org)

[www.openspaceforum.net](http://www.openspaceforum.net)

# GATS

Con la fundación de la Organización Mundial del Comercio en 1995 entró también en vigor el Acuerdo General sobre Comercio de Servicios (GATS, de acuerdo con sus siglas en inglés). Su objetivo esencial es la “liberalización progresiva” de todos los servicios. Más de 160 sectores caen en el ámbito de reglamentación del GATS, entre ellos correos y telecomunicaciones, bancos y aseguradoras, servicios sociales y médicos, turismo y transporte, comercio y construcción, saneamiento y procesamiento de basura, educación y cultura. Hasta hoy sin embargo, sobre todo los países en desarrollo asumieron relativamente pocos de los compromisos. Para cambiar esta situación, se acordaron rondas de negociaciones regulares. La actual ronda de negociaciones se inició en 2000 y desde 2002 es parte de la llamada ronda de desarrollo de Doha de la OMC. A causa de la unificación de la política de comercio, es la Comisión Europea quien conduce las negociaciones en nombre de los estados miembro de la UE.

Una particularidad del GATS consiste en que, en principio, permite a los estados poner en marcha liberalizaciones puntuales. Sin embargo, una vez que un sector se liberaliza, valen las reglas de acceso al mercado y de tratamiento nacional. La primera prohíbe poner limitaciones a las actividades de inversión (por ejemplo poner topes a la participación de capital extranjero), la última exige igualdad de condiciones de competencia para oferentes nacionales y extranjeros, sean estos públicos o privados. Si un país liberalizara por ejemplo el mercado del agua, deberían eliminarse los monopolios territoriales que representan los sistemas municipales de agua. La igualdad de competencia en el área de medios significaría que la subvención a la industria fílmica se eliminaría o se abriría a todos los productores. En el área de educación implicaría que las escuelas públicas y privadas tendrían el mismo derecho a aspirar a subvenciones estatales.

Un objetivo adicional es ceñir las regulaciones intraestatales con un corset que funcione como marco obligatorio. El artículo VI del GATS prescribe el desarrollo de marcos obligatorios para la legislación estatal y la regulación de todos los mercados de servicios. Estas disciplinas abarcan leyes, decretos, líneas de administración, normas y estándares correspondientes a los planos tanto nacional como regional y municipal. El acuerdo prevé también un llamado “test de necesidad”, por medio del cual debe juzgarse si un determinado apoyo estatal resulta realmente “necesario” o si puede reemplazarse con un instrumento menos limitador para el comercio.

Si un miembro de la OMC quiere abandonar los compromisos del GATS, debe llevar a cabo negociaciones con los otros miembros para acordar medidas de compensación. En el caso de que estas fracasen, el miembro “damnificado” puede presentar una demanda ante el tribunal de arbitraje. Si se determina que el país demandante tiene razón, está habilitado para adoptar sanciones comerciales contra el país declarado en falta. Estas sanciones —en su mayoría en forma de aranceles punitivos— pueden llegar a producir grandes daños, sobre todo cuando el país que resulta perdedor en el conflicto depende sólo de unos pocos productos de exportación. Éste es todavía el caso de la gran mayoría de los países en desarrollo. El precio tan alto y en muchos casos impagable es lo que hace del GATS un peligroso camino de sentido único. Su principal objetivo consiste en fijar las liberalizaciones ya implementadas de manera irreversible en el marco internacional.

A pesar de los graves riesgos del GATS, las consecuencias de la liberalización de los servicios públicos ya realizadas -pérdida de calidad, aumento de precios, acceso más dificultoso para grupos de bajos ingresos, despidos, recortes salariales, relaciones precarias de empleo sobre todo para mujeres y migrantes- siguen sin ser consideradas en las actuales negociaciones. Aunque la OMC está obligada a investigar los efectos del GATS, hasta hoy no lo ha hecho. Para hacer la cosa más difícil, el proceso de negociación se distingue por su extrema falta de transparencia. A la población interesada se le niegan por completo informaciones importantes e incluso los legisladores reciben información escasa de los ministerios competentes. Y justamente la demanda de transparencia en los procesos de negociación representa una de las exigencias principales de todos los grupos que se adhirieron a la protesta (que entretanto se volvió mundial) contra estas formas predemocráticas de diplomacia secreta.

THOMAS FRITZ

# GLOBALIZACIÓN, GLOCALIZACIÓN Y ALTERMUNDISMO

El concepto tan usado y tan ambiguo como el de “globalización”, en la mayoría de los casos se emplea en el sentido de “globalismo” que reduce toda la complejidad de la globalización a lo económico. Globalización, entendida así, no es otra cosa que el modelo neoliberal-globalizador. Este modelo apunta a la imposición de una sociedad manejada por el mercado total. Todos los demás aspectos de la vida (lo cultural, lo ecológico, las identidades, la informática, los medios de comunicación, etc.), se encuentran subordinados a la globalización económica. La globalización florece con la caída del muro de Berlín y el colapso del socialismo real. Ideólogos como Francis Fukuyama celebraron la hora final de toda opción política y la muerte de las utopías, glorificando la totalización del mercado.

La globalización propaga las excelencias del “libre comercio” a nivel mundial. Afirma que la economía globalizada resulta más apropiada para elevar mundialmente la riqueza, y disminuir las profundas desigualdades. Sin embargo, los datos muestran lo contrario. En realidad, lo que realmente se ha „globalizado“ a partir del neoliberalismo ha sido la desigualdad social. La inversión neoliberal está orientada por el lucro en el corto plazo y a menudo es de carácter especulativo. En vez de fomentar el crecimiento global, esta inversión busca el máximo beneficio del capital transnacional y financiero. En vez de fomentar el crecimiento global pretende anexar mercados ya existentes en el mundo entero. En vez de invertir productivamente, más bien invierte cada vez más en mercados especulativos. Ese capital no necesita la fuerza de trabajo para expandirse. Su crecimiento económico guarda cada vez menos relación con los índices de desarrollo del país. Lo único que le interesa a ese capital transnacional y financiero es prosperar sin importarle ni las fuentes de trabajo, ni la economía del país, ni la ecología. Vive para auto-desarrollarse, sin importarle nada, ni nadie, ni que conlleve a la autodestrucción de la humanidad.

El enfoque de lo „glocal“ (pensar globalmente, actuar localmente), se refiere a la visión de que lo macro se puede alcanzar a través de lo micro. Este enfoque está basado en la creencia de que para sobrevivir en el entorno global hay que adaptar los sistemas productivos locales, a cambio de que las personas puedan aspirar a mejores condiciones de vida. La competitividad y el desarrollo local se lograrían mediante la creación de clusters o encadenamientos productivos.

El “altermundialismo” es una respuesta al proceso de mercantilización generalizada. La lucha se da a nivel local, nacional e internacional. La primera línea de defensa frente a la globalización es la reafirmación de la propia identidad. Las identidades culturales se afirman, así como la dignidad y la autoestima. De esta forma lo local está tomando nuevo énfasis. Un mundo global necesita indudablemente respuestas globales. Esto significa que debemos de estar bien arraigados en el espacio local, desde la óptica local, pero asumiendo los desafíos globales. Es otro enfoque de lo “glocal”, buscar respuestas locales para encaminar acciones globales.

La respuesta internacionalista encuentra su mejor expresión en el Foro Social Mundial (FSM). El FSM es el referente global de los movimientos sociales, y no solo para sus integrantes, sino para los grandes centros de toma de decisión política y económica. El Foro se ha convertido en el referente de la voz social

global. Es la primera vez en la historia que la sociedad civil demuestra verdadero carácter y compromiso global y desafía instituciones políticas y económicas, al representar -en toda su diversidad- una voz global.

Sin embargo, la mayoría de los movimientos que luchan contra los efectos de la globalización cuestionan cada vez menos sus principios fundamentales, lo que hipoteca su capacidad de proponer soluciones alternativas, a pesar de que son a la vez necesarias y posibles. Éstas deberían asociar, y no disociar, la democratización de la gestión de todos los aspectos de la vida con progresos que beneficien a todos los ciudadanos, comenzando por los más pobres. Estas soluciones de recambio deberían también incluir el respeto de la soberanía de los estados, las naciones y los pueblos, y la construcción de un sistema internacional policéntrico con el fin de reemplazar las relaciones de fuerza por la obligación de negociar, como sostiene Samir Amin, uno de los impulsores del FMS:

En América Latina el altermundialismo empieza a sentir sus límites: la resistencia social es un punto de partida, pero no un punto de llegada cuando se encuentra con el problema del poder. La experiencia de Venezuela, Bolivia y Ecuador demandan cambios a nivel de las instituciones de poder, o de lo contrario no cambia nada. Surge el debate sobre el socialismo del siglo XXI que abre la polémica sobre la radicalización de la democracia versus el centralismo del Estado.

WIM DIERCKXSENS

Bibliografía:

Iriarte, Gregorio (2002) "Globalización, globalismo y globalización" en [www.latinoamericana.org/2002/textos/castellano/Iriarte.htm](http://www.latinoamericana.org/2002/textos/castellano/Iriarte.htm)

Berumen, Sergio (2006) "Competitividad y desarrollo local", ESIC, Madrid.

Reintjes, Carola (2005) "La encrucijada de la alterglobalización", en <http://www.voltairenet.org/auteur120783.html?lang=es>

# GOBERNABILIDAD GLOBAL

Mientras el gobierno representa el carácter jerárquico y centralista de la política estatal, la gobernabilidad se refiere a formas de conducción política no descentralizadas, en red y horizontales. En el proceso de formación de estas formas de conducción los límites tradicionales entre Estado y sociedad, política y economía se dejan atrás, a la vez que se hace lugar a mecanismos nuevos de cooperación y compensación de intereses.

Según la definición de la Comisión de Gobernabilidad Global de las Naciones Unidas, el concepto de Gobernabilidad Global abarca múltiples problemas como pobreza, inseguridad social, destrucción del medio ambiente o inestabilidad económica. Se considera que los estados nacionales no son capaces de resolver estos problemas globales por sí solos. En vista de la falta de una autoridad central a nivel internacional, se necesitarían formas de cooperación modernas, nuevas reglamentaciones formales e informales y que se establezcan lazos con los ámbitos locales, nacionales e internacionales de decisión y acción. Los gobiernos, las organizaciones no gubernamentales (ONG), los sindicatos y los actores económicos privados, muchas veces vinculados a través de redes políticas globales, deberían balancear sus intereses y actuar conjuntamente en la tarea de dar forma a la globalización.

Al mismo tiempo la gobernabilidad global representa en política un punto donde anclar estratégicamente los debates sobre la reforma de las organizaciones internacionales existentes o la fundación de una organización mundial dedicada al medio ambiente, que siguen muchas veces la línea de una concepción política normativa y tecnocrática: una política regulativa nueva, ahora global, provista de las instituciones correspondientes, se ocuparía de los problemas de manera efectiva. Además en diversos trabajos sobre gobernabilidad global se considera que bastaría el saber de expertos (hombres) occidentales provenientes del "mundo OECD" para resolver los problemas globales. En relación con la gestión global, a los saberes anclados en la experiencia local se les reconoce tan sólo un papel mínimo.

Pero esta forma de entender la gobernabilidad global no es la que impera en todos lados. Desde una perspectiva crítica se responde que a pesar de las formas ampliadas de participación, las relaciones de poder y dominación así como los intereses económicos (y frecuentemente contradictorios) resultan hasta hoy decisivos para la forma concreta que adopte la globalización. La política nacional e internacional se ajusta esencialmente a la competencia por el mercado internacional, que se agudiza progresivamente y en la que el Estado nacional sigue teniendo un papel central. La acción política, cuyos objetivos son la desregulación y la privatización, tiene en consecuencia una capacidad de imposición mayor que quienes se oponen al crecimiento desbocado y pugnan por un mundo socialmente justo o se orientan de acuerdo con criterios ecológicos.

En el ámbito científico, la gobernabilidad global se desarrolla como un campo propio, donde el objeto de estudio son los nuevos fenómenos de la globalización. Forma parte de ello la superación de la identificación de política internacional con relaciones entre estados soberanos. También otros actores -incluso de carácter no estatal- son considerados tema de investigación. Se estudian nuevas formas de conducción, el carácter multifacético de la globalización o las contradicciones que surgen por una política que se desarrolla en múltiples planos.

Pero la gobernabilidad global puede pensarse a su vez como parte de una coyuntura histórico-política en que la crítica al neoliberalismo actuó como disparador de su reestructuración o reformulación. Es obvio que las estrategias y los objetivos neoliberales pueden imponerse bajo una nueva etiqueta (la "tercera vía" socialdemócrata o el "nuevo centro"). Esto no significa justamente que todo permanezca tal como antes. En realidad, el recurso de la gobernabilidad global podría indicar un desplazamiento en el interior de las técnicas neoliberales de gobierno por el cual se rompiera con la creencia de que las fuerzas del mercado y la competencia impulsan el bienestar general con su "mano invisible". Pero antes debe verse si esta conversión de la gobernabilidad global rompe con la política neoliberal de competencia, crecimiento y fetichismo de mercado o se vuelve el nuevo fundamento de legitimación del neoliberalismo.

ULRICH BRAND/ACHIM BRUNNENGRÄBER

# HORIZONTALIDAD

Su relevancia actual -más allá de la insistencia en el pensamiento político moderno y contemporáneo- se debe al surgimiento de movimientos que con diversos lenguajes, procedencia y escala, han renovado la dinámica de la producción cultural, social, artística y filosófica, desafiando las jerarquías y relaciones (verticales) de opresión. Sin embargo, esta misma centralidad de la horizontalidad -generalmente expresada como una exigencia igualitarista- no ha dejado de ser sospechada y discutida.

La noción de horizontalidad se aplica, según el diccionario de uso español María Moliner, a “cosas que tienen todos sus puntos a la misma altura”. Podríamos resumir lógicamente el significado histórico que ha alcanzado en una fórmula: la horizontalidad como producción de diferencias sin jerarquías.

La horizontalidad remite, pues, a una matriz espacializante de la creación de valores (económicos, políticos, jurídicos, etc.) en relación a los cuerpos. En el extremo, implica un movimiento absoluto (o creación pura) que precede a todo el juego de redistribución de los valores establecidos: las jerarquías sociales, económicas y políticas.

Se inscribe en el corazón mismo de la política en tanto ésta es la instancia histórica determinante de su alcance y contenido. En otras palabras: la política es la práctica de auto-institución de las formas sociales sobre el fondo de una horizontalidad a veces bloqueada, y otras retomada y relanzada. A punto tal que toda situación puede pensarse como propiamente política cuando distribuye nuevas posiciones con respecto a la cuestión de la horizontalidad: tanto en relación al trazado de sus límites (su institución o desplazamiento) como a su extensión (ampliación o restricción), en los que se juega la fijación misma del orden histórico.

En la medida en que subyace a todo orden, la horizontalidad no deja de presentarse como tendencia posible de las situaciones más diversas. Incluso cuando las sociedades tienden a funcionar a partir de las jerarquías verticales –tal como ha señalado Jacques Rancière-, la propia condición opresiva cuenta a su favor con cierta dosis de horizontalidad que permite a la palabra del amo ser comprendida por el esclavo. Pero dado que todo orden se funda en la interrupción arbitraria de la dinámica horizontal, ese límite no logra nunca una legitimación definitiva, ya que el movimiento propio de la horizontalidad no admite ser fijado y subtiende a toda cristalización socavando las razones de las jerarquías hasta irrumpir en las sucesivas crisis.

La “imagen horizontal” se encuentra presente en el discurso público democrático en toda su variedad (políticas socialdemócratas, socialistas, nacional populares), lo cual supone la existencia de un uso relativo de la horizontalidad. Tal uso implica una regulación de la horizontalidad, una pretensión “niveladora” que opera desde un centro de poder. Este nivelar (bandera recurrente de los “estados democráticos” y los “gobiernos de izquierda”) implica ya el desplazamiento de un nivel primero -la dinámica abierta y absoluta de la horizontalidad- hacia un plano de fijación relativa y territorios delimitados, en donde opera la representación. Como dicen Deleuze y Guattari respecto de la filosofía de la inmanencia, la horizontalidad “relativa” funciona “con respecto a” otra cosa.

Esta coexistencia entre tipos diferentes de horizontalidades remite al problema (planteado por las perspectivas spinozistas) de la inmanencia que identifica los términos-procesos de: producción histórica, horizontalidad ontológica y democracia absoluta (el poder constituyente, dice Toni Negri) en diferencia respecto al mundo de las creaciones detenidas, con sus jerarquías y límites de la potencia (poder constituido). La horizontalidad aparece tensionada así entre dos formas: recortada y puesta en función de la legitimación del poder y como dinámica desplegada que vibra en total heterogeneidad con toda forma de detenimiento. La pregunta política de la horizontalidad remite a la posibilidad de coexistencia entre experiencias autónomas, creativas, abiertas, constituyentes, y formas democráticas de coexistencia más amplias que permitan y no restrinjan la producción efectiva de derechos.

La imagen-horizontal tal como surge del nuevo protagonismo social que recorre América Latina (por lo menos desde el alzamiento zapatista de 1994), y que ha modificado los tonos y relaciones sociales de fuerza en todo el continente admite ser pensada por lo menos en los siguientes niveles:

- Creación dialógica de significaciones: proceso de resignificación que desconfía del modo en que las palabras vienen hechas y las abren a un proceso constante de significación (autonomía). Cuando cesa la producción de enunciados, el lenguaje se estabiliza: signo de una crisis del movimiento.
- La dinámica movimentista, que no es meramente aglomeración de demandas, sino sobre todo puesta en movimiento de los lugares simbólicos y territoriales a los que han sido asignados personas, comunidades, grupos, clases y etnias. A diferencia de un mero movimiento de demandas, que puede asumir el enfrentamiento como momento clave de la autoatribución de los valores dominantes, el movimiento es, sobre todo, proceso de autovalorización que tiende a revertir las relaciones de poder abriendo nuevas líneas de institución de lo social.
- Asambleismo: en su doble valor de creación colectiva de pensamiento y de responsabilidad colectiva sobre lo decidido.
- Cuestionamiento a la institucionalidad -jurídica, cultural, económica, política-colonial, y su herencia en la institucionalidad postcolonial en cuanto opera segmentando la multiplicidad social en categorías racistas, patriarcales, etnicistas, clasistas.
- Tendencia a superar la regla abstracta que rige los intercambios a través del valor de cambio, elaborando criterios alternativos en base a la creación de redes de reciprocidad, don y demás formas de recuperación de una potencia la gratuidad desvincula reproducción material de lógica del capital.
- Creación de nuevas instituciones en el sentido de modos de habitar el tiempo, el lenguaje, los intercambios.

DIEGO SZTULWARK

# IDENTIDAD

Puede entenderse como una forma de representación de un grupo social. El conjunto de elementos que sirven para representar al grupo confiere a sus miembros un sentido de pertenencia y simultáneamente un sentido de diferenciación con respecto a otros. Ello significa, por una parte, que hacia el interior del grupo las diferencias se ocultan o minimizan, mientras que hacia fuera se magnifican y que, por otra, el conflicto es inherente a la identidad. En efecto, si bien proporciona sentido de pertenencia, puede también conducir al enfrentamiento violento. Existen, como ha señalado Maalouf, identidades asesinas. Son aquellas promovidas por instituciones que reclaman fidelidad absoluta y que no aceptan otras identidades derivadas de las múltiples posiciones y, por tanto, pertenencias del sujeto en sociedad. Es el caso de los estados nacionalistas y de ciertas iglesias.

Las identidades son construcciones sociales para las cuales se escogen ingredientes diversos. Puede ser el matiz de la piel negra para distinguir a los dominicanos de los haitianos aunque comparten un mismo territorio insular; puede ser la prohibición de comer carne de cerdo entre los judíos. En general, puede decirse que las identidades están hechas de "tradiciones inventadas" (Hobsbawm y Ranger). No obstante, uno de los más importantes rasgos identitarios es la memoria como forma de diferenciación a través de la ideación del pasado, que permite articularlo con la existencia presente del grupo.

Sin embargo, el proceso histórico de la construcción identitaria o, en otras palabras, el proceso de identificación, recorre generalmente el camino inverso al que hemos venido describiendo. Un grupo no adquiere identidad si no es a través de la diferenciación o, más aún, de la atribución de valores y rasgos que otros grupos le confieren. Ello resulta muchas veces en una identidad estigmatizada para luego convertirse en una identidad valorizada. Por ejemplo, la estigmatización de los negros en Estados Unidos devino en su contrario cuando se acuñó la famosa consigna "Black is beautiful". También el término indio que porta la carga del racismo colonial se revirtió a partir de 1992 –quinto centenario del inicio de la conquista europea de América- al unificarse grupos étnicos diferentes que hoy se declaran orgullosamente indios, es decir, primeros habitantes del continente.

Por supuesto, la definición propuesta polemiza con aquella que asume una perspectiva esencialista como si la identidad fuera una realidad natural, inmutable y ajena a la vida social. No sólo esta concepción debe ser controvertida porque puede llegar a convertirse en el fundamento de la más sanguinaria intolerancia en nombre de la conservación del grupo social, sino porque además es falsa cuando se confronta con los procesos históricos reales.

Las identidades están sometidas a la misma historicidad que los sujetos que las construyen y, en los hechos, la reproducción del grupo no se garantiza mediante el encierro identitario, sino al contrario mediante la incorporación de artefactos de otras culturas y adaptándose a las siempre cambiantes circunstancias de la vida en una suerte de mestizaje cultural. Ello entraña, en consecuencia, que lejos de ser una esencia mantenida igual a sí misma a través del tiempo, las identidades poseen una plasticidad que el esencialismo identitario rechaza.

Los efectos de la mundialización sobre las construcciones identitarias ilustran fehacientemente esta cuestión. Uno de sus mayores impactos resulta del fenó-

meno migratorio que disloca identidades pueblerinas de porciones enteras de los territorios nacionales cuando, por ejemplo, el abandono de la tierra termina por quebrar identidades campesinas. Pero, como ha sucedido en algunas regiones de América Latina, pueden transformarse y simultáneamente conservarse mediante la configuración de comunidades transnacionales en constante comunicación y con transferencia de flujos financieros en un sentido y de bienes simbólicos en el otro.

ENRIQUE RAJCHENBERG S.

Bibliografía:

Gilberto Giménez (2005) Teoría y análisis de la cultura, México, Conaculta.

Eric Hobsbawm y Terence Ranger (eds) (2002) La invención de la tradición, Barcelona, Crítica.

Amin Maalouf (2001) Identidades asesinas, Madrid, Alianza.

# IIRSA

Se identifica con esta sigla a la "Iniciativa para la integración de la infraestructura regional Sudamericana". Surge como tal a partir de un plan de acción presentado por el Banco Interamericano de desarrollo (BID) durante la cumbre de presidentes sudamericanos realizada en Brasilia en el año 2000. Está conformada por un conjunto complejo de proyectos de infraestructura locales y transfronterizos articulados entre sí, con vistas a la integración sudamericana en telecomunicaciones, transporte (terrestre, fluvial y aéreo) y energía (petróleo, gas, electricidad) en diez años. El conjunto de proyectos se distribuye y organiza en todo el territorio sudamericano alrededor de ejes geográficos cuya demarcación guarda interés estratégico, ya que facilita y garantiza el acceso al territorio y vincula áreas ricas en recursos naturales (gas, agua, petróleo, biodiversidad) con los mercados globales. Estos ejes geográficos, también definidos como franjas concentradoras de los flujos de comercio e inversión (actuales y potenciales) son: el Andino, Andino del Sur, Capricornio, Amazonas, del Sur, la Hidrovía Paraguay-Paraná, Interoceánico central, MERCOSUR-Chile, Perú-Brasil-Bolivia y del Escudo Guayanés. En términos geopolíticos, la iniciativa IIRSA implica una profunda reconfiguración física del territorio sudamericano. A partir de una concepción de la integración regional "hacia afuera" la iniciativa concibe montañas, bosques, humedales y otros accidentes geográficos como "obstáculos" al desarrollo económico y, por ende, como territorios que deben ser adaptados y transformados en pos de facilitar el flujo de capital.

En este sentido la IIRSA propone la articulación de las vías terrestres, fluviales, marítimas y aéreas, que faciliten el tránsito fronterizo de personas y cargas. Entre los proyectos se incluyen la construcción de embalses hidroeléctricos y tendido de líneas de alta tensión para el transporte de energía, el desarrollo de grandes gasoductos y oleoductos, el dragado de ríos y canalización de otros para sostener su navegabilidad ininterrumpida (potencialmente desde la cuenca del Orinoco hasta el Río de la Plata) y la reforma y ampliación de puertos y caminos (que incluye la unión interoceánica). La intervención sobre el territorio de los proyectos IIRSA supone un fuerte impacto ambiental y profundas alteraciones del paisaje y la vida de las comunidades que lo habitan. Estas modificaciones se derivan tanto del incremento del flujo comercial a través de los ríos, como de la construcción y ampliación de puentes y caminos ya existentes, que alterarán profundamente los territorios, en tanto que sus habitantes se verán, en muchos casos, desplazados de sus tierras o simplemente forzados a trasladarse debido a la desaparición del acceso a los recursos y medios de vida habituales.

La iniciativa promueve asimismo la discusión y análisis a nivel regional de siete procesos de integración normativa acerca de mercados energéticos, sistemas operativos de transporte aéreo, marítimo y multimodal, la promoción de las tecnologías de información y telecomunicaciones, la facilitación de los pasos de frontera (para el flujo de bienes y personas) y las modalidades de financiamiento necesarias. En otros términos, el objetivo a este nivel es unificar las políticas, planes y marcos regulatorios e institucionales entre los estados, lo que implica la modificación y adaptación de los marcos normativos de los países involucrados hacia acuerdos transfronterizos, promovidos por instancias supranacionales de decisión que resultará en la pérdida de soberanía de los estados de la región sobre su territorio y el deterioro de la autonomía necesaria para el diseño de proyectos alternativos de desarrollo.

La IIRSA es financiada conjuntamente por el Banco Interamericano de desarrollo (BID), la Corporación Andina de Fomento (CAF) y el Fondo Financiero para el desarrollo de Cuenca del Plata (FONPLATA), recibiendo además aportes del brasileño Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social (BNDES) con un total de inversiones estimadas en 37 mil millones de dólares, lo que implica un fuerte endeudamiento para los países involucrados. A nivel local, los proyectos consisten en obras que, aunque fueron largamente esperadas por las poblaciones (como la construcción de un puente, o la reparación de un camino), son ahora impulsadas a partir del financiamiento internacional, con nula participación de la sociedad civil en la decisión y que cobran nueva importancia estratégica al ser incorporadas a una concepción territorial integrada hacia el mercado global. Por otra parte, tal como está definida, esta integración territorial agravará las desigualdades internas de la región: cada país se involucrará en los proyectos que refuerzan sus ventajas comparativas, reproduciendo las asimetrías actuales. Una parte de los proyectos y obras concretas locales ya está en marcha, aunque cuentan con poca o nula información acerca de su inclusión en la IIRSA a nivel regional.

PAULA LUCÍA AGUILAR

#### Bibliografía:

Achkar, Marcel y Dominguez, Ana (2005) IIRSA: Otro paso hacia la des-soberanía de los pueblos sudamericanos, Programa Uruguay Sustentable-Redes Amigos de la Tierra, Montevideo.

Barreda, Andrés (2005) "Geopolítica, recursos estratégicos y multinacionales", 20 de diciembre, en [www.alainet.org](http://www.alainet.org)

Herbas Camacho, Gabriel y Molina, Silvia (2005) "IIRSA y la integración regional", en revista OSAL No. 17, Buenos Aires, Clacso, mayo-agosto.

# I NVERSOR

En la opinión pública domina la idea de que una inversión es “la colocación de capital en bienes materiales a largo plazo” que sirve al “mantenimiento, ampliación o mejora de medios de producción [...] con el objetivo de lograr un mejor abastecimiento con bienes” (Brockhaus, 1997). Esta idea va unida a la expectativa de que, con una inversión, además de bienes se generan puestos de trabajo, se prestan servicios y se pagan impuestos. Por ese motivo la política debería procurar que las condiciones fueran cada vez mejores para los inversores.

Sin embargo, el carácter del inversor se modificó de manera esencial a partir de la marcha triunfal del neoliberalismo. Antes se consideraba a quien compraba acciones y las revendía rápidamente como especulador, hoy se lo considera inversor. Además se lo considera un faro de la contemporaneidad, aunque haga continuamente inversiones que expresamente no tengan el fin de colocar el capital a largo plazo ni de fundar o ampliar empresas. Cada vez son más las inversiones que sirven exclusivamente a objetivos como reducción de impuestos u otorgamiento de créditos rentables del tipo Cross Border Leasing. Los Fondos Hedge, distintas formas de derivados (préstamos de acciones, opciones, certificados de índice, etcétera) forman hoy día la mayor parte de lo que se designa como inversión. Son auténticas apuestas a pérdidas o ganancias futuras.

Una forma intermedia la constituyen los inversores institucionales como aseguradoras, bancos, conglomerados empresarios y cajas de retiro. Compran títulos de deuda del Estado o participaciones en empresas y fondos de inversión. Las carteras se modifican constantemente, y la creación de bienes y servicios es un objetivo secundario que se combina cada vez más con leasing (arrendamiento financiero) ficticio, reducción de impuestos y derivados.

También en el caso de las inversiones directas en empresas, la “colocación de capital a largo plazo” por parte de los empresarios, los propietarios y el accionariado tiende a suplantarse con el uso del capital a plazo cada vez menor, respecto de lo cual ni el sitio geográfico donde se haga la inversión ni el producto tienen la menor incidencia. La mayor parte de estas inversiones no apunta a la creación de nuevas firmas ni a su ampliación, sino a fusiones, adquisiciones y reducciones. Un tipo nuevo de “inversores financieros” que apareció en los años ochenta sobre todo en Estados Unidos adquiere empresas en todo el mundo para someterlas a un “ciclo de valorización” durante un período máximo de cinco años y a estrictos “programas de reducción de costos” con recortes de personal, disminución de salarios, “optimización impositiva” mediante instalación de holdings en paraísos financieros, el tratamiento especialmente privilegiado de la cúpula gerencial y procesos de valorización de la propiedad inmueble y de las carteras de clientes. Los inversores financieros aportan sólo entre 10 y 20% de capital necesario, para el “resto” toman créditos. Rentas anuales de 20% son consideradas como el límite inferior. Así es como las inversiones contemporáneas más redituables representan en verdad des-inversiones en relación con la creación de bienes y puestos de trabajo, la prestación de servicios y la restante sustancia empresarial: la materia económica generada hasta entonces, incluida la del Estado o los municipios, es consumida poco a poco.

A lo anterior se agrega la desregulación, que en el curso de la liberalización invalida los actuales estándares laborales, humanos y medioambientales. Los inversores pueden imponer los procedimientos que a corto plazo les resultan

más baratos, aún a costa de los estándares de salud hasta hoy válidos para los empleados, el medio ambiente y el Estado. Encima presionan a los municipios y a los estados para obtener subsidios y exenciones impositivas.

Para una economía acorde con principios democráticos, la inversión debe redefinirse: la comunidad ha de promover a través del rumbo económico, así como moral, jurídica y políticamente inversiones que generen valores para sí misma por encima del efecto para una sola empresa. Son instrumentos para ello un número suficiente de puestos de trabajo con estándares acordes a los derechos humanos, los impuestos, así como la producción de bienes necesarios y servicios sostenibles.

WERNER RÜGEMER

## MARAS JUVENILES

La Mara Salvatrucha es una de las primeras gangs globales de nuestro tiempo, cuya influencia va de Los Angeles, California, hasta El Salvador, incluyendo Honduras, Guatemala, Nicaragua y México. De pandilla de barrio se ha convertido en una poderosa red criminal transnacional involucrada en el tráfico de drogas y de personas. Según fuentes del gobierno de Estados Unidos –como la Agencia contra las Drogas, DEA–, a nivel internacional los miembros de la Mara Salvatrucha se calculan entre 30 mil y 50 mil pandilleros. El origen de la Mara Salvatrucha se remonta a principios de los años 80, cuando los jóvenes salvadoreños emigrados a Los Angeles se unieron para defenderse de las otras bandas, sobre todo, de las mexicanas.

La primera Mara fue la Barrio 18, integrada por muchachos de El Salvador (Salva), los que siempre “andan a las vivas” (truchas). Son como la marabunta (Mara), unas hormigas grandes que caminan por miles en la selva, arrasando con todo a su paso. De ahí viene la acepción Mara Salvatrucha (MS).

La MS 13 surgió de una ruptura con la pandilla original. A partir de entonces, cada grupo cultiva sus propios códigos para comunicarse, su peculiar sistema de señas con las manos, los tatuajes en el cuerpo, el lenguaje de la violencia ( como parte del rito de iniciación para entrar a la Mara, el aspirante tiene que soportar 13 segundos de una brutal golpiza de los demás).

Los gestos, las manos y los grabados en el cuerpo son las formas de comunicarse y protegerse entre ellos; también es la manera de amenazar a los otros. Cada lágrima tatuada en el rostro de un miembro de la Mara Salvatrucha remite a las muertes que lleva auestas. Los tatuajes reproducen en letras góticas la MS y el 13, así como el orgullo salvadoreño (SP, Salvadorian Pride, en inglés). Su música preferida es el heavy metal y han creado singulares ritos ligados a los cultos satánicos.

Las Maras son un producto de la guerra en El Salvador. Estos jóvenes salvadoreños llegaron como refugiados de guerra a Los Angeles. Muchos habían combatido en el ejército o en la guerrilla, incluso en grupos paramilitares. Tenían entrenamiento militar y adiestramiento en el manejo de armas y explosivos. Después, la Mara sirvió de refugio y protección para los nuevos migrantes que llegaban a California. Así se sumaron hondureños, guatemaltecos y nicaragüenses.

Casi todos los veteranos líderes de la Mara Salvatrucha fueron a prisión en Estados Unidos. A finales de los años 80 se les deportó a El Salvador, pero debido a la guerra civil, no fueron a la cárcel. Al mismo tiempo, comenzó la deportación masiva de migrantes indocumentados a Centroamérica.

Surgen así pandillas en El Salvador, Honduras, Nicaragua y Guatemala, asociadas al consumo y comercio de drogas, asesinatos y robos. Más recientemente, las maras se han involucrado en el tráfico internacional de drogas y de personas.

El huracán Mich en 1998 y los sismos de 2001, devastaron la región social y económicamente. Eso incrementó la violencia y el número de miembros la banda. A mediados de los años 90 llegaron al sur de Chiapas, México y se instalaron en la vieja estación del ferrocarril en la ciudad de Tapachula. Convirtieron el lugar en su coto de caza para asaltar a migrantes centroamericanos.

Según informes oficiales del gobierno mexicano, hoy en día existen unos 5 mil

integrantes de la Mara Salvatrucha que tiene presencia en los estados de Oaxaca, Veracruz, Baja California, Nuevo León y el Distrito Federal. Las acciones de esas bandas crecieron en el sur de México debido a las nuevas leyes en El Salvador y Honduras que legalizan una guerra de exterminio contra todo aquel que sea mara, incluyendo el asesinato masivo en prisiones, detenciones arbitrarias, humillaciones e ilegalización. "Se les persigue por lo que son. No por lo que hayan hecho", declaró a la prensa un jefe de la policía salvadoreña en 2005.

En México se da un fenómeno de imitación de los maras por jóvenes y adolescentes. En Tapachula, la MS 18 y la MS 13 pelean por ganancias del negocio del tráfico callejero, el narcomenudeo. El 20 de noviembre de 2004 durante el desfile de conmemoración de la Revolución Mexicana, las dos bandas se enfrentaron en pleno centro de la ciudad.

La Mara Salvatrucha tiene una organización vertical. Sus líderes se encuentran en Estados Unidos; en México existe un líder nacional, varios de categoría estatal; hay también líderes a nivel de poblados y los de las clicas (crew) en barrios colonias.

Desde hace 20 años, las maras extendieron su presencia en Estados Unidos. Hay bandas en Georgia, Illinois, Maryland, Carolina del Norte, Nevada, Nueva York, Nueva Jersey, Oregon, Carolina del Sur, Tennessee, Texas, Virginia, Miami y Washington. En este tiempo, más de 25 mil jóvenes han muerto en las guerras entre gangs en Estados Unidos. En las calles de las principales ciudades estadounidenses, los miembros de los Crips, Bloods, Mara Salvatrucha, 18th Street, Latin Kings, Black Stone Rangers y Gansters Disciplies, protagonizan una guerra sin retorno.

El gobierno estadounidense ha intentado –sin pruebas– vincular a la Mara con el terrorismo internacional, para justificar una guerra abierta en sus ciudades contra los pandilleros y, al mismo tiempo, con ese pretexto intervenir en México y Centroamérica.

JESUS RAMÍREZ CUEVAS

#### Bibliografía:

Fernández Menéndez, Jorge y Ronquillo, Víctor (2007), *De los Maras a los Zetas (los secretos del narcotráfico, de Colombia a Chicago)*, México, Editorial Grijalbo-Random House Mondadori.

Hayden, Tom, (2005), *Street Wars: Gangs and the future of violence*, New York, The New Press.

Ramírez Heredia, Rafael, (2006), *La Mara*, México, Editorial Punto de Lectura.

# MERCADOS FINANCIEROS

Los mercados financieros son un componente fundamental de cualquier economía del dinero. En ellos se organiza la financiación externa y se coloca el dinero de modo que genere beneficios. Además pueden reducirse riesgos al hacer operaciones a término en los mercados financieros. Sus actores principales son los bancos, las bolsas y los grandes colocadores como los fondos de pensión o de inversión y las aseguradoras (colocadores institucionales).

El desarrollo de los mercados financieros en el último cuarto de siglo se caracteriza por su crecimiento explosivo y el desplazamiento estructural en la financiación externa, que pasa de financiación a través de la banca a financiación mediante títulos de valor (sobre todo a través de acciones y empréstitos). Para que funcionen, los mercados financieros tienen que tener liquidez.

Junto al mercado en el que se emiten y se compran los títulos de valor -mercado primario-, tiene que haber un mercado secundario en el que se comercializan los papeles ya emitidos, cuya función de financiación finaliza de esta forma. Este comercio secundario es mucho mayor que el comercio primario. Funciona muchas veces no con vistas a dividendos o intereses futuros, sino en base a la expectativa de cambios de valor de los títulos. Este tipo de expectativas son la raíz de la especulación financiera, que aleja cada vez más los mercados financieros de su siempre útil función de financiamiento. Se hacen cada vez más transacciones no con los títulos de valor originales, sino con los derechos derivados (derivados) y las operaciones van tomando el carácter de un juego de apuestas. Mientras tanto hay una grand cantidad de instrumentos especulativos, como por ejemplo los Fondos Hedge.

Según la teoría del mercado financiero neoclásica (la teoría de las expectativas racionales), la especulación financiera es útil, porque lleva los precios rápidamente a su nivel de equilibrio fundamental. Al contrario, las teorías más modernas, que hablan de "conductas financieras" (Behavioral Finance) parten de comportamientos de rebaño y procesos acumulativos, con los que explican el estallido y la evolución de las crisis financieras. A partir de la liberalización de los flujos internacionales de capital y de la globalización de los mercados financieros sobre todo de los países del llamado "tercer mundo" se transformaron en objeto de especulación financiera, y a través del FMI se les impidió combatirla con efectividad. Las crisis financieras ocasionaron costos de bienestar muy altos en los países afectados y contribuyeron de manera fundamental a la desestabilización de la economía mundial.

La causa del enorme crecimiento de los mercados financieros es una desaceleración a largo plazo del crecimiento económico en los países industrializados, coincidente con la redistribución de los ingresos, en beneficio de las ganancias. A causa de la insuficiente demanda las ganancias no se reinvierten de manera productiva y son canalizados hacia los mercados financieros internacionales. Con ello se llega a un desplazamiento fundamental en las fuerzas motoras de los mercados financieros, pasándose de la financiación de la inversión a la inversión financiera: mientras antes la búsqueda de medios financieros por parte de inversores industriales o de otro tipo determinaba los mercados financieros, ahora son los propietarios de dinero quienes buscan posibilidades de colocación rentables: como inversores financieros adquieren empresas con el objetivo de conseguir ganancias en el menor tiempo y los mayores incrementos posibles del

valor de los títulos. Lo que explica que en esta orientación al valor accionario el fortalecimiento a largo plazo de las empresas no tenga papel alguno, dado que los inversores financieros venden su participación de la propiedad antes de que haya que sobrellevar las consecuencias desventajosas de la orientación cortoplacista.

Para devolver los mercados financieros a su función de financiación y aseguramiento de la riqueza, debería reducirse la velocidad de la actividad (por ejemplo mediante tasas Tobin, impuestos a las transacciones con divisas o con la reintroducción de controles para la circulación de capitales) y limitar los negocios riesgosos mediante una inspección financiera más severa. Sin embargo, ante todo es urgente procurar, mediante políticas económicas y de distribución distintas, que en los países industrializados no se llegue a la mala redistribución del ingreso con sus consecuencias sociales y económicas negativas que privilegia las ganancias en detrimento del poder de compra de la mayoría de la población y constituye la raíz de la tendencia defectuosa de los mercados financieros.

JÖRG HUFFSCHMID

# MIGRACIÓN

Es el movimiento de personas a través de las fronteras nacionales y se refiere a quienes han cambiado de lugar de residencia de forma más o menos permanente. Para 2005 las Naciones Unidas estimaron en 195 millones el número de migrantes internacionales de los cuales habría unos 25 millones nacidos en América Latina. La migración internacional no es un proceso nuevo, pero en el marco de la globalización adquiere características particulares.

Las personas migran por motivos económicos, políticos, religiosos, étnicos y ambientales. En Sudamérica y Centro América, las dictaduras y guerras civiles de las décadas del 70 y 80 generaron miles de exiliados políticos que salieron de sus países para salvar sus vidas. Lo dominante en la globalización es la fuerte incidencia que tiene la desigualdad de riqueza entre países para determinar la dirección de los flujos migratorios. Las diferencias en salarios y posibilidades de mejora en las condiciones materiales de vida, llevan a un mayor incremento de los movimientos de los países menos desarrollados a los más desarrollados, principalmente en un eje Sur-Norte. Entre 15 y 20 millones son los nuevos migrantes nacidos en América Latina y el Caribe que residen en algún país miembro de la OCDE, principalmente en Estados Unidos.

Muchas empresas de los países desarrollados inducen la inmigración de trabajadores para reducir los costos de mano de obra y presionar a la baja el promedio salarial. La presencia de trabajadores irregulares, sin papeles para trabajar formalmente, conlleva muchas veces una caída aún mayor del costo de mano de obra, como sucede en el sector agrícola. Las grandes corporaciones y las universidades también promueven la llegada de técnicos y científicos para sus centros de innovación. Los estados de los países más desarrollados, con poblaciones envejecidas, promueven la "gestión de la migración", es decir controlar y seleccionar quiénes ingresarán a su población económicamente activa y así mantener el equilibrio de sus sistemas de seguridad social y garantizar la reproducción demográfica. Por otro lado, existen estados del Sur que incentivan la emigración como válvulas de escape social o procurando los beneficios de las remesas que envían los trabajadores a sus países de origen, con lo cual mejoran sus cuentas nacionales.

América Latina contribuye con migrantes calificados y no calificados al desarrollo de los países del Norte. En Sudamérica es mayor la proporción de trabajadores altamente calificados que emigran; mientras en los 80 se hablaba de "fuga de cerebros" hoy se promueve la "circulación de cerebros" incentivando formas de retorno temporario para recuperar su experiencia en el país de origen. Desde América Central y México es mayor el porcentaje de trabajadores migrantes, especialmente a Estados Unidos, con pocos años de educación formal. La emigración Sur-Norte no debe ocultar la mayor movilidad intrarregional, donde predominan en la actualidad Argentina, Costa Rica y Venezuela como países receptores. México es, además de gran emisor, un país de tránsito por su ubicación como "puente" hacia Estados Unidos.

Un fenómeno novedoso es el transnacionalismo. Este término busca explicar el hecho de que los migrantes se preocupen tanto por su lugar de origen como por el país de residencia. Está asociado a la consolidación de redes sociales de migrantes connacionales o co-regionales, que facilitan la movilidad temporal o permanente de personas. Las redes de migrantes proveen información, empleos

regulares e irregulares, instituciones de apoyo solidario, acceso a bienes culturales, que fortalecen la propensión migratoria como opción frente a problemas de individuos y familias. La acción de estas redes de migrantes no hay que verlas como exclusivamente solidarias, sino que también el tráfico y la trata ilegal de personas anidan en redes mafiosas donde es común la explotación entre connacionales o miembros de una misma etnia.

Existen también procesos que frenan la circulación de las personas a través de restricciones jurídicas y la militarización de las fronteras. El caso de la frontera entre Estados Unidos y México es paradigmático, por el grado de sofisticación al crear un verdadero muro divisorio. En España y la Unión Europea se ha comenzado a exigir visado a ciudadanos latinoamericanos, con lo cual se intenta dificultar la llegada a la "fortaleza Europa". Los mensajes de las autoridades nacionales y organismos internacionales acerca de la necesidad de una mejor gestión de las migraciones a nivel global se acompañan a nivel de la vida cotidiana con brotes xenófobos y discriminación contra los migrantes. Se criminaliza al migrante con discursos racistas que los acocian, por ejemplo, con el terrorismo internacional, haciendo de cada migrante en el imaginario colectivo un potencial terrorista suicida o un competidor desleal por las fuentes de trabajo. El año 2006 vio a los movimientos de migrantes latinoamericanos en Estados Unidos realizar una movilización inédita reclamando políticas migratorias que respeten sus derechos humanos.

JAVIER TAKS

Bibliografía:

Castles, Stephen y Mark Miller (2004) La Era de la migración. Movimientos internacionales de población en el mundo moderno, México, Miguel Angel Porrúa.

Mármora, Lelio (2002) Las políticas de migraciones internacionales, Buenos Aires, Paidós.

Pellegrino, A. (2003). La migración internacional en América Latina y el Caribe: tendencias y perfiles de los migrantes. Serie Población y Desarrollo no. 35, Santiago de Chile, CEPAL-CELADE.

Sitio web de la Red Internacional de Migración y Desarrollo. <http://www.migracionydesarrollo.org/> Accesado 31/8/07

# MODERNIZACIÓN

Tal como se lo empezó a usar a mediados del siglo XX, el concepto de modernización apuntaba a procesos de cambio estructural por los que las sociedades agrarias contemporáneas, pobres y simples, se transformarían en ricas y complejas sociedades industriales. La noción, extendida ya desde el Iluminismo, de progreso y desarrollo por obra de una racionalidad objetiva, se declaró por eso mismo también válida como medida de desarrollo futuro para sociedades que se describen como "tradicionales". La ampliación del concepto a categoría universal lo convirtió en una noción clave para la observación histórica y la apreciación de toda sociedad desde la Revolución Industrial inglesa y desde la Revolución Francesa en adelante.

En las teorías de la modernización es común la suposición de que algunas "sociedades pioneras" van adelante política y económicamente y muestran a las "retrasadas" la dirección de sus procesos de cambio. La economía de mercado, la democracia competitiva, el consumo masivo y el Estado de Bienestar se consideran rasgos propios de las sociedades modernas y se ven así como objetivos de aspiración obvia para las sociedades hasta ahora marcadas todavía por la tradición, "atrasadas" o "subdesarrolladas". Se da por hecho que el futuro de estos países está determinado por los modelos políticos, económicos y sociales dominantes en Europa occidental y Estados Unidos. Así el "proceso de desarrollo" consiste en una imitación forzada de diversos estadios que resultaron característicos para el cambio de la sociedad en estos países "desarrollados". Las sociedades industriales norteamericana o europeo-occidental se establecen como ideal de modernidad y como "culminación natural" del desarrollo social.

Integran esta imagen unidimensional como auténtica meta del desarrollo de la historia. La superación de impedimentos y obstáculos que están en el camino de la modernización no se entienden sino como remanentes de las estructuras sociales tradicionales. Que los caminos para el desarrollo de las sociedades pueden ser muy diversos y que en particular las estructuras internacionales de poder y las relaciones de dependencia entre países determinan en gran medida las posibilidades económicas y las estructuras sociopolíticas de las naciones subdesarrolladas, es algo que los teóricos de la modernización en general pasan por alto. Que se le haya prestado atención es en gran medida mérito de los representantes de la "teoría de la dependencia" desarrollada sobre todo en América Latina.

En los últimos tiempos, junto a esta perspectiva histórico-universal se impuso también un uso más bien técnico del concepto. Por "modernización" se entiende en este caso un acercamiento a los estándares más altos por medio del mayor aumento posible de la eficiencia. Son ejemplos la recuperación de antiguos edificios o la infraestructura para la tecnología informática. El gobierno de coalición alemán rojo-verde prometió en su plataforma del año 2002 una "modernización ecológica" mediante la creación de "eco-eficiencia".

Los intentos de inmunizar el concepto de modernización contra los reproches de monofacetismo -mediante la introducción de una noción de modernidad "reflexiva"- no pudieron impedir que con la penetración del pensamiento neoliberal la conformidad con el mercado se impusiera cada vez con más fuerza como el criterio más importante de modernidad en la lengua política y económica (en detrimento del Estado de Bienestar y el consumo masivo). Como modernización

para el sistema de seguridad social, la reglamentación del trabajo y los sistemas de educación o salud, se reconoce hoy sólo lo que promete eficiencia en los términos de la ideología neoliberal, con lo que de hecho se abre el camino a los mecanismos del mercado.

URS MÜLLER-PLANTENBERG

# MOVIMIENTOS SOCIALES

Movimientos sociales son sujetos colectivos de acción política, que surgen de los conflictos sociales generados por las opresiones en nuestras sociedades. Estos conflictos se expresan como confrontaciones entre actores populares, y las instituciones públicas y multilaterales, empresas o las discriminaciones presentes en los sentidos comunes que sostienen la vida cotidiana, y sus agentes en la sociedad. Estos enfrentamientos -a veces directos, otras veces simbólicos- tienen el potencial de producir nuevos liderazgos, discursos, modos de organizarse, métodos de acción, articulaciones y propuestas para la transformación social, que permiten la emergencia de movimiento social.

Movimientos, por ende, son procesos de acción desde una subjetividad política, compartida por diferentes organizaciones y personas, que van más allá de las reivindicaciones inmediatas presentes en los conflictos sociales. Su esencia es la idea del movimiento mismo. Es decir, a través de la movilización y organización de grupos de personas, se mueven ideas, propuestas políticas, relaciones de poder, códigos sociales y la propia organización del sistema social, abriendo los caminos de la emancipación. De esta manera, los movimientos disputan el modelo de vida dominante, desde subjetividades específicas (indígenas, mujeres, obreros, estudiantes, etcétera) que cuestionan al conjunto de las relaciones de poder en la sociedad.

Al final de los años 80 del siglo XX, cuando el capitalismo neoliberal declaró su victoria final tras la caída del muro de Berlín, se abrió un nuevo capítulo en la historia de los movimientos sociales, con la aparición de nuevas resistencias frente a la dominación capitalista. El Caracazo y los levantamientos indígenas en Bolivia y Ecuador pasaron primero desapercibidos o entendidos como restos del viejo orden, pero eran las primeras señales de la emergencia de nuevas rebeldías que desafían al status quo. En este escenario, los movimientos latinoamericanos ganaron un protagonismo especial. El grito "¡Que se vayan todos!" del verano argentino (2001/2002), la propuesta de otro mundo de los zapatistas ("Por un mundo donde quepan todos los mundos), las imágenes de las bajadas desde El Alto en Bolivia, y las ocupaciones del Movimiento Sin Tierra en Brasil, influyeron en activistas alrededor del planeta.

Los nuevos imaginarios rebeldes, que sostienen esta intensificación del movimiento social, corresponden a una comprensión más profunda de las relaciones de poder en la sociedad. Si bien es cierto que las estructuras económicas y políticas, son fundamentales en las configuraciones del poder, la organización y legitimidad de la dominación se sostiene en la cultura, las prácticas cotidianas y los imaginarios sociales que las regulan. En consecuencia, dentro de los movimientos se afirma, cada vez más, que la liberación también tiene que pasar por la creación de culturas e imaginarios sociales alternativos, que superen el racismo, el centralismo, el elitismo, el machismo y el sexismo que sostienen al status quo. En este sentido, la emergencia de los movimientos de los 90 surge simultáneamente en respuesta a las relaciones de dominación neoliberal, y en base de (auto-) críticas a la izquierda tradicional.

La búsqueda de la reinención de la política de los movimientos actuales, parte crecientemente del reconocimiento de la diversidad de la vida humana, como fundamento para la emancipación. A la vez, las diversas luchas se realizan en los múltiples espacios de la vida social. Es decir, los indígenas y las mujeres

luchan por su liberación dentro del sistema legal, el sistema político, los medios de comunicación, la economía y dentro de las organizaciones sociales mismas. De esta manera, los movimientos subvierten las separaciones tradicionales entre lo político, lo social, lo cultural y lo cotidiano, revelando la presencia de la dominación en todos los espacios de la vida.

Los movimientos han creado, además, espacios propios, en los cuales funcionan propuestas propias de educación, medios de comunicación y de organización económica y social. De esta manera, los movimientos sociales contemporáneos se convierten en laboratorios para la construcción de prácticas y relaciones sociales no-capitalistas, dentro y en contra del orden neoliberal. De estas autonomías emergen los llamados movimientos sociales prefigurativos que en sus formas de organización y acciones ya reflejan el otro mundo que buscan construir. En estos movimientos viven derechos humanos fundamentales y una democracia de mayor intensidad, que (aún) no son reconocidos e incorporados en el sistema político.

Los movimientos actuales aparecen, por ende, como procesos de aprendizaje, en vez de estrategias predefinidas para resolver la contradicción entre capital y pueblo. Por ende, no es conveniente idealizar a los movimientos. Dentro de ellos existen diversos problemas, que van desde la persistencia de discriminaciones y la dificultad de renovación de liderazgos, hasta la difícil interacción con otros movimientos o el sistema político. Incluso, existen movimientos reaccionarios, que buscan la continuidad o profundización del status quo. No obstante, la construcción de un mejor mundo depende en gran parte de la capacidad democratizadora e innovadora que vive en la nueva radicalidad - entendida como la capacidad de imaginar otros modos de vida - de los actuales movimientos sociales progresistas.

RAPHAEL HOETMER

Bibliografía:

Adamovsky, Ezequiel, Anticapitalismo para principiantes. La nueva generación de movimientos emancipatorios (Buenos Aires 2003).

Álvarez, Sonia, Arturo Escobar y Evelina Dagnino (eds.), Política Cultural, Cultura Política. Una nueva mirada sobre los movimientos sociales latinoamericanos (Bogotá 2001).

Zibechi, Raúl, Autonomías y Emancipaciones. América Latina en Movimiento (Lima 2007).

# NACIONALISMO

Los significados atribuidos al término nacionalismo están determinados por la multiplicidad de posturas político-ideológicas asociadas a la nación y al Estado, pero también por la experiencia histórica en que el fenómeno se ha presentado. Es preciso descartar además la confusión que a veces prevalece entre nacionalismo, nación y Estado-nación. El nacionalismo no es necesariamente la retórica de todos los grupos que se autoidentifican como nación ni tampoco es siempre la retórica del Estado.

Los diversos nacionalismos postulan la premisa de un grupo homogéneo desde el punto de vista étnico, religioso, lingüístico y con un pasado común ya que se comparten ancestros. Desde esta perspectiva, los nacionalismos constituyen una identidad excluyente. Puesto que todos aquellos que no son portadores de alguno de los rasgos supuestamente esenciales de la nación no pertenecerán a ella. Puede entenderse entonces por qué las invocaciones al nacionalismo llegan a derivar en prácticas xenófobas en que la diferencia es tratada como alteridad irreconciliable con el "nosotros" nacional. La Marsellesa, himno nacional francés surgido en el fragor revolucionario de 1789, dice en uno de sus párrafos, "que una sangre impura riegue nuestros surcos".

Recientemente se ha debatido la estatalidad del nacionalismo, es decir, si éste siempre constituye un andamiaje del Estado. El nacionalismo siempre está vinculado a un proyecto estatal: "El nacionalismo es básicamente una teoría sobre el modo apropiado de constituir el Estado" (Bhikhu Parekh). No obstante, no todos los estados son nacionalistas ni se reclaman encarnación de la voluntad de una nación. La diferencia estriba entre los casos históricos en que la nación precede al Estado -los judíos y el estado de Israel- y cuando el Estado es el productor del nacionalismo y de la nación -los estados latinoamericanos-.

La relación entre modernidad estatal y nacionalismo debe ser asimismo enfatizada, como lo ha hecho Eric Hobsbawm entre otros. Remontándonos en el tiempo, no existe tal fenómeno antes del siglo XIX. Ciertamente la palabra nación puede ser hallada en documentos muy anteriores a esa centuria. Los conquistadores españoles designaron a los grupos indígenas del norte de la Nueva España como naciones (nación comanche, nación gileña, etc.), pero nación sirve en este caso menos para generar una autorrepresentación y más para referirse a grupos "extranjeros".

En América Latina, durante la segunda mitad del siglo XX el nacionalismo fue identificado con las posturas políticas progresistas y de las izquierdas, que permitían así establecer una frontera social con respecto a las elites "vendepatrias". Se podía entonces conciliar en una sola figura el nacionalismo y el internacionalismo. Es el caso del presidente Lázaro Cárdenas (1934-1940) quien expropió y luego nacionalizó el enclave petrolero británico y estadounidense en México y quien, simultáneamente, ejerció una política exterior de solidaridad y apoyo estrechos con las luchas populares de América Latina y de la República española (1936-1939). En estos contextos, nacionalismo adquiere el sentido de autodefinición de los pueblos.

Al otro lado del Océano Atlántico o incluso en Estados Unidos, las propuestas electorales y programas partidistas que reafirman los valores nacionalistas pertenecen a las opciones de la derecha y de la extrema derecha (Le Pen en Francia y la capacidad de su discurso en permear la propuesta de Nicolás Sarkozy y de

la dirigente socialista Ségolène Royal). En estos países, las fórmulas y consignas nacionalistas se vuelven sinónimos de chauvinismo y xenofobia.

Un último punto concierne al futuro del nacionalismo en el contexto de la mundialización. La aparentemente inocente noción del fin de los nacionalismos y de las naciones, en una coyuntura de consolidación y universalización del mercado mundial, tiene un objetivo diferente al de la simple denuncia de un atavismo. Cuando las grandes agencias internacionales proclaman o exigen el desvanecimiento del nacionalismo, en realidad se refieren a la remoción de los obstáculos para el libre flujo de capitales y mercancías en los países que en otra etapa del capitalismo esgrimieron políticas proteccionistas.

En los países hegemónicos, la invocación del nacionalismo acontece precisamente cuando una de las dimensiones de la mundialización se activa: la de la migración internacional de la mano de obra desde las regiones más golpeadas por las políticas neoliberales. El nacionalismo sirve entonces de legitimación de la erección, real o imaginaria pero igualmente eficaz, de muros de contención para detener el arribo de migrantes.

Asimismo, el nacionalismo se puede recrudecer en aquellos grupos regionales que en la época formativa de los estados fueron violentamente integrados a unidades políticas más grandes y sus universos culturales diezmados y perseguidos. En algunos casos extremos, el nacionalismo deviene fundamentalismo.

En los hechos, en un mundo de constante mestizaje en que los dispositivos culturales se entreveran en productos, códigos, valores y creencias de orígenes diversos, apelar a la homogeneidad nacionalista de la nación parece convertirse en la antítesis de su marca original, esto es, deviene algo auténticamente anti-moderno.

ENRIQUE RAJCHENBERG S.

#### Bibliografía:

Anderson, Benedict (1993), *Comunidades imaginadas*, México, Fondo de Cultura Económica.

Fernández Bravo, Alvaro (comp.) (2000), *La invención de la nación*, Buenos Aires, Manantial.

Hobsbawm, Eric (1995), *Naciones y nacionalismo desde 1780*, Barcelona, Crítica.

# NANOTECNOLOGÍA

La nanotecnología es la manipulación de la materia a nivel atómico, molecular y macromolecular, en un rango de entre 1 y 100 nanómetros (1 nanómetro es la millonésima parte de un milímetro). La novedad e importancia de trabajar en esta escala radica en que, en ella, la materia presenta nuevas propiedades y funciones. Por ejemplo, el carbono, manipulado molécula a molécula, puede ser más duro que el diamante, pesar mucho menos que el acero, o ser superconductor de electricidad. El descubrimiento de estas nuevas propiedades magnéticas, ópticas, reactivas, eléctricas, de resistencia y de toxicidad de los materiales abre una nueva frontera a la ciencia, la tecnología y los negocios.

Se considera a las nanotecnologías como la base de una nueva revolución industrial, de alcance mundial y rápido ritmo de desarrollo. El boom de las nanotecnologías puede identificarse con el millonario programa de apoyo a la investigación lanzado por el gobierno de Estados Unidos en 2001, seguido por otros semejantes en diversos países. En América Latina, Brasil, México, Cuba y Argentina han sido pioneros en investigaciones en nanotecnología.

Ya existen cientos de productos de la nanotecnología en el mercado. Dada sus nuevas propiedades, estos productos pueden ganar mercado rápidamente. Tal es el caso de pinturas que funcionan como aislantes térmicos, disminuyendo entre 30 y 40% el consumo de energía en edificios y equipamientos, y son, al mismo tiempo, protectoras, anticorrosivas y funguicidas. También se difunden las ropas inteligentes, que repelen manchas y arrugas y mantienen la temperatura del cuerpo; los bloqueadores solares que penetran más profundamente en la piel y los vidrios autolimpiantes. La industria militar investiga profusamente en nanotecnologías que le permitan crear el soldado imbatible, robots-soldados y sofisticados sistemas de vigilancia. Se calcula que en 2005 se vendieron 32 mil millones de dólares en productos de la nanotecnología, y que esa cifra se multiplicará más de ochenta veces para 2014 (pasando a 2,6 billones de dólares).

Esta revolución tecnológica no está exenta de riesgos a la salud y al ambiente. Las nanopartículas son tan pequeñas que pueden penetrar la piel y las células e, inclusive, barreras naturales, como la de la sangre al cerebro, o la que existe entre la madre y el feto. Debido a las presiones de los inversionistas por recuperar su capital, el financiamiento para investigaciones sobre los riesgos no pasa del 5% del total destinado a la investigación, mientras la regulación ha avanzado muy lentamente. Existen además problemas legales, por las dificultades de medición, clasificación y superposición de patentes; y éticos, dadas las posibilidades de potenciar funciones del cuerpo humano como la audición, visión, fortaleza física y memoria.

Hay expectativas en que las nanotecnologías reduzcan los problemas sociales. Ejemplos de su uso benéfico son las revolucionarias mejoras en el almacenamiento, producción y conversión de energía, el aumento de la productividad agrícola, el tratamiento y remediación del agua contaminada, el diagnóstico y exploración de enfermedades, los sistemas de entrega de fármacos dentro del cuerpo, el procesamiento, y almacenamiento de alimentos y la remediación de la contaminación del aire.

Otros argumentos llevan a pensar que, en la forma y el contexto social en que se están desarrollando, las nanotecnologías profundizarán las desigualdades económicas. Su control y orientación está en manos de grandes corporaciones,

sin participación de los pequeños productores, trabajadores y consumidores. El sistema de patentes y la monopolización por empresas trasnacionales encarece la difusión de nuevas tecnologías a los países en desarrollo. La posibilidad de sustituir materias primas naturales, como el algodón, el caucho o el hierro, por productos de la nanotecnología, podría perjudicar a los países exportadores. Algunos nanoproductos podrían ser generados por cultivos diseñados para tal fin, modificando la orientación agronómica de los suelos, sustituyendo cultivos de alimentos por nanofábricas agrícolas y revalorizando el precio del suelo. Millones de pequeños productores, campesinos y trabajadores agrícolas podrían arruinarse o quedar sin empleo. Es posible prever un incremento en la sustitución del trabajo por medios automáticos, tanto en los servicios como en la producción industrial, aumentando el desempleo si no existen políticas compensatorias.

Algunos países en desarrollo, con infraestructura científico-tecnológica y amplios mercados, podrían llegar a tener un papel significativo en algunas ramas de esta nueva división internacional del trabajo, destacándose los casos de China e India, pero ello no garantiza que la orientación de las nanotecnologías, y los alcances de sus productos, beneficien a los pobres o reduzcan la inequidad.

## NOELA INVERNIZZI

### Bibliografía:

Invernizzi, Noela y Foladori, Guillermo (2006) "As nanotecnologias como solução à pobreza?", Brasilia, Inclusão Social, v.1, p.66 – 72.

Invernizzi, Noela y Foladori, Guillermo (2005) "Cuando los Gnomos vienen marchando. Implicaciones de la nanobiotecnología" Revista Theomai, v.12, p.22, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes.

# NATURALEZA

La naturaleza es la base de la vida humana: tenemos que comer, respirar y vivir en algún lugar. La humanidad se reproduce de generación en generación. A lo largo de la historia, las relaciones entre sociedad y naturaleza se hicieron cada vez más previsibles, a fin de superar la necesidad y producir de modo más eficiente.

En la sociedad capitalista burguesa prevalecen el dominio sobre la naturaleza y su destrucción. La sobre-explotación de la naturaleza existió ya en tiempos anteriores, pero alcanzó una magnitud sin precedentes durante el capitalismo. Los actores dominantes tratan de convertir la naturaleza en valor económico, de modo de poder integrarla en el ciclo del capital. Conforme con los desarrollos técnicos y sociales, son cada vez más los segmentos de la naturaleza que son incorporados a la lógica económica: se transforman en recursos. No obstante, hubo y hay movimientos que se oponen a la asignación de valor y la destrucción de la naturaleza y luchan contra la consiguiente degradación de las condiciones de vida de mucha gente.

Recién en los años 70 del siglo XX, se empezó a considerar la crisis ecológica como problema global. Sin embargo hay concepciones completamente distintas sobre la naturaleza de dicha crisis y la manera de afrontarla. Desde la década del 90 del siglo pasado predominan estrategias de modernización ecológica. En principio no tienen nada que ver con las transformaciones neoliberales, sino que plantean enfrentar la crisis ecológica por medio de un manejo planificado y estímulos económicos. Con mejores tecnologías y niveles más altos de aprovechamiento de recursos (factor 10 como metáfora), flujos inteligentes de materiales (por ejemplo, reciclado y recuperación), regulaciones políticas y estímulos económicos (como impuestos ecológicos), se espera lograr un modelo sostenible.

El ideal de un desarrollo sostenible abarca un conjunto de aspectos económicos, sociales y ecológicos.

Sumado a la preocupación por la eficiencia se introdujo la variante de la suficiencia al debate, es decir: ¿qué es suficiente?.

El concepto de desarrollo sostenible perdió parte de su potencial crítico. Ya durante la Conferencia sobre Medio Ambiente y Desarrollo celebrada en 1992 en Río de Janeiro -cuando ya se había cumplido un año de la guerra del Golfo y del anuncio de George Bush de un nuevo orden mundial- la crítica de la globalización imperial neoliberal dominante fue mínima. Las instituciones internacionales encargadas de implementar la política ambiental mundial como la Convención Climática y la Convención sobre Biodiversidad, tienden a reflejar la visión dominante.

Además se dejan de lado aspectos fundamentales: no se cuestiona la esencia del funcionamiento del mercado mundial y de la política mundial, ni tampoco los paradigmas culturales de la explotación de la naturaleza o el estilo de vida oligárquico de las clases media y alta globalizadas, que viven sobre todo en los países occidentales del hemisferio Norte, pero crecen aceleradamente en los países del Sur. Un concepto de desarrollo sostenible que plantea afrontar las crisis socioeconómica y ecológica en las actuales condiciones políticas y económicas globales resulta insuficiente. Sugiere que el conocimiento de los expertos

occidentales bastaría para resolver los problemas globales.

Un abordaje crítico de las relaciones naturales pone de manifiesto que el dominio sobre la naturaleza y el dominio social están íntimamente relacionados. La conformación capitalista y los consiguientes intereses de los dueños del capital, de la clase media global y de los gobiernos dependientes de una economía floreciente son los actores de los procesos que dañan la naturaleza, no es "la" sociedad en su conjunto quien lo hace.

Las relaciones sociales con la naturaleza nunca son homogéneas, sino múltiples. Hay formas distintas, siempre en disputa entre sí, de relación con la naturaleza. Esto se evidencia, por ejemplo, en el marco de los Foros Sociales Mundiales: las personas y los movimientos de los países del Sur tienen perspectivas totalmente distintas del trato con la naturaleza que sus pares que provienen de países industrializados.

Una parte sustancial de la crítica actual de la globalización se refiere a las distintas formas de apropiación de la naturaleza. Los dos congresos McPlanet.com fueron un gran aporte al articular la crítica desde perspectivas socio-ecológicas, político-económicas, de Norte-Sur y feministas y proporcionar un espacio para la formulación de alternativas. De lo que se trata es de no subordinar a cálculos económicos partes de la naturaleza como el agua, la diversidad biológica o el cuerpo humano, sino de aprovecharlos para satisfacer necesidades de las generaciones actuales y futuras. En este marco confluyen aspectos éticos y también de poder.

ULRICH BRAND

# NEOCOLONIALISMO

En el siglo XX, muchas ex colonias de las potencias imperiales europeas se liberaron de la dominación colonial mediante guerras de liberación. A algunas colonias les fue concedida la independencia bajo la presión de la confrontación entre los bloques de la Guerra Fría. La formación de estados soberanos con instituciones modernas debía estimular el desarrollo económico, social y democrático. Pero la prometida independencia muchas veces se transmutó en una nueva dependencia, que se calificó como "neocolonial".

Durante la Guerra Fría el antiguo mundo colonial cayó bajo la influencia de los dos bloques en conflicto. La neutralidad sólo podía conservarse en el marco del movimiento de estados No Alineados, surgido en 1955 con la Conferencia de Bandung y fundado formalmente en 1961 por los presidentes de Yugoslavia, Egipto e India. La libertad política del bloque sin embargo no significó la liberación de una nueva forma de dependencia económica. Los consorcios multinacionales explotaron, muchas veces con el apoyo activo de una elite política corrupta, las materias primas y las fuerzas de trabajo del "tercer mundo", sin contribuir a la diversificación de su economía ni a su estructura social. También se deterioraron con la "tendencia secular" los llamados "términos de intercambio", es decir la relación de comercio para los países productores y exportadores de materias primas. De este modo se llegó, tal como establece con visión crítica la "teoría de la dependencia" desde los años 60 del siglo XX, a un "desarrollo del subdesarrollo", título de un influyente libro de André Gunder Fran-. A raíz de las estructuras todavía vivas del pasado colonial, que impedían el desarrollo de relaciones socioeconómicas coherentes en las antiguas colonias, la economía y la sociedad siguieron siendo "estructuralmente heterogéneas". En estas circunstancias, el libro de Eduardo Galeano "Las venas abiertas de América Latina" encontró millones de lectores. El argelino Frantz Fanon describió el "tercer mundo" como el espacio donde viven "los malditos de esta tierra".

En los años 60 del siglo XX, la toma de créditos externos baratos pareció la oportunidad de salir del subdesarrollo. Sin embargo se trató de una valoración errada. En primer lugar, desde fines de los 70 aumentaron los intereses; en segundo lugar, los créditos tomados no siempre se usaron de manera productiva. Con la liberalización y la desregulación de los mercados financieros globales, la dependencia financiera condujo directamente a la crisis de la deuda de los años 80. Las organizaciones internacionales de crédito, sobre todo el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, obligaron a una política de reforma estructural que no toma para nada en cuenta las condiciones nacionales. Es cierto que la soberanía política se conserva formalmente, pero las reglas para la reforma, desarrolladas como Consenso de Washington en Estados Unidos, son las mismas en todo el mundo. Provistas a los países en desarrollo desde afuera, esencialmente protegen a quienes otorgan créditos desde naciones industrializadas, cargan unilateralmente a los deudores del "tercer mundo" y de este modo mantienen la dependencia económica.

En los años 90 los llamados "países umbral" o de reciente industrialización, - los que ya podían considerarse que estaban en camino de salir con éxito de la dependencia y el subdesarrollo-, enfrentaron severas crisis financieras y retrocedieron en su desarrollo. De este modo las crisis financieras demostraron ser obstáculos efectivos para la modernización económica y social.

Para esta nueva forma de dependencia, no obstante, el concepto de neocolonialismo se usa cada vez menos. Es que para muchas de las antiguas colonias el pasado colonial está medio siglo atrás. Las formas de dependencia han ido tomando en tiempos de la globalización el carácter de hechos económicos inevitables y forzosos, transmitidos por el mercado y de presión política ejercida sobre los países en desarrollo y en transformación y sobre sus gobiernos para plegarse a las reglas de la "buena gobernabilidad". Estas reglas comprenden por un lado el combate a la corrupción, la formación de capital humano y el desarrollo de medidas para el empoderamiento de las mujeres; por otro lado y de modo preferencial, medidas de desregulación, liberalización y privatización.

El avenimiento a estas reglas de "gobernabilidad" engendra nuevas dependencias. También deja a la vista, como ocurrió en Irak, tendencias hacia un "neoimperialismo" y a la subordinación cuasi-colonial de algunos estados.

ELMAR ALTVATER

# NEO-DESARROLLISMO

El neo-desarrollismo representa la actualización del pensamiento sobre el desarrollo que se produjo en América Latina luego de la Segunda Guerra Mundial. En el desarrollismo tradicional de los años 40 a 70, el foco de la protección se ponía en el comercio exterior, para así conseguir que la economía fuera menos dependiente y facilitar el paso de un modelo agroexportador a uno de orientación industrial. El neo-desarrollismo, por su parte, pone el acento en el control de los flujos de capital; de este modo se llegaría a estabilizar el camino de crecimiento y se posibilitarían “políticas autónomas para la plena ocupación y la justicia social”. Los economistas brasileños João Siscú, Luiz Fernando de Paula y Renaut Michel elaboran así un concepto muy similar de neo-desarrollismo.

Todos los neo-desarrollistas destacan la necesidad de controlar los flujos de capital. Las inyecciones y extracciones de capital a corto plazo condujeron a debilitar el tipo de cambio, a crisis financieras e inestabilidad macroeconómica. La libre circulación ofrece al capital una opción de fuga ante políticas económicas no deseadas para su perspectiva, y la fuga de capitales puede minar progresivamente una política económica. Es por eso que los controles sobre la circulación del capital son de importancia estratégica para una política económica alternativa. La vulnerabilidad externa va también de la mano del intercambio comercial, y en este punto la perspectiva es menos unánime. Los economistas brasileños que siguen a João Siscú, por ejemplo, destacan la necesidad de fortalecer la competitividad externa de la industria y promover las exportaciones industriales. Algunos desarrollistas consideran indispensable la presión de la competencia externa y abogan por el levantamiento gradual y controlado de los aranceles aduaneros. Otros economistas y sociólogos latinoamericanos como Alberto Acosta, Rafael Correa o Eduardo Gudynas, señalan en cambio el papel central de la protección aduanera para una industrialización exitosa tanto en países del centro como en los de la periferia.

En cualquier caso, el peso del desarrollo recae en la economía interna. El crecimiento y la redistribución deben avanzar parejos. Esta perspectiva implica de manera explícita crecimiento mediante redistribución, y significa que el acento debe ponerse en generar demanda sustentada masivamente y en crear infraestructura básica. Mientras buena parte de los neo-desarrollistas piensa con categorías de imperativo de crecimiento (con implicaciones sociales) y competitividad, hay una minoría para quienes el proceso de industrialización debe condicionarse social y ecológicamente. Según Gudynas, la industrialización debe atender primeramente a los bienes de primera necesidad y moverse dentro de los parámetros estrictamente definidos de la capacidad de carga ecológica.

Para los neo-desarrollistas se trata de formular un proyecto de desarrollo autónomo y democrático, con lo cual se colocan muy próximos a la concepción de la des-globalización. De acuerdo con ella, el Estado tiene un papel central de iniciación y regulación, aunque la vida política se entiende de modo claramente menos tecnocrática que en el caso de los desarrollistas de la posguerra. Las definiciones sobre la democratización de la política económica y el establecimiento de alianzas sociales, están menos desarrolladas que las del frente económico. Mientras que para los brasileños agrupados en torno a Siscú se trata de formular un proyecto de desarrollo nacional, desde la perspectiva de un país pequeño, el uruguayo Gudynas considera que el desarrollo autónomo sólo es posible en

el marco de un proyecto de integración regional. Un proyecto semejante no debería centrarse en el comercio ni orientarse según el mercado, sino dar paso a estructuras regionales económicas coherentes.

Los neo-desarrollistas son intelectuales provenientes de movimientos sociales, sindicatos y partidos de izquierda. Después de la profunda crisis resultado de la política ultraliberal de los años 70 a 90, ganaron resonancia. Diversos elementos del discurso neo-desarrollista se incluyeron de algún modo en el programa y la práctica de la política económica de gobiernos de (centro)izquierda. Esto no atañe, sin embargo, tanto al control sobre el capital y sus movimientos, aunque puedan reconocerse a este respecto iniciativas aisladas en Venezuela o Bolivia.

El neo-desarrollismo se plantea como cambio dentro del orden capitalista, aunque modificaría (sobre todo mediante los controles sobre el capital) las relaciones sociales de fuerza y de ese modo crearía espacios para transformaciones de mayor aliento.

JOACHIM BECKER

#### Bibliografía:

Acosta, Alberto y Gudynas, Eduardo (comp.) (2004), Libre comercio, mitos y realidades. Nuevos desafíos para la economía política de la integración latinoamericana, Quito/Montevideo, Abya Yala.

Siscú João, de Paula, Luiz Fernando y Renaut, Michel (comp.) (2005), Novo-Desenvolvimento. Um projeto nacional de crescimento como equidade social, Rio de Janeiro, Barueri.

# NEOLIBERALISMO

Entre fines de los años 80 y comienzos de los 90 el Consenso de Washington impuso un conjunto de políticas denominadas “neoliberales” que abrieron las puertas a un nuevo ciclo de acumulación de capital: liberalización financiera y comercial, apertura a las inversiones extranjeras, privatización de empresas estatales, desregulación laboral, disciplina presupuestaria, entre los más destacados. El modelo neoliberal fue una herencia de las dictaduras militares y de los gobiernos autoritarios, ya que fue necesario derrotar o debilitar a los movimientos sociales y a las guerrillas, y fragmentar las expresiones organizadas de las sociedades civiles para imponer las diferentes fases de lo que se denominó como “ajuste estructural”.

En los años 90 se implementó una primera oleada neoliberal, signada por las privatizaciones de empresas telefónicas, eléctricas, de agua, ferrocarriles, líneas aéreas, minería y otras. Esta política fue uno de los ejes del desmonte de la versión latinoamericana de los Estados del Bienestar (welfare). Las privatizaciones estuvieron estrechamente ligadas a la “crisis de la deuda” de los años 80 (consecuencia del aumento de las tasas de interés para frenar la inflación en Estados Unidos), por lo que la deuda externa resultó prácticamente impagable para la mayoría de los estados del tercer mundo. La venta de empresas estatales a precios subvaluados, siendo muchas de ellas monopólicas en sus sectores, fue uno de los mejores negocios del capital financiero internacional y de algunas empresas multinacionales, en lo que se ha dado en llamar “acumulación por desposesión” (David Harvey).

A medida que se fueron imponiendo, las políticas neoliberales provocaron levantamientos populares de los cuales el precursor fue el Caracazo de febrero de 1989. En los 90 los movimientos sociales deslegitimaron a los defensores del modelo neoliberal y de ese modo facilitaron la llegada al poder de gobiernos progresistas y de izquierda en la mayor parte de los países sudamericanos.

Sin embargo, luego de la crisis mundial de los años 1998-2002, una nueva oleada neoliberal está avanzando en el continente. Ya no se trata de privatizaciones ni del desmontaje de los estados, sino de algo más complejo. Observamos fuertes inversiones en minería, la expansión de los cultivos de soja y, más recientemente, vemos cómo algunos países líderes como Brasil pugnan por ofrecerse como grandes exportadores de biocombustibles. Se trata de una reprimarización de las exportaciones luego de una crisis que dejó maltrecho el vulnerable aparato industrial regional. El Mercosur se acerca a una producción de 100 millones de toneladas de soja que representa casi el 70% de las exportaciones mundiales. Así como la primera oleada neoliberal desmontó y debilitó los estados nacionales y generó una camada de nuevos pobres y excluidos, la segunda se caracteriza por sus impactos ambientales, además de los sociales. En Brasil la soja es la principal causa de deforestación de la Amazonia y en Argentina y Paraguay provoca la expulsión en masa de pequeños y medianos productores.

La minería a cielo abierto, la soja y el maíz transgénicos y la pasta de celulosa tienen graves repercusiones sobre las comunidades pero ninguno está destinado al mercado interno sino a abastecer las necesidades de la producción industrial y el forraje que demandan las zonas y países donde es más intenso el crecimiento económico. Este triple modelo tiene desde enero del año 2007 (cuando George W. Bush pronunció el “mensaje de la Unión”) nuevos objetivos vinculados a los

biocombustibles, o sea a las necesidades de las grandes potencias, en particular los Estados Unidos, de diversificar su matriz energética para disminuir la dependencia del petróleo. Lo nuevo es que ahora la expansión de los cultivos transgénicos, la instalación de nuevas y más grandes plantas de celulosa y el exponencial crecimiento de los cultivos de caña de azúcar en Brasil, líder mundial en la producción de biocombustibles, son una de las principales apuestas de los gobiernos progresistas y de izquierda de la región.

Los esfuerzos para acelerar y profundizar la integración regional que se realizan luego del fracaso del ALCA en la cumbre de Mar del Plata (Argentina), en noviembre de 2005, no parecen suficientes ante el impetuoso avance de esta segunda oleada neoliberal. Si la primera fue resistida con empeño y coraje por los movimientos, la relación de fuerzas actual hace mucho más compleja la oposición al nuevo giro que está dando el modelo. Será necesario mucho debate, mucho estudio e investigación y una buena dosis de decisión y valentía políticas, para hacer frente a las fuerzas complejas que están promoviendo una profundización del modelo que para muchos resulta aún invisible.

RAÚL ZIBECHI

#### Bibliografía:

Borón, Atilio (2000) El búho de Minerva. Mercado contra democracia en el capitalismo de fin de siglo, Buenos Aires, Clacso.

Harvey, David (2004) El nuevo imperialismo, Madrid, Akal.

Subcomandante Insurgente Marcos (2003) "El mundo: siete pensamientos en mayo de 2003", Rebeldía No. 7, México.

# ORDEN ECONÓMICO MUNDIAL

Con la expresión “orden económico mundial” (OEM) se designa en sentido estricto el marco institucional de las relaciones económicas internacionales, y en sentido amplio también las estructuras características de la división internacional del trabajo en una época determinada. Con el desarrollo del sistema de las Naciones Unidas (incluidas las Instituciones de Bretton Woods, el Banco Mundial y el FMI), el Acuerdo General sobre Tarifas y Comercio (GATT, según las siglas en inglés) debía crearse en la posguerra una nueva base confiable para las relaciones económicas internacionales. El GATT y el FMI (para impedir una crisis de balanza de pagos) tenían la finalidad de evitar la aparición de un nuevo proteccionismo y los derrumbes del comercio mundial como consecuencia de las crisis económicas.

Las esperanzas de los países del Sur de integrarse de manera exitosa al desarrollo no se cumplieron, porque las estructuras de la división internacional del trabajo entre países industrializados y exportadores de materias primas se consolidaron y los términos de intercambio (la relación entre precios de exportación e importación de un país) se deterioraron para los exportadores de materias primas. Desde mediados de los años 60 se hicieron escuchar las demandas de un “nuevo orden económico mundial” (NOEM), formuladas sobre todo por la Conferencia de la ONU sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), fundada en 1964, que marcarían el conflicto Norte-Sur de los años 70. Se pretendía mayor cooperación por parte del Norte y el fortalecimiento de los elementos dirigistas del OEM (como el Programa Integrado de Materias Primas). En vista de la falta de disposición del Norte a hacer concesiones y de la creciente presión de las fuerzas neoliberales, esto resultó irrealizable.

A principios de los años 80 la crisis de la deuda trajo consigo un cambio fundamental en los conceptos de reforma del OEM. Para las fuerzas dominantes del capital, la creación de los requisitos para una “globalización postfordista” estaban a la orden del día. Con el desmontaje del sistema del GATT para dar lugar a la OMC, las condiciones para la adaptación estructural propuesta por el FMI y el Banco Mundial, más la debilitación y finalmente el derrumbe del sistema mundial socialista, pudieron llevarse a cabo los procesos de desregulación y liberalización de las relaciones económicas internacionales.

Si bien en el marco de los acuerdos de la OMC se hicieron a los países en desarrollo concesiones en forma de alargamiento de plazos, de modo que completaran el desmantelamiento arancelario y otros procesos de adaptación (como en el caso de los derechos de patente, según el Acuerdo TRIPS), los países industrializados mantienen medidas proteccionistas justamente en las áreas en que los países del tercer mundo tienen ventajas competitivas (comercio agrario, textiles y vestimenta). Mientras tanto, las alianzas entre los países del Sur llevaron a un fortalecimiento de su posición comercial (lo atestigua el fracaso de la Conferencia de Ministros en Cancún) — ahora sin embargo, la UE y Estados Unidos tratan de apuntalar sus intereses mediante convenios de libre comercio regionales y bilaterales, por los cuales a veces hacen concesiones puntuales pero donde se excluyen los resguardos (safeguards) contra los efectos negativos del convenio con más rigor que en el mismo acuerdo de la OMC.

Central para el OEM neoliberal resulta la liberalización de los mercados financieros, que condujo al crecimiento explosivo de los flujos financieros internaci-

onales y a crisis periódicas, que implican serios problemas sociales y pérdidas económicas para los países afectados, pero también peligros latentes para el conjunto del sistema financiero internacional. Mientras el FMI pretende reducir los riesgos, en primer lugar en función de un control de la especulación en los mismos países en desarrollo, en el tercer mundo se prefieren controles de flujos de capital para impedir las fugas repentinas de divisas. En años recientes, también ganó adeptos la idea de gravar los flujos de capital con impuestos del tipo tasa Tobin, en tanto no sólo cargarían con más rigor los flujos de capital de corto plazo — haciéndolos con ello menos atractivos —, sino que también permitirían crear una base financiera para una equiparación social global más amplia.

Los críticos de la globalización se vuelven contra las implicancias socialmente injustas y ecológicamente no sostenibles del actual OEM. Las demandas alternativas de un OEM justo parten de distintos conceptos: exigen unidades económicas de menor dimensión, mayor internalización de los costos ecológicos por parte de las empresas, igualdad de oportunidades en el orden económico internacional y mayor gravitación de la justicia social en el marco de la gobernabilidad global.

WOLFGANG HEIN

# PARAÍOS FISCALES

Son paraísos fiscales los territorios y países que se usan para evadir o eludir grandes cantidades de impuestos. La OECD considera criterios adicionales para la identificación de paraísos fiscales, la falta de intercambio efectivo de información fiscal, la falta de transparencia en los sistemas de administración y justicia y la inexistencia de actividades económicas reales; propia de los “negocios simulados” o las “empresas de casilla de correo”.

La OECD publicó en 2000 una lista de 35 paraísos fiscales, entre ellos Andorra, las Islas Caimán, Jersey, Liechtenstein, las Islas Vírgenes británicas y estadounidenses, y las Bahamas. Pero esta lista se queda corta: todos los centros financieros internacionales sirven en el sentido expuesto como paraísos fiscales: Zurich, Nueva York, Londres, Tokio, Singapur, Luxemburgo, Hong-Kong, Paris y Frankfurt. Los ingresos por cuentas de ahorros y otros depósitos de capital de contribuyentes no residentes permanecen de hecho mayormente libres de impuestos. Falta un intercambio efectivo de información con las correspondientes instituciones fiscales de los países de origen. Algunos centros financieros garantizan a sus clientes, encima, un estricto secreto bancario impositivo.

Los particulares y las empresas transnacionales usan los paraísos fiscales para que sus ahorros y títulos de valor puedan administrarse de tal modo que se ahorren impuestos. La fundación de bancos propios es posible mediante estándares bajos de regulación (off-shore-banking), lo mismo que el lanzamiento de fondos de inversión. Los conglomerados, las empresas paraíso u otras formas legales especializadas hacen posible que las relaciones de propiedad se vuelvan turbias. Finalmente, aseguradoras paraíso funcionan en el interior de las multinacionales para este “mercado cautivo” con primas de seguros, que se pueden adecuar libremente de acuerdo con consideraciones impositivas.

El concepto de paraísos fiscales es engañoso porque sugiere que sirven sólo para evadir impuestos. En realidad también se usan para neutralizar reglamentos jurídicos de ciertos países, por lo que se trata mucho más de “paraísos jurídicos”. Cada uno ofrece un conjunto propio de posibilidades de vacíos jurídicos, tales como labores de apoyo a la economía delictiva, de modo que los ingresos por corrupción, comercio de armas, tráfico mujeres y drogas se lavan mediante empresas casilla de correo; sorteo de normas legales de inspección financiera o protección de datos; traspaso de buques a banderas de conveniencia para el tránsito marítimo, con condiciones miserables de trabajo para el personal y grandes riesgos para el medio ambiente, etcétera.

La pérdida de ingresos tributarios que ocasionan los paraísos fiscales es difícil de determinar. Se calcula en al menos 255 mil millones de dólares por año, de los cuales al menos 50 mil millones de dólares corresponden a los países “en vías de desarrollo”.

En vistas de la creciente globalización de los mercados financieros, los paraísos fiscales limitan de modo determinante el espacio de regulación de los estados nacionales. Sin embargo fueron los estados nacionales quienes hicieron posible el uso a gran escala de paraísos fiscales mediante la liberalización de los flujos de capital y son presentados hoy en día como tendencia inevitable para justificar el desmantelamiento de reglamentaciones que resultan contrarias a los intereses de los colocadores de capital.

Desde los años 20 del siglo pasado hay medidas internacionales coordinadas para afrontar el problema. Mientras tanto, por presión de la OECD, la mayoría de los paraísos fiscales de la lista se manifestaron dispuestos a intercambiar información fiscal con otros estados ante requerimientos unilaterales. Liberia, Liechtenstein, las Islas Marshall y Mónaco se negaron a cooperar. Pero en la práctica este intento de regulación es tan inefectivo como los esfuerzos de la UE. Resulta asombroso, porque los países paraíso son dependientes jurídica, política y económicamente: sin acceso a los mercados financieros internacionales, los paraísos fiscales no resultarían aptos para la colocación financiera. Para las autoridades de los mayores centros financieros sería fácil cerrarlos. Así por ejemplo, cuando en 2001 y 2002 Estados Unidos se lanzó a la busca de fondos que apoyaran el terrorismo, no tuvo problemas para obtener información incluso de los países con el secreto bancario más estricto. La amenaza de que se los pudiera excluir completamente de las redes financieras internacionales fue más que suficiente.

Los paraísos fiscales son resultado de determinada actuación política y no obedecen a ninguna obligación económica. No pueden funcionar sin el consentimiento de los estados más poderosos.

SVEN GIEGOLD

# PIQUETEROS

El término "piquete" fue utilizado en el movimiento sindical en referencia a los pequeños grupos de militantes que se apostaban en las puertas de las fábricas durante las huelgas y conflictos para evitar que los "esquiroleros" ingresaran al trabajo, rompiendo así la huelga. En Argentina, el mismo término comenzó a utilizarse para describir a los desocupados que cortaban las rutas reclamando trabajo o subsidios estatales. Piqueteros comenzó a designar entonces al movimiento social de los desocupados.

A mediados de la década de 1990, bajo el gobierno de Carlos Menem la desocupación alcanzó al 18,5% de la población activa. Los sindicatos organizaban a los trabajadores activos, pero nadie se hacía cargo de los desocupados, en particular de los jóvenes y las mujeres, por lo que debieron organizarse de forma autónoma. En esos años estaba naciendo un nuevo protagonismo social que incluía cientos de colectivos: radios comunitarias, grupos culturales (teatro, comunicación, carnaval), de apoyo a los niños, derechos humanos, vivienda, mujeres y educación popular. En esta enorme variedad de grupos comenzaron a aparecer hacia mediados de 1995 algunos colectivos de desocupados. Los primeros pasos no fueron los cortes de rutas, sino ollas populares para asegurar la comida, cuando la desocupación en los barrios obreros se acercaba al 50%.

Las primeras grandes acciones públicas del movimiento fueron las "puebladas" (levantamientos populares) de 1996 y 1997, en Cutral Co (en Neuquén, al sur) y en General Mosconi (en Salta, al norte). Ambas poblaciones tenían muchos desocupados por la privatización de la petrolera estatal YPF que era su principal fuente de trabajo. En junio de 1996 miles de desocupados cortaron la ruta en Cutral Co durante una semana, rechazaron la represión de la Gendarmería y obligaron al gobernador provincial a "bajar" hasta las barricadas a negociar. Los desocupados consiguieron sus principales objetivos: la reconexión de luz y gas a los que se les había cortado por no poder pagar, y el pago de cientos de subsidios. El hecho tuvo un impacto nacional: fue el nacimiento de un nuevo movimiento social.

El movimiento piquetero pasó en pocos años de la marginalidad al centro de la escena social y política y desplazó al sindicalismo como el más importante movimiento argentino. Mientras las huelgas registraron un importante declive desde 1989, los piquetes irrumpieron en 1997 y alcanzaron su punto culminante en 2002. En 1989 hubo 949 paros y conflictos laborales que fueron bajando hasta un mínimo de 125 en 1997. Los piquetes o cortes de ruta pasaron de 140 en 1997 a 252 en 1999, para llegar a 514 en 2000 y 1.383 en 2001, el año que cayó el presidente Fernando de la Rúa. Al año siguiente llegaron a su máximo histórico con 2.336 cortes de ruta, para bajar drásticamente durante el primer año de Kirchner a 1.278 y a 1.181 en 2004. Pese al descenso, el corte de ruta sigue siendo una de las principales formas de protesta social.

El universo piquetero es complejo, contradictorio y, sobre todo, es un magma en permanente reconfiguración, pese a que en los últimos años se está sedimentando. Hay una fuerte corriente "sindical" integrada por la Federación de Tierra y Vivienda (FTV), la rama de desocupados de la central sindical CTA, y la Corriente Clasista y Combativa (CCC), vinculada al maoísta PCR. Son los grupos más numerosos, coordinados a nivel nacional y provincial, y utilizan la figura del "afiliado" al igual que los sindicatos. Junto al movimiento Barrios de Pie son

afines al gobierno de Kirchner y tienen cierto tinte peronista.

Por otro lado, hay una gran cantidad de grupos de mediano tamaño vinculados a partidos de izquierda, ya sea trotskistas (Polo Obrero, MTS) o comunistas (MTL), así como muchos pequeños grupos, algunos de implantación local, enfrentados al actual gobierno. El tercer sector son los grupos autónomos entre los que destacan el Frente Darío Santillán que agrupa parte de lo que fue la Coordinadora Aníbal Verón, el MTR y los MTD de Solano, Guernica y La Matanza. Este último sector pretende romper la dependencia del Estado y procura trabajar más allá de los subsidios.

El Estado otorga unos dos millones de subsidios mensuales de 150 pesos, además de apoyos a emprendimientos del más diverso tipo. Algo más del 10 por ciento de los subsidios son gestionados por cientos de grupos de desocupados, gracias a la presión que ejercen desde 1997 para sustraerlos al manejo del aparato clientelar peronista. Hay grupos que utilizan los subsidios para la sobrevivencia mientras se supera la crisis y surgen nuevos empleos estables. Pero los grupos autónomos están creando formas de trabajo no dependiente en sus barrios, sin renunciar a los subsidios pero buscando alternativas productivas generadas por ellos mismos.

El corte ruta como forma de lucha se ha legitimado en la sociedad argentina y ahora es una forma de acción social adoptada por los sindicatos y por cualquier colectivo que lucha por demandas sectoriales o globales.

RAÚL ZIBECHI

Bibliografía:

Svampa, Maristella y Pereyra, Sebastián (2003) Entre la ruta y el barrio. La experiencia de las organizaciones piqueteras, Buenos Aires, Biblos.

Oviedo, Luis (2001) Una historia del movimiento piquetero, Buenos Aires, Rumbos.

Zibechi, Raúl (2003) Genealogía de la revuelta. Argentina: una sociedad en movimiento, La Plata, Letra Libre.

# PLAN COLOMBIA

Se trata de uno de los componentes esenciales de la estrategia geopolítica y de militarización de Estados Unidos en América Latina, con el cual se pretende garantizar la hegemonía y la dominación imperialista sobre la región andino-amazónica. De manera específica, el plan busca producir una salida militar al conflicto social y armado colombiano, mediante la intensificación de la guerra contrainsurgente, así como debilitar las fuerzas políticas, los movimientos sociales y las organizaciones sindicales y populares, opositoras al régimen imperante en Colombia. El Plan pretende convertir a este país en la base de contención de la avanzada del movimiento social y popular en América Latina y, especialmente, de los proyectos políticos de los gobiernos progresistas de la región.

Tiene como propósito asegurar el control territorial sobre una región clave para las nuevas estrategias de acumulación de las empresas transnacionales en la actual fase capitalista, dada precisamente la riqueza de la región andino-amazónica en recursos energéticos y de biodiversidad, fuentes de agua, y otros recursos naturales. Es clave en las proyecciones de los negocios capitalistas en biocomercio, biocombustibles y megaproyectos de infraestructura. En este sentido, el Plan Colombia se articula con el Plan Puebla Panamá, un plan de megaproyectos de infraestructura para unir corredores logísticos y biológicos de México con Centroamérica, y la Iniciativa para la integración de la infraestructura sudamericana – IIRSA. Estos tienen su origen en el Plan de Acción de las Américas, suscrito en 1994 por los presidentes y jefes de Estado del hemisferio americano, exceptuada Cuba.

Es por el momento el principal brazo militar de Estados Unidos en América Latina y se articula con los tratados de libre comercio bilaterales, luego del fracaso del Área de Libre Comercio de las Américas – ALCA.

Fue elaborado secretamente por los gobiernos de Bill Clinton (1993-2001) y de Andrés Pastrana (1998-2002), presentado al Congreso de Estados Unidos en octubre de 1999 y sancionado, de acuerdo con la ley ese país, el 13 de julio de 2000 en la forma de un “paquete de ayuda”. La denominación oficial fue: Plan Colombia: Plan para la paz, la prosperidad y el fortalecimiento del Estado. Su costo estimado ascendió a 7.558.1 millones de dólares, para un período inicial de seis años. Según el diario El Tiempo, el costo de la primera fase (2000-2006) sumó 13.181 millones dólares.

Las intenciones geopolíticas y económicas se escondieron desde un inicio tras la fachada de la guerra contra el narcotráfico. Ésta se convertiría rápidamente –y con mayor fuerza después del 11 de setiembre- en la guerra contra el “narcoterrorismo”, y se erigiría realmente en dispositivo de control social, político y militar. El Plan convirtió a Colombia en el principal país receptor de la “ayuda militar” estadounidense en América Latina (más del 80%).

Entre 1999 y 2006, el país recibió –según el Centro de Política Internacional de Washington- 5.062,8 millones de dólares. Menos del 20% de esos recursos se destinaron para programas económicos y sociales; la mayor parte iría para la financiación de la guerra contrainsurgente y beneficiaría a las empresas transnacionales norteamericanas relacionadas con el negocio de la guerra en Colombia.

En materia de la llamada guerra contra las drogas, los resultados han sido

magros: al tiempo que se redujo el área de cultivos de hoja de coca a cerca de 80.000 hectáreas en 2006 (según informe preliminar de la ONU), se produjo una caída de los precios de la cocaína en Estado Unidos, lo que hace suponer que no afectó sensiblemente la producción del alcaloide. Su incidencia sobre el medio ambiente fue desastrosa, causando daños a la vida humana, animal y vegetal, luego de la aspersión aérea con el herbicida glifosato en más de 160.000 hectáreas anuales. En algunas zonas de Colombia, el Plan terminó articulándose de manera perversa con la estrategia narcoparamilitar de control territorial; agravó la situación de violencia y desplazamiento forzado de población afectando a más de 3.200.000 personas durante los últimos 15 años. Las políticas del Plan incidieron negativamente sobre las relaciones de Colombia con Ecuador y Venezuela. El gobierno de Ecuador dio inicio en abril de 2007 al Plan Ecuador, concebido como un plan de paz e inversión social, para oponérselo al guerrillero Plan Colombia.

El Plan Colombia ha generado un movimiento internacional de rechazo y denuncia, que involucró a sectores importantes de la comunidad internacional, de los movimientos sociales y populares, de las organizaciones defensoras de los derechos humanos, de científicos e intelectuales críticos.

Recientemente se ha anunciado el propósito del gobierno de Álvaro Uribe Vélez de iniciar una segunda fase (2007-2013), con el propósito de "consolidar los logros del Plan Colombia", a un costo estimado 43.836 millones de dólares.

JAIRO ESTRADA ÁLVAREZ

Bibliografía:

Estrada Álvarez, Jairo (editor), (2001), Plan Colombia. Ensayos críticos, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales.

Barreda Marín, Andrés, (2003), "Los peligros del Plan Puebla Panamá", publicado en Estrada Álvarez, Jairo (compilador), Dominación, crisis y resistencias en el nuevo orden capitalista, Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, Bogotá, Departamento de Ciencia Política.

Duque Martha Alicia, (2006), "La agenda oculta geoestratégica de la integración USA", Bogotá, Desde Abajo.

# PLEBISCITO - REFERÉNDUM

Los referéndum y plebiscitos son vistos desde el análisis jurídico institucional como mecanismos de democracia semidirecta, en los cuales la ciudadanía se pronuncia sobre un tema convocado a partir de un interés. El tema en cuestión es resultante de las luchas sociales, políticas e ideológicas. En los últimos años la activación de múltiples plebiscitos y referéndum en América Latina ha dado motivo para que politólogos, sociólogos y analistas evalúen y diserten acerca de cómo influye este tipo de mecanismos sobre los partidos políticos, las instituciones de la democracia representativa y la toma de decisiones por parte de los gobiernos.

No obstante, no puede perderse de vista que los mecanismos de democracia directa -para ser utilizados con fines de resistencia social- son instrumentos en disputa. Deben experimentar la transformación esencial de convertirse en instrumentos contra-hegemónicos para ser puestos en manos de actores estrictamente sociales (luego de haber sido factores de decisión para y desde el propio poder político). Su función pasa así de ser facilitadores de la exclusión de sectores políticos en la puja por el gobierno, a ser contestatarios y afirmativos de la presencia soberana de la ciudadanía en los temas de mayor relevancia.

Uruguay es uno de los países donde los plebiscitos y referéndum han sido utilizados con asiduidad para intentar frenar las privatizaciones y las políticas neoliberales de desregulación. A lo largo de la década de los 90, diversos frentes de organizaciones sociales activaron mediante recolección de firmas este tipo de mecanismos para contener los avances privatizadores de los gobiernos de derecha sobre los servicios públicos. Pero lo que más llama la atención del proceso uruguayo es el de haber pasado a de ser un mecanismo reactivo a uno ofensivo.

En las elecciones de 2004, que condujeron a la izquierda política por primera vez al gobierno, se activó mediante iniciativa popular una propuesta de reforma constitucional que no solo des-privatizaba los servicios de agua, sino que también colocaba en ese rango la prohibición para privatizar o concesionar los servicios de agua en el país. Este plebiscito del agua demostró que en ciertos casos específicos los márgenes de institucionalidad de la democracia formal pueden ser aprovechados positivamente por parte de los movimientos populares.

Casi todos los países de América Latina cuentan en sus respectivos ordenamientos constitucionales con la posibilidad de utilización de estos mecanismos por iniciativa popular. Pero más allá de estas posibilidades formales, la evidencia muestra que su aprovechamiento real y concreto depende de la existencia de un sujeto social que utilice esta vía como una más en su proceso de formación y organización política.

Está claro que la transformación social no resulta de un plebiscito ni de algún otro artilugio jurídico, pero sí proviene de la organización de los sujetos populares. En América Latina, las décadas de neoliberalismo impactaron con particular fuerza -entre otros efectos devastadores- en las prácticas organizativas clásicas de los movimientos populares, reduciendo las capacidades de lucha colectiva. Por ende si se toma este diagnóstico como válido, cualquier avance en la tarea de reconstrucción organizativa y política de los movimientos populares genera nuevas posibilidades de acción. En ese sentido, estos mecanismos deberían ser analizados desde un enfoque que atienda potenciales avances organizativos y

políticos de los movimientos y no exclusivamente desde aspectos doctrinarios. Por otro lado, necesariamente deben ser tenidos en cuenta los riesgos de quedar atrapados en terrenos que el movimiento popular no controla y obtener por resultado mayor fragmentación e institucionalización de las luchas sociales. Los mecanismos como referéndum o plebiscito constitucional por iniciativa popular entonces, pueden ser tan institucionalizadores como otros aspectos de la democracia representativa clásica, pero se mantienen en ese necesario cuestionamiento constante de la democracia formal realmente existente, que en muchos de nuestros países es la norma cohabitante de la violación sistemática de los derechos humanos, de la pobreza y de la superexplotación.

Actualmente en Costa Rica y Perú, las posibilidades de activar plebiscitos y someter a la decisión de la ciudadanía la ratificación de los Tratados de Libre Comercio negociados con Estados Unidos, están siendo estudiadas dentro del conjunto de estrategias en la lucha de los diferentes sectores que se oponen a los acuerdos. En Colombia está en marcha un referéndum para colocar en la Constitución -a semejanza de lo realizado en Uruguay- un artículo que afirma que "el agua es un derecho inherente a la persona humana y a los demás seres vivos, y es un bien común de uso público que pertenece por tanto a la Nación colombiana", esto implica que los servicios deberán ser prestados exclusivamente por el Estado.

CARLOS SANTOS y SEBASTIAN VALDOMIR

# POSNEOLIBERALISMO

El concepto de posneoliberalismo surgió en el contexto latinoamericano a partir de las cada vez más visibles resistencias contra el modelo neoliberal instaurado en la región. En ocasión de la toma de mando de Luiz Inacio Lula da Silva en Brasil, en enero de 2001, se corporizó la esperanza en una política que rompiera de manera tajante con el rumbo neoliberal de los años 90 y resolviera de modo posneoliberal problemas centrales como inestabilidad, distribución inequitativa de la tierra o polarización social y pobreza. Que en Brasil -pero no menos en Argentina- a la retórica anti-neoliberal sucediera una política que en los aspectos esenciales no concretara estas aspiraciones, implicó una ampliación de significado. El posneoliberalismo sirve hoy por un lado como perspectiva de análisis para la descripción de las rupturas -de muy diferente fuerza y escala- con el neoliberalismo en el sentido de proyectos, estrategias y prácticas y, por otro lado, como alineación normativa y orientación hacia un objetivo. El potencial crítico del concepto posneoliberalismo no es evidente, porque también se lo usa para los procesos de reestructuración del neoliberalismo; es decir, para un neoliberalismo con rostro social como el que impulsa el Banco Mundial o el Programa de Desarrollo de la ONU. Junto a las rupturas, el concepto incluye también continuidades.

Si se lo usa emancipatoriamente, puede en tanto concepto general "proveedor de perspectiva" abrir el panorama a una multiplicidad de procesos de búsqueda. En este sentido, las prácticas y estrategias posneoliberales así como su condensación en proyectos (en pequeños espacios) forman en su conjunto el "posneoliberalismo". Lo que une todos estos enfoques -que incluyen tanto programas de gobierno aislados como iniciativas locales y van desde una inserción (mejorada) en la cotidianeidad hasta enfoques más abarcadores como el de un "socialismo del siglo XXI"- es la ruptura con aspectos del neoliberalismo y el desarrollo de alternativas concretas. Tan multifacético como es "el" neoliberalismo, tanto desde el punto de vista conceptual como en sus efectos, así de diferentes resultan los puntos de unión, los objetivos y alcances de los posneoliberalismos.

El posneoliberalismo como perspectiva y categoría no significa entonces limitarse al neoliberalismo como causa de las contradicciones, sino que incluye también posiciones de horizontes más amplios, entre ellas ópticas anticapitalistas.

De acuerdo con sus intenciones, las prácticas, estrategias y proyectos posneoliberales pueden postularse radicales y transformadores del sistema, pero en tanto sólo capturan pequeñas secciones del neoliberalismo o del capitalismo como problema, en última instancia se concretan en espacios limitados, tienen oponentes demasiado fuertes, o a corto plazo se integran al modelo neoliberal y actúan como estabilizadores del sistema. Muchas veces representan un elemento importante de los posneoliberalismos las formas de reproducción material alternativas que escapan a las constricciones de la valuación capitalista. Un momento determinante lo constituye la relación y el trato con el Estado, la política institucional y las formas tradicionales de representación. En este caso las posiciones sufren la tensión entre, por un lado, el rechazo completo de las formas tradicionales de organización y política (a lo que se agrega la construcción de formas alternativas), y por otro un vínculo positivo con los partidos y con el Estado como terreno esencial de conflictos y transacciones para una nueva estructuración de la sociedad.

La diversidad y complejidad del concepto posneoliberalismo encarnan al mismo tiempo sus fortalezas y debilidades. En tanto concepto proveedor de perspectiva, no aspira a ser el gran proyecto integrador y alternativo al neoliberalismo, sino que apunta al cambio social como proceso de deconstrucción abierto y debatible, que en cada caso deberá reformularse específicamente de acuerdo con los diversos puntos y lugares: los movimientos contra la privatización o contra la destrucción de los fundamentos de la vida natural; las luchas por la autonomía o los derechos sociales y políticos; la construcción de formas de economía solidaria en todo el mundo. Resulta provechoso que para el "posneoliberalismo en construcción" se contemplen, por un lado, la defensa contra una reinstauración del neoliberalismo y el acaparamiento de las medidas de reestructuración y, por otro, aspectos constructivos tales como prácticas posneoliberales concretas, muchas veces moleculares. Ejemplos como los zapatistas en Chiapas (México), el movimiento de los sin tierra de Brasil o el movimiento de desocupados piqueteros en Argentina, muestran cuán importante es esta interacción y sobre todo la creación de espacios sociales y políticos autónomos.

NICOLA SEKLER

#### Bibliografía:

Borón, Atilio A. (2003), "El posneoliberalismo: un proyecto en construcción" en: Sader, Emir & Pablo Gentili (comp.) *La trama del neoliberalismo*, Buenos Aires, Clacso.

Brand, Ulrich y Sekler, Nicola (2008), "Struggling between Autonomy and Institutional Transformations. Social Movements in Latin America and the Move towards Post-Neoliberalism", en Macdonald, Laura y Ruckert, Arne (comp.) *Post-Neoliberalism in the Americas: Beyond the Washington Consensus?*, Hamburgo, (en prensa).

# PRECARIZACIÓN

La precarización refiere usualmente a los modos en que las relaciones de trabajo se han vuelto flexibles, inciertas e inestables. Estas características, a su vez, exponen cierta debilidad del trabajo a la hora de negociar derechos y beneficios. Sin embargo, la precariedad no puede reducirse al trabajo: hoy se extiende a la vida misma bajo la forma de una vida “sin garantías”, amenazada, fragilizada.

Esta caracterización de la precariedad -que ya no permite dividir entre el trabajo y la propia existencia, sino que más bien los indistingue y fusiona- se comprende históricamente como un contrapunto respecto a las formas de estabilidad que caracterizaron al breve período fordista (sustentado en buena medida en el llamado Estado de Bienestar que articulaba el compromiso salarial y la previsibilidad social). Por entonces -desde la década del 40 a fines de los 70- las formas de vida precarias también existían, especialmente en las periferias del mundo -como trabajo ilegal/clandestino, temporario y doméstico- pero eran percibidas como marginales en relación a la inclusión salarial de masas. Hoy, en cambio, estas formas de vida precaria se han expandido y vuelto regla y requisito de todo tipo de trabajo, subrayando a su vez la excepcionalidad del garantismo fordista.

La precariedad, entonces, puede entenderse actualmente como una forma de homogeneización del trabajo en tanto expresa la exigencia generalizada de bajos costos laborales, alta rotación o movilidad de la fuerza de trabajo y su (des)regulación por medio de la competencia. Sin embargo, esta homogeneización no se experimenta de igual manera en las distintas partes del mundo: si trazáramos unas líneas de fuerza en un mapa global de la precarización, se vería claramente cómo las relaciones norte-sur y las condiciones de género, raza y clase diferencian permanentemente las formas de atravesar la precariedad.

De hecho, los flujos migratorios -que marcan y evidencian estas líneas de fuerza diferenciales- son un componente fundamental de esa doble dinámica de precariedad y movilización de la fuerza de trabajo: concentran la ambigüedad respecto de unas condiciones propias de la falta de derechos a la vez que impulsan movimientos de desplazamiento de las fronteras (nacionales, laborales, lingüísticas) y de búsqueda de nuevas formas de vida.

Desde determinadas perspectivas teóricas que enfatizan el poder del trabajo (autores como John Holloway y teóricos del marxismo autonomista italiano: de Toni Negri a Paolo Virno) se enfatiza precisamente otra dimensión de la precariedad: como proceso de debilitamiento de la disciplina laboral y como revuelta, “desde abajo”, contra la normalización y reducción de las vidas a la norma del empleo fijo y rutinario, jerarquizado según tareas fragmentarias y mecánicas. Desde estas lecturas, la precariedad actual es entendida como el modo “invertido” en que la desobediencia de los/las trabajadores/as a la disciplina laboral (y a la reducción de la vida a la unidimensionalidad de la labor asalariada) es retomada por el capital y organizada según dispositivos que la controlan y subsumen bajo nuevas formas de dependencia y servilismo. Sin embargo, la precariedad mostraría sobre todo el núcleo de paradójica inestabilidad sobre el que sustenta el proceso de valorización actual. Los recursos que hoy han devenido elementos fundamentales de esa valorización son: la movilidad y la capacidad de innovación y respuesta en circunstancias desconocidas, contingentes; pero también una gramática de la obediencia nutrida del miedo al desempleo y la necesidad de

subsistencia (especialmente en la precarización del tipo de trabajo estandarizado que va de los call centers a las maquiladoras).

Con el término "precariado" se ha intentado nombrar y englobar a los sujetos que soportan las condiciones de precariedad masivas. Desde diversas iniciativas políticas (especialmente coordinadoras de trabajadores precarios) se lo ha utilizado como una manera de reunir formas de trabajo y de vida completamente diversas apelando al núcleo común de su flexibilidad y precariedad. Sin embargo, la tensión entre esa homogeneidad y esa simultánea y extrema diferenciación de situaciones (laborales y vitales) parece estallar en el centro mismo del concepto y ponerlo en crisis cuando se lo pretende ubicar como sustituto de una categoría que supo tener fuerza totalizadora: la de proletariado. Es precisamente la imposibilidad actual de la totalización de un sujeto único, hegemónico, definible y reconocible, lo que hace que hablar de precariado exhiba cierta inconsistencia práctica.

Sin embargo, sí queda planteado como desafío político la recreación -práctica y teórica- de lo que implicaría en estas condiciones -tensionadas por un rechazo o indisciplinamiento frente al trabajo asalariado fijo y una movilidad que se traduce en sobreexplotación y pérdida de derechos; entre una proliferación de las tecnologías de la comunicación y una soledad de masas- la apropiación de los medios de vida y producción, la autogestión y la liberación de espacios cuando el trabajo, pero sobre todo la vida misma, han devenido campo de batalla directo con el capital.

VERONICA GAGO

# RACISMO

Racismo se deriva de raza, pero no son conceptos exactos, por no decir científicos. Pero se pretende que hay razas y por eso existe el racismo. Se habla de las razas de negros, blancos o caucásicos, amarillos, indios, árabes y también judíos. La referencia es a grupos humanos que se distinguen por la supuesta apariencia. Se agregan rasgos culturales y tipos de comportamiento. Estos también suelen ser imaginarios o asignados a las "razas" de modo arbitrario.

Donde hay razas, una o algunas se consideran superiores y otras inferiores. Por lo general, se dice que los blancos son los superiores por la inteligencia, su físico y su conducta. Los negros, en cambio, se ubican en el otro extremo de la jerarquía de razas. En Estados Unidos se elaboró el I.Q. o Cociente de la Inteligencia para medir "científicamente" la inteligencia según los criterios de los blancos. Además, se considera enemigas a las razas inferiores por incultas, rebeldes, ladronas, antidemocráticas, etcétera. Por eso, hay que reprimirlas, conquistarlas, y hacerles la guerra para que no destruyan a los superiores. Así se ejemplifica el problema perenne de Occidente, de no poder convivir con otras culturas.

El punto de partida de las razas se caracteriza por considerar a las otras razas como objetos. Se hace muy evidente en las razas de los animales, considerados como subespecies por ejemplo, el ganado cebú, los perros sabuesos y otros. Estas "razas" se producen al manipular la reproducción. Se tienen los pedigríes que indican los resultados de la reproducción. Se trata, pues, de una reproducción controlada por la cual se manipula a los animales como objetos. Bajo el nazismo se hicieron experimentos parecidos con los humanos.

Hoy en día se sabe que el racismo carece de exactitud confiable, pero sigue existiendo con las consecuencias de desprecio de "otras razas" y el elogio de la propia en el contexto occidental. No se toman en cuenta los conocimientos fundados por sectores amplios de la población. Por ejemplo, "indio" sigue siendo un término de desprecio como también el término "nigger" en Estados Unidos. Lo mismo ocurre a las palabras de judío o de árabe. Es indicativo la definición del concepto de aldeano en el Pequeño Larousse Ilustrado. No es el concepto de una raza, pero tampoco lo es la palabra de árabe. Como ya lo dijimos y ampliamos la explicación, el concepto de raza es un término ideológico que supuestamente se hereda por los genes o el genoma.

Lo expuesto, típico de Occidente, nos contextualiza. Como lingüista de lenguas mayas vemos la otra perspectiva de los tojolabales, uno de los pueblos mayas que vive hoy día en el estado de Chiapas en el sureste de México y en la frontera con Guatemala. Hablan una de las lenguas mayas cuyas raíces milenarias no son indoeuropeas, quiere decir, no se derivan de lenguas euroasiáticas.

Su lengua enseña particularidades inesperadas en el contexto occidental. La gente es tojolabal por nacimiento. Por eso, se dice que alguien se tojolabaliza o se destojolabaliza. Dicho de otro modo, no se es tojolabal por la sangre sino por el compromiso. Por tanto, el concepto de tojolabal no es biológico, tampoco está en los genes. Vale la misma explicación con referencia a la pertenencia a otras naciones, otros pueblos, otras regiones y posiciones sociales. Por eso, la expresión de un chiapaneco o coleteo de pura cepa no hace sentido en tojolabal a no ser que se refiere a un jnal, es decir, un patrón, explotador, rico, etcétera que tampoco se refiere al genoma.

Los chiapanecos auténticos por supuesto se consideran superiores a indios y no-chiapanecos. Los tojolabales, en cambio, para serlo piensan en una categoría histórica, porque el compromiso necesario se da en el correr de la historia. Los hijos de los tojolabales por supuesto también son tojolabales porque viven en familias de tojolabales que lo son conscientemente. Pero al crecer tienen la oportunidad de comprometerse.

Se explica la concepción de sí mismos por parte de los tojolabales por su experiencia histórica. Saben muy bien que siempre ha habido y hay traidores. Nacieron de padres tojolabales, pero ya no se identifican con su gente. Se encuentra una concepción parecida entre los mexicanos. Los Sábados de Gloria se queman los Judas de cartón que representan a mexicanos conocidos, a menudo políticos que, según la opinión popular, traicionaron al pueblo.

En resumen, los tojolabales no conocen el racismo para el cual ni tienen palabra. Por no ser racistas, se explica la ausencia del término enemigo tan importante en el contexto occidental. Los tojolabales, en cambio, saben convivir con otros, de quienes no se separan por fronteras, para las cuales también carecen de palabra. Por eso, no desprecian a los otros si éstos los respetan. Con esto tocamos la relación social de fondo: el respeto mutuo. Todos, pues, son hermanos y hermanas nuestros y no hay objetos.

CARLOS LENKERSDORF

#### Bibliografía:

- Lenkersdorf, Carlos (2005). Los hombres verdaderos. Voces y testimonios tojolabales, México, Siglo XXI editores.
- Rajiva, Lila (2005). The Language of Empire. Abu Ghraib and the American Media, New York, Monthly Review Press
- Wilson, Edward O. (1980) Sociobiology. The Abridged Edition, Cambridge, Massachusetts, The Belknap Press of Harvard University Press,

# REBELIÓN

La rebelión es la condición normal de los seres humanos en la sociedad de hoy. No tiene nada de especial. Una sociedad opresiva es necesariamente una sociedad rebelde.

Nos rebelamos todo el tiempo. A veces lo hacemos abiertamente: alguien nos dice que hagamos esto y nosotros decimos que no, que haremos otra cosa. A menudo la rebelión no es abierta: se nos dice hacer esto y decimos por supuesto, para luego hacer otra cosa. Cuando la presión en el trabajo se acumula, puede que hagamos huelga; o quizás nos quedemos simplemente en casa y no vayamos al trabajo para jugar con los niños o ir al parque a leer un libro. A veces, incluso cuando hacemos todo lo posible para obedecer, nuestra mente y nuestro cuerpo se rebelan: nos enfermamos, nos hacemos cada vez más neuróticos o simplemente enloquecemos.

La rebelión se encuentra en todas partes, nos rodea. A veces es fácil de reconocer, sobre todo cuando sucede a gran escala. El levantamiento de los zapatistas a principios de 1994, el Argentinazo del 19/20 de diciembre del 2001 o los levantamientos en Bolivia desde el año 2000 al 2005. Otras veces no lo vemos o si lo vemos no lo tomamos en serio: una chica va al cine en vez de ir a la escuela, una madre de familia se niega a preparar la cena. Quizás parezca extraño poner la chica que va al cine al lado del levantamiento zapatista. Éste es un gran acto revolucionario, aquél es algo individual, apolítico, en el mejor de los casos un berrinche de la pequeña burguesía, se nos dice. Y, sin embargo, si no intentamos trazar las líneas de continuidad, convertimos a la "rebelión" en un acontecimiento especial y la separamos de lo cotidiano. Si no intentamos trazar las líneas de continuidad entre el levantamiento del 1 de enero del 1994 y la chica que va al cine, entonces no logramos tomar en serio el reto contenido en la declaración más profunda y difícil de los zapatistas: "Somos mujeres y hombres, niños y ancianos bastante comunes, es decir rebeldes, inconformes, incómodos, soñadores" (La Jornada, 4 de agosto, 1999). Si las personas corrientes son rebeldes, entonces la rebelión es parte de la vida cotidiana.

Si la rebelión forma parte de la vida cotidiana, es porque no se puede separar de la opresión. La opresión conduce inevitablemente a la rebelión. En la izquierda existe una larga tradición de separar estos dos conceptos. Se presta mayor atención a la dominación capitalista. La rebelión, si es que se menciona (a menudo no se menciona) es considerada algo externo a la dominación. (Es común en el análisis marxista, por ejemplo, considerar el capital y la lucha de clases como algo separado, un extraño concepto). Sin embargo, el problema es que si tratamos a la rebelión como algo externo a la opresión, en vez de considerarla simplemente parte de la experiencia cotidiana de la opresión, llegamos con facilidad a la idea de que ser rebelde tiene algo de especial. Si ser rebelde es especial, entonces los rebeldes deberíamos adoptar un papel dirigente, considerarnos una especie de vanguardia. Incluso entre los que rechazan el modelo leninista de organización, las suposiciones elitistas del leninismo a menudo se reproducen.

Considerar a la rebelión como algo inseparable de la opresión equivale a decir que la opresión nunca es completa. Nunca se aplasta por completo a los oprimidos: siempre sobrevive algo, alguna reacción contra la opresión. Nunca somos completamente subsumidos: nuestra actividad nunca es completamente subsumida bajo el trabajo abstracto, el valor de uso nunca es completamente subsumido

bajo el valor, nunca somos completamente subsumidos bajo los papeles que la sociedad capitalista nos asigna. Siempre hay un exceso, un desbordamiento, una no-identidad que no se puede contener por la identidad. Siempre existe un espacio o momento ek-stático, una proyección fuera y más allá de la opresión de uno. Eso es lo que los zapatistas llaman dignidad. Esta es la rebelión que es inseparable de la opresión, la rebelión que se entreteje con cada momento de la vida.

Considerar que la rebelión se entreteje con cada aspecto de la vida nos conduce a otro tipo de política. Una política anticapitalista no trata de llevar la conciencia al pueblo o de animar a las personas a que sean rebeldes. Ya se están rebelando. Nuestro problema es reconocer estas rebeliones, estas dignidades, encontrar la manera de alcanzarlas y relacionarlas con nuestras propias rebeliones. Esto equivale a una política de escuchar en vez de hablar, de tratar de escuchar lo inaudible. Quizás signifique una política de resonancia, de encontrar maneras de resonar con las dignidades y las rebeliones que nos rodean.

La teoría burguesa es una causa de gran confusión respecto a la cuestión de la rebelión, puesto que gusta retratarla como un acontecimiento inusual. Esto es consistente con la tendencia general de la teoría burguesa de invertir el mundo y presentar lo normal como anormal y lo anormal como normal. Se podría formular una analogía con la tendencia en la teoría económica burguesa de tratar a la crisis como una ruptura excepcional con el equilibrio normal, en vez de comprender a la crisis como algo endémico de la sociedad capitalista.

JOHN HOLLOWAY

#### Bibliografía:

Adorno, Theodor W. (1986) *Dialéctica negativa*, Madrid, Taurus.

Bloch, Ernst (1979) *El principio esperanza*, Madrid, Aguilar.

Zibechi, Raúl (2003) *Genealogía de la revuelta*, La Plata y Montevideo, Letra Libre-Nordan-Comunidad.

# RESISTENCIA

En los movimientos sociales y populares de América Latina se entiende por resistencia las acciones y movilizaciones destinadas a frenar las políticas de los poderosos y los estados. El concepto de resistencia comenzó a difundirse masivamente hacia los años 60, en un período jalonado por golpes de Estado militares en Brasil (1964), Argentina (1955, 1966 y 1976), Chile y Uruguay (1973) entre los más destacados. En esos años, aún antes de que los militares se hicieran cargo del poder estatal, las políticas destinadas a alinear al continente con los Estados Unidos y contra la revolución cubana (1959), impusieron en todos los países de la región formas de autoritarismo político y económico, inducidos por el FMI; poniendo a la defensiva las conquistas de los sectores populares en el período de sustitución de importaciones. En ese momento comenzó el desmonte de los débiles estados del bienestar de la región, en tanto los movimientos populares decidieron “resistir” estas políticas.

El concepto mismo de resistencia alude de modo inequívoco a una situación de defensiva y desventaja, y establece un período en el cual las fuerzas populares apuestan a desgastar y deslegitimar las políticas a las que se oponen. Dicho de otro modo, por resistencia se entiende también una etapa de acumulación de fuerzas, de combates importantes destinados a preservar algo, ya sea las mencionadas conquistas sociales (salario, seguridad social, empresas estatales, libertades públicas, etc.) o bien las propias organizaciones del campo popular como los sindicatos, cooperativas y partidos de izquierda.

En los largos períodos de resistencia se han ido gestado fuerzas sociales y políticas capaces de revertir esa situación de defensiva. El Movimiento de Trabajadores Rurales Sin Tierra de Brasil (MST) levantó en los años 90, en plena ofensiva neoliberal, la consigna “Ocupar, Resistir, Producir”. Se trataba de un período en el cual la ocupación de tierras y la resistencia a los desalojos por parte del Estado, fueron esenciales para mantener vivo el movimiento, crear las bases para su sobrevivencia y poder lanzar ofensivas más amplias cuando las condiciones mejoraran. Algo similar sucedió con el movimiento indígena continental. La III Cumbre Continental de Pueblos y Nacionalidades Indígenas se realizó en 2007 en Guatemala bajo el lema “De la resistencia al poder”. Con ello se puso de relieve la importancia que tuvo la larga resistencia de los indígenas de América Latina en la actual ofensiva que están protagonizando en el continente.

A diferencia de lo que sucede entre los movimientos del primer mundo, donde a menudo la resistencia aparece vinculada a la resistencia civil no violenta, en América Latina no existe un debate sobre los métodos de lucha que deben acompañar las diversas resistencias. En general, no existe la idea de que las organizaciones armadas no puedan formar parte del amplio espectro de las resistencias. Para los movimientos, las formas de resistencia pueden ser pacíficas o violentas, aunque en los últimos años los límites entre ambas han sido poco claros. En los hechos, han ido optando por las primeras o por aplicar formas de violencia defensivas en caso de ser atacados por las fuerzas represivas. Sin embargo, son pocos los movimientos que defienden una ideología de la no violencia. Un buen ejemplo son las Madres de Plaza de Mayo (Argentina), que durante 30 años practicaron formas de protesta no violentas al tiempo que defienden la legitimidad de la lucha armada, algo similar a lo que proponen otros movimientos como el MST o los movimientos indígenas.

En los largos períodos de resistencia, los sectores populares suelen crear las organizaciones, los códigos, las demandas y las formas de acción que luego desplegarán en períodos de ofensiva. En la década de 1970 se fueron creando los espacios organizativos y los cuerpos dirigentes que desde la década de 1990 están modificando el mapa político de la región. En 1974 un grupo de indígenas aymaras redactó el Manifiesto de

Tiahuanaco en Bolivia y se realizó el Congreso Indígena de Chiapas en México, de los que surgieron el katarismo y el zapatismo. En 1977, en pleno genocidio de los militares argentinos, nació Madres de Plaza de Mayo que se convertirá en los años 80 y 90 en la principal organización de ese país. En 1979, durante la dictadura militar en Brasil, se realizaron las primeras ocupaciones de tierras impulsadas por la Comisión Pastoral de la Tierra, que es el germen del MST.

Puede decirse, entonces, que en América Latina los años de resistencias son los que han sentado las bases de los nuevos movimientos sociales. En estos años, al parecer estamos viviendo una segunda oleada neoliberal asentada en la minería, la forestación y los monocultivos de soja y caña de azúcar. En estas condiciones, parecen estar naciendo nuevas resistencias que, tal vez, en algunos años volverán a jugar un papel decisivo en la configuración de una nueva coyuntura de cambio social.

RAÚL ZIBECHI

Bibliografía:

Randle, Michael (1998), Resistencia civil, Barcelona, Paidós.

Seone, José y Emilio Taddei (comp.) (2001), Resistencias mundiales. De Seattle a Porto Alegre, Buenos Aires, Clacso.

Zibechi, Raúl (2007), Autonomías y emancipaciones. América Latina en movimiento, Lima, Universidad Mayor de San Marcos.

# SOBERANÍA ALIMENTARIA

En 1996, en ocasión de la Cumbre Mundial sobre Alimentación de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), se usó por primera vez el concepto de soberanía alimentaria como parte de la declaración "Ganancia para pocos o alimento para todos", que formularon en Roma las organizaciones campesinas y las ONGs.

La organización internacional Vía Campesina desarrolló la soberanía alimentaria como concepto opuesto a la agricultura industrializada y orientada a la exportación, y exigió entre otras cosas que mediante aranceles se proteja al sector agrario interno contra el dumping. "La soberanía alimentaria es el derecho de los pueblos a una alimentación sana y afín a su cultura, producida de manera sostenible y con atención al ambiente. Incluye el derecho de las poblaciones a autodeterminar su alimentación y economía agraria. La soberanía alimentaria coloca a quienes producen, distribuyen y consumen alimentos, y no a los intereses de los mercados y empresas transnacionales, en el centro del sistema de bienes alimenticios", se lee en la Declaración para la Soberanía Alimentaria de Nyeleni, que se aprobó en febrero de 2007 en Mali, en el primer Foro Internacional para la soberanía alimentaria. A diferencia de la seguridad alimentaria, que debe alcanzarse también mediante técnicas genéticas verdes y se centra en las cantidades cosechadas y la explotación financiera, la soberanía alimentaria atañe también a las condiciones de producción, la calidad del producto y las condiciones de intercambio desiguales en el plano internacional. Las políticas que se desprenden de este concepto se dirigen "contra la ayuda alimentaria que esconde dumping de precios, introduce subrepticamente técnicas genéticas y crea un nuevo colonialismo" (Declaración de Nyeleni).

Los impulsores de la soberanía alimentaria ven cómo sus mercados se destruyen a manos de las importaciones baratas. La privatización de los recursos los despoja literalmente del agua, y por obra de los acuerdos internacionales sobre patentes ya no pueden sembrar sus propias semillas. Y por el contrario, las transnacionales biotecnológicas inscriben continuamente nuevas patentes de plantas, cuyos códigos genéticos a partir de ese momento serán mencionados como de su "propiedad". La soberanía alimentaria rechaza esas aplicaciones de la tecnología genética y juzga el reciente auge de las llamadas "bioenergías" no como oportunidad, sino como amenaza para la existencia campesina y la alimentación humanamente digna; ya que las plantas que se usan para producirlas provienen del monocultivo de enormes superficies, en las que se vierten químicos y se usan técnicas genéticas. La soberanía alimentaria es también un contraconcepto para la "revolución verde", que en los años 60 y 70, con ayuda de abonos artificiales, pesticidas y herbicidas, redundó en aumentos de producción pero luego -a causa de las resistencias a las plagas, los suelos y napas envenenadas- desplegó su efecto destructor. Estos daños y los costos que tuvieron como consecuencia, los tuvo que pagar la sociedad entera. Las prácticas que apuntan a la soberanía alimentaria no pierden de vista los costos ecológicos -el uso de aguas subterráneas, el desgaste del suelo y otros- y propugnan un uso sostenible de los recursos.

La soberanía alimentaria es un reto a la industria agrícola occidental, a sus intereses de explotación y ganancia en el mercado mundial. El agua, las semillas y la tierra deben sustraerse al control de los grandes consorcios; los productores

de bienes alimenticios deben poder usar libremente estos recursos. Lo que sigue sujeto a discusión es el tema de la propiedad del suelo: si éste ha de ser propiedad privada del pequeño campesino o propiedad comunitaria, aún no se ha resuelto .

Finalmente, la imagen del modelo de soberanía alimentaria tiene en cuenta también los intereses de los "ocupados dependientes" y se exige "salarios justos" y "trabajo aceptable" para los trabajadores rurales (Declaración de Nyeleni).

Más de mil millones de personas viven en todo el mundo como pequeños campesinos o trabajadores agrícolas, sobre todo en el sur global. La economía agrícola industrializada los despoja de sus medios de vida y los empuja a las ciudades. Sin embargo, este proceso de urbanización avanza -al revés de lo que ocurría hace más de 200 años en Europa- en simultáneo con una progresiva desindustrialización de las ciudades. La ciudad ya no ofrece perspectivas de vida para las poblaciones rurales. Lo que encuentran son las villas miseria, las favelas.

Las prácticas de la soberanía alimentaria refuerzan las estructuras de aprovisionamiento campesino que aún existen, a la vez que representan una opción para millones de habitantes de villas miserias. El Movimiento de Trabajadores Rurales Sin Tierra (MST) de Brasil, lleva a cabo ocupaciones de tierras -muchas veces en zonas periféricas de grandes ciudades- también con habitantes de las favelas, y allí desarrollan actividades agrícolas.

GERHARD KLAS

#### Bibliografía:

Declaración para la soberanía alimentaria de Nyeleni (febrero 2007), en <http://www.nyeleni2007.org/spip.php?article291>

# SOCIEDAD CIVIL

Desde la década de los 70, el concepto de sociedad civil ha jugado un importante papel en la teoría política y la filosofía. El término resultó de gran utilidad para analizar el papel de las oposiciones en los países del socialismo real de Europa oriental, el nuevo protagonismo de las clases medias en los países industrializados y las transiciones a la democracia en los regímenes autoritarios de América Latina.

Por supuesto, el concepto de sociedad civil tiene una larga historia previa. Una gran cantidad de pensadores han reflexionado sobre él. Entre ellos destacan Hegel, Gramsci, Parsons y Hannah Arendt, y, más recientemente Habermas y Cohen y Arato. Pero, en los últimos años ha adquirido gran actualidad.

Contra lo que pudiera suponerse, no se trata, tan sólo, de un concepto teórico para analizar la realidad. Por el contrario, en los últimos años su desarrollo y uso han estado estrechamente asociados a la intervención política práctica. Los límites de la democracia procedimental, la crisis de los partidos y las clases políticas y las mediaciones sociales tradicionales, así como la emergencia de un nuevo protagonismo político nacido desde abajo, han hecho de esta categoría una herramienta para la acción.

Es en este contexto en el que el concepto de sociedad civil sirve para que se identifiquen a sí mismos un conjunto de actores no partidarios y no empresariales, distintos –y en ocasiones enfrentados- del Estado. Actores que encuentran en la desintegración del tejido social como resultado de una modernización salvaje y excluyente, así como la falta de derechos políticos y sociales, el fermento para su constitución como actor. Se trata de un espacio de acción diferenciado tanto del Estado como del mercado.

En países con partidos políticos débiles, medios de comunicación electrónicos estrechamente ligados al poder y sindicatos verticales y antidemocráticos, ha surgido un nuevo asociacionismo producto del encuentro de sectores de la intelectualidad crítica con el descontento social, que elaboró una agenda con dos ejes centrales: la construcción de una ciudadanía ampliada, y una nueva forma de inserción en el espacio público basada en la más amplia participación ciudadana en las instituciones gubernamentales. Ese asociacionismo se ha adscrito al término sociedad civil para diferenciarse de los actores políticos tradicionales.

Es así como la camiseta de sociedad civil ha agrupado a una heterogénea constelación de voces: académicos e intelectuales dedicados a dar transparencia y certidumbre a los procesos electorales, movimientos por la liberación de la mujer o la defensa del medio ambiente, grupos de defensores de derechos humanos, organizaciones no gubernamentales (ONG) de promoción al desarrollo, organizaciones cívicas, asociaciones de campesinos o pobres urbanos, medios de comunicación, artistas y personalidades democráticas. Se trata de islas que integran el archipiélago de la participación de la ciudadanía organizada y que, más allá de sus diferencias políticas y del terreno específico de su intervención social, coinciden en la necesidad de democratizar las instituciones y atemperar la desigualdad. Son una constelación de fuerzas convencidas del protagonismo transformador de una sociedad que se organiza a sí misma.

Aunque forman parte de ella, la sociedad civil no se agota en las ONG. La sociedad civil es mucho más amplia que las fundaciones, las organizaciones de

promoción al desarrollo y las agrupaciones filantrópicas. Empero, es común que algunas de estas asociaciones se designen como sus voces o su representación. Obviamente nadie puede otorgarles un mandato de esa naturaleza. Por definición la sociedad civil no tiene representantes.

En varios países de América Latina en que la sociedad civil jugó un papel de transformación social muy activo, la situación se ha transformado. Ahora es muy otra, distinta a la que era. Ha perdido mucho de su vitalidad, del ingenio para articular intereses y movilizar recursos. Dentro de sus filas se ha producido un fenómeno simultáneo de agiornamiento y de pobrización, de integración a la política institucional y radicalización de la confrontación social. La influencia, prestigio y capacidad de proporcionar legitimidad de los intelectuales ha disminuido. No son hoy capaces de movilizar las fuerzas de la convicción y la razón. Algunas ONG se han convertido en clase política. Con frecuencia su aspiración de insertarse en la arena pública terminó en cooptación.

Mientras tanto han surgido movimientos con una gran carga de rencor social, duros, distanciados de las clases medias. Son movimientos plebeyos, diferenciados de los sectores acomodados. Son movimientos que se niegan a identificarse como sociedad civil y reclaman para sí el calificativo de populares.

LUIS HERNÁNDEZ NAVARRO

# SOFTWARE LIBRE

El software es una parte importante en la cadena de producción tecnológica del mundo y tiene un papel preponderante en la economía capitalista moderna. El sistema financiero funciona hoy por medio de software que permite hacer infinitas transacciones y manejar enormes cantidades de datos e información. Internet es posible gracias a miles de desarrollos de software que permiten interpretar protocolos y acceder a computadoras remotas. Incluso usamos software y no somos conscientes de ello: cuando usamos el celular, cuando retiramos dinero del cajero electrónico o pagamos con una tarjeta, cuando escuchamos música en un MP3, etcétera. El software está inmerso en cada vez más procesos y situaciones de la vida moderna.

Algunas de las empresas productoras de software a escala planetaria son las que deciden nuestra forma de relacionarnos con la tecnología y se constituyen como actores principales en el sistema de dominación tecnológica al restringir el acceso al código fuente. Este tipo de desarrollos se conocen como "software privativo" ya que no sólo el código es privado (de la empresa que lo desarrolla) sino que priva de libertades a las personas usuarias, convirtiéndolas en esclavas o prisioneras de ese software. Muy por el contrario el software libre (según lo define la FSF - Free Software Foundation-<http://www.fsf.org>) brinda cuatro libertades esenciales: 1. la libertad de usar el programa, con cualquier propósito; 2. de estudiar el funcionamiento del programa y adaptarlo a las necesidades; 3. de distribuir copias, con lo que puede ayudar a otros; 4. de mejorar el programa y hacer públicas las mejoras, de modo que toda la comunidad se beneficie (Definición de FSF en <http://www.gnu.org/home.es.html>).

El software libre propone una alternativa a la propiedad intelectual y a las patentes, al circuito de lo privado, del modelo hegemónico, privilegiando el desarrollo de la sociedad y de sus individuos por medio del conocimiento compartido, valores opuestos a los promovidos por el software privativo. El software libre es una realidad creciente en el mundo y se espera para el 2010 que sea la plataforma para el 32% de los servicios de las TIC (El software libre será la plataforma para el 32% de los servicios de las TIC en 2010 en <http://codigosur.org/leer.php/230>). Para las organizaciones y movimientos sociales de América Latina y del mundo, el software libre puede ser incorporado como herramienta tecnológica y, por qué no, también como herramienta de liberación.

En la medida que más organizaciones utilicemos el software libre, más personas tendrán acceso a nuevos conocimientos y saberes, proceso que con el tiempo irá modificando la sociedad en la que vivimos. El software libre brinda mayor autonomía, nos da la posibilidad pensar cómo adaptar un software determinado a necesidades específicas y de hacerlo en libertad. Además la experiencia y resultados obtenidos (las mejoras) son compartidos nuevamente con la comunidad, concepto siempre presente en el software libre, creando ciclos creativos y solidarios al mismo tiempo.

Otro punto importante en detrimento del software privativo es la imposibilidad de comprar software original (por ejemplo Windows), accediendo muchas veces a copias piratas teniendo que infringir la ley (a imagen y semejanza del modelo hegemónico) para poder obtener una copia. Y aunque por ahora es una ley poco severa (al menos en la mayoría de los países) los grandes monopolios del software intentan perseguir legal y psicológicamente a los usuarios y usuarias

piratas. Este escenario se desintegra con el uso del software libre, ya que copiar y distribuir copias es totalmente legal. Un software libre puede ser gratuito o pago, pero su licencia siempre deberá ser abierta. La principal licencia de Software Libre es la GNU/GPL (Licencia GPL: <http://www.gnu.org/licenses/licenses.es.html>) o Licencia Pública General, también existen otras licencias de Software Libre aunque no se ajusten estrictamente a la definición de Software Libre de la FSF. Algunas de las licencias más importantes de SL después de GPL son: BSD (Berkeley Software Distribution - <http://es.wikipedia.org/wiki/BSD>), Apache Software License (<http://www.apache.org/licenses/>), Open Source Licenses (<http://www.opensource.org/licenses>).

Como sistema operativo se puede optar por GNU/Linux en cualquiera de sus tantas distribuciones, Ubuntu ([www.ubuntu.org](http://www.ubuntu.org)) o Debian ([www.debian.org](http://www.debian.org)), por ejemplo. Entre los programas de uso cotidiano podemos encontrar para todas las necesidades y en la mayoría de los casos podemos usar software libre en cualquier sistema operativo que tengamos, sea Windows, Macintosh o Linux. Por ejemplo el navegador de internet Firefox reemplaza al Internet Explorer y es lejos mucho mejor que éste. Para aplicaciones de oficina OpenOffice.org no tiene nada que envidiarle a su rival Office de Microsoft. Para edición de imágenes GIMP; para ilustraciones vectorizadas InSkape, para diseño html NVU, para FTP FilleZilla y la lista continúa.

El uso de software libre en las organizaciones y movimientos sociales, donde la autonomía y el modelo de sociedad y de desarrollo se ponen en juego, permite una alternativa al modelo dominante. El software libre como conjunto de herramientas y aplicaciones para facilitar procesos y ser útil a las luchas de los pueblos por su emancipación es indispensable en la construcción de otro mundo posible.

SANTIAGO HOERTH

# SUBVERSIÓN

Subversión es el arte de trastocar, eliminando o transgrediendo los límites o contenciones, desde la base. Es una estrategia relacionada con el quehacer de lo pequeño, de las prácticas silenciosas, que transcurren sin espectacularidad pero con perseverancia. La subversión es propia de un pensamiento de horizontes y no de acontecimientos y, en ese sentido, alude al encadenamiento de procesos en una perspectiva de larga duración o de duración infinita. Su objetivo consiste en transformar la sociedad, el orden existente y las formas de organización social que le son propias, no rompiendo o confrontando sino modificando sus condiciones mismas de posibilidad. De este modo, simultáneamente se imposibilita la continuación del sistema de organización vigente y se abre la puerta para uno nuevo, delineado explícitamente por lo que se rechaza pero con perfil generalmente indefinido.

La metodología subversiva está relacionada con una concepción libertaria que reconoce la opresión en toda su complejidad, sin pretender que una de sus dimensiones resuelve o subsume a las otras. Las relaciones-opresiones de clase, de género, de cultura, de color, que están en la esencia de las construcciones y visiones del mundo desde la perspectiva del poder, generan no solamente una materialidad sustentada en relaciones de dominación sino también una explicación del mundo, sus lógicas e imposibilidades, correspondiente con esa materialidad y su perpetuación.

Por eso es necesario subvertirlo todo: el colonialismo, el machismo, el capitalismo, el poder, la realidad y el pensamiento, para construir una sociedad nueva, distinta, y más parecida a los imaginarios utópicos.

La subversión como método permanente de corrosión del poder, como alerta contra cualquier tipo de relaciones de dominación-discriminación, tiene que incorporarse a la cotidianidad como práctica de vida. Si las relaciones de dominación descienden hasta las más delgadas capilaridades de la sociedad, como sostiene Foucault, es en ese terreno que hay que subvertirlas. Si la discriminación de color, cultura, género o nivel social se manifiesta y se reproduce en los más íntimos recodos de las relaciones sociales, es preciso subvertir íntimamente esas relaciones para desatar las fuerzas de la emancipación. La subversión como método de liberación no tiene límites ni puede ser complaciente.

El proceso de subversión, que requiere tocar y trastocar los elementos más simples e íntimos de las relaciones sociales, supone un conocimiento profundo de los sustentos conceptuales, ideológicos y materiales del sistema de dominación para poder deconstruirlos y desmontar sus mecanismos. Mecanismos de culpabilización de las diferencias, de criminalización de las disidencias, de inferiorización de los matices, de establecimiento de modelos, de "equivalentes generales" tanto en lo material como en lo simbólico.

La subversión corroe las uniformidades, las monointerpretaciones, los unilateralismos; la subversión muestra las irregularidades, devela las discrepancias y la anormalidad de la normalidad. La subversión tiende a mostrar lo que el poder esconde para dejarlo fluir con libertad. La resistencia subversiva, que resiste y corroe, que deconstruye y crea, es el terreno de emergencia de nuevas sociedades, de la sociedad de sociedades generada por la diversidad de culturas, costumbres y visiones del mundo que subsisten bajo los entramados del poder.

Es decir que la subversión como método, como práctica de vida, es la fuerza para resistir la des-sujetización con la que el capitalismo garantiza su permanencia y es a la vez la afirmación y reinención constante de la sujetidad social.

Resistir subvirtiendo, trastocando, construyendo nuevas intersubjetividades, dando cuerpo a la nueva sociedad no en un gran acto de fuerza sino día tras día. Subvertir subvirtiéndose; resistir transformándose; vaciar de contenido y sustento la dominación; corroer los sentidos del poder; construir las rutas de lo imposible; dislocar los planos de la percepción; crear nuevos puntos de fuga; repensar el mundo desde otro lugar, con otras lógicas... es otra manera de concebir el camino hacia la emancipación, con modestia, perseverancia y ninguna complacencia.

Subvertir es pensar un futuro de horizontes infinitos, multidimensionales, autónomos, libertarios. Es construir el mundo en el que caben todos los mundos sin dar nunca por concluida la tarea. Subvertir es un arte; el arte de crear lo deseado y aparentemente imposible; es el arte de pensar desde otro lugar, con otras reglas, por otras líneas. Es el arte de inventar y liberar, de desatar, de atreverse a ser un ser (singular y colectivo) libre, múltiple, diverso, atrevido y, sobre todo, vivo y autodeterminado.

ANA ESTHER CECEÑA

# TASA TOBIN

La tasa, nombrada así por el premio Nobel de economía James Tobin (1918-2002), está destinada a gravar las operaciones con divisas. Tobin la propuso en 1972 cuando se derrumbó el sistema de tipos de cambios fijos, que venía siendo la base del sistema financiero internacional desde finales de la Segunda Guerra Mundial. Temía -con toda razón, como ocurrió después- que la liberación de los tipos de cambio aumentaría de manera drástica la especulación monetaria. Esto absorbería medios financieros que no se destinarían a inversiones reales y haría que aumentaran considerablemente la volatilidad (franja en la que se mueve el valor de una moneda) y los riesgos sistémicos. La aplicación de la tasa pretende limitar estas variaciones y la especulación.

En efecto, desde entonces la especulación creció de manera exponencial. En la actualidad se hacen transacciones bursátiles diarias de valor billonario: en 2005, cerca de 1,9 billones (un millón novecientos mil millones) de dólares cada día de actividad bursátil, en todo el mundo. Menos de 3% de ese dinero se destina a comercio o inversiones; poco menos del 20% a asegurar negocios de la economía real contra riesgos de variación del tipo de cambio. El 80% restante corresponde a operaciones de arbitraje (diferencial entre activos) o especulación. En el caso de las últimas, el procedimiento consiste en especular con las oscilaciones del tipo de cambio, los intereses o los títulos de valor: se colocan en plaza masas de dinero del orden de cientos de millones de dólares, de modo que una modificación en el tipo de cambio de tan sólo un punto base (equivalente a 0,1%) produce una ganancia de varios millones. Ha aparecido en este caso una posibilidad de obtener grandes ganancias, cuyo origen está genuinamente en la globalización, es decir, en la liberalización y desregulación de los mercados financieros.

Incluso una tasación insignificante haría que una parte de estas transacciones no resultara rentable. La cantidad de transacciones, la sobrelíquidez y la volatilidad se reducirían. La tasa funcionaría como un disuasivo para el „dinero caliente“, que resulta dañino para el conjunto de la economía, sin que por eso los flujos de capital se interrumpieran completamente. El impuesto actúa como un filtro, ya que para inversiones de la economía real y para el comercio, que requieren de un solo movimiento de divisas, el impuesto no constituye un costo significativo. Además bajarían los costos de aseguración contra riesgo de variación del tipo de cambio.

Como la tasa Tobin es demasiado baja como para también ser efectiva en el caso de ataques especulativos, la mayoría de sus partidarios respaldan hoy en día la propuesta complementaria que concibió Paul Bernd Spahn, investigador alemán de temas financieros. Según esta versión, la tasa consta de dos partes sucesivas: la tasa Tobin original y una tasa de estabilización del tipo de cambio. El primer nivel, al que corresponde una carga impositiva mínima de un punto base, vale para los niveles normales de oscilación del tipo de cambio, es decir, siempre que el tipo de cambio se mantenga dentro de una franja preestablecida. Cuando la variación de la moneda excede los límites de esta franja, entra en vigor el segundo nivel. La ganancia por especulación obtenida por las variaciones del tipo de cambio, superiores a lo normal, se quita completamente mediante la tasa de estabilización. Los niveles límite de la franja se obtienen del promedio de oscilación durante los meses previos.

La recaudación se hace efectiva de manera automática mediante los sistemas

de liquidación de pagos ya existentes, como el del Continuous Link Settlement Bank. Intentos de evasión son poco probables, porque resultan más caros que pagar la tasa. La introducción unilateral de este impuesto en Europa es posible. Con una carga de 0,02% -como la prevista por la ley belga para la tasa Tobin- se obtendría una recaudación de unos treinta mil millones de euros. La carga impositiva recae por política distributiva sólo en depositantes institucionales y personas acaudaladas. Lo recaudado se derivaría a un fondo administrado por la ONU y destinado a desarrollo y medio ambiente.

La tasa encuentra cada vez más apoyo político. Después de que la asamblea legislativa francesa tomara la decisión en 2001, el parlamento belga aprobó en 2004 una ley para su implementación. En ambos casos, sin embargo, bajo la condición de que los miembros restantes de la UE se plegaran. También la Comisión especial del parlamento alemán defiende la tasa Tobin y es partidaria de introducirla unilateralmente en Europa mientras no se logre un consenso internacional, ya que sobre todo Estados Unidos se opone enérgicamente a ella. La tasa es un tema que se trata también en la ONU, en el marco de la discusión sobre la financiación al desarrollo. Tiene el respaldo de personalidades como el presidente francés Jacques Chirac, el especulador a gran escala George Soros y el premio Nobel de Economía Joseph Stiglitz. La exigencia de aplicación de la tasa fue en 1998 lo que motivó la creación de la red crítica de la globalización AT-TAC (según sus siglas en francés, Association pour la Taxation des Transactions pour l'Aide aux Citoyens).

PETER WAHL

# TEOLOGÍA DE LA LIBERACIÓN

La teología de la liberación es un conjunto de escritos publicados desde 1971 por pensadores, en su mayoría latinoamericanos, como Gustavo Gutiérrez (Perú), Hugo Assmann, Frei Betto, Leonardo y Clodovis Boff (Brasil), Jon Sobrino, Ignacio Ellacuría (El Salvador), Pablo Richard (Chile, Costa Rica), Enrique Dussel (Argentina, México), por no mencionar sino algunos de los más conocidos. Los cristianos por ella influenciados son uno de los componentes más activos e importantes del movimiento altermundialista que se opone, en nombre de la justicia social, a la globalización capitalista neoliberal. Uno de los fundadores del Foro Social Mundial, Chico Whitaker, representante de la Comisión Justicia y Paz de la CNBB (Conferencia Nacional de los Obispos Brasileños) pertenece a esta corriente, así como el padre belga François Houtart, amigo y maestro de Camilo Torres, una de las figuras intelectuales más influyentes del Foro. Los dos principales teólogos de la liberación brasileños, Leonardo Boff y Frei Betto, están también entre los inspiradores del altermundialismo, y participan activamente en las movilizaciones y los encuentros del Foro Social Mundial.

La teoría de la liberación apareció como la expresión de un amplio movimiento social que se puede designar como "cristianismo de la liberación" aparecido a principios de los años 60, bastante antes que los nuevos libros de teología. Este movimiento incluye sectores significativos de la Iglesia -curas y obispos, pero sobretodo órdenes religiosas y monjas-, movimientos religiosos laicos -Acción Católica, Juventud Universitaria Cristiana (JUC), Juventud Obrera Cristiana (JOC)-, comisiones pastorales populares -pastoral obrera, pastoral de la tierra- y las comunidades eclesiales de base. Ejerce también una influencia sobre movimientos sociales no-confesionales, como asociaciones de barrios, grupos de mujeres, sindicatos obreros, movimientos campesinos, movimientos de educación popular, y hasta partidos políticos. Sin la práctica de este movimiento socio-religioso no se pueden entender fenómenos sociales e históricos tan importantes de la historia de América Latina en los últimos treinta años como el proceso revolucionario en América Central (Nicaragua, El Salvador), el nuevo movimiento obrero y campesino en Brasil, o el levantamiento zapatista en Chiapas.

El "cristianismo de la liberación" surgió a principios de los años 60, cuando la JUC brasileña, ávida lectora de la cultura católica francesa progresista (Emmanuel Mounier y la revista "Esprit", el padre Lebret y el movimiento "Economía y Humanismo", el "Karl Marx" del jesuita Yves Calvez), formula por la primera vez en nombre del cristianismo, una propuesta radical de transformación social en América Latina. Este movimiento va a extenderse enseguida por los otros países del continente, bajo varias formas: "Cristianos por el socialismo", "Curas del Tercer Mundo", etcétera, hasta encontrar, a partir de los años 70, una traducción cultural, política y espiritual en la teología de la liberación.

Si hubiera que resumir la idea central de la teología de la liberación en una sola fórmula, sería la "opción preferencial por los pobres".

¿Cuál es la novedad? ¿La Iglesia no ha sido desde siempre caritativamente atenta al sufrimiento de los pobres?. La diferencia capital es que para la teología de la liberación, los pobres no son más percibidos como objetos -de ayuda, compasión, caridad- sino como actores de su propia historia, sujetos de su propia liberación. El papel de los cristianos socialmente comprometidos es de participar de la "larga marcha" de los pobres, del pobretariado, en el lenguaje de algunos

sindicalistas cristianos, hacia la "tierra prometida" -la liberación- contribuyendo a su auto-organización y auto-emancipación social.

A pesar de las dificultades -medidas represivas desde el Vaticano, competencia de las corrientes católicas carismáticas y de las sectas protestantes neo-pentecostales- la teología de la liberación sigue presente en América Latina, sobre todo en Brasil, donde su influencia en la Iglesia es importante. Sin abandonar sus preocupaciones sociales, se ha interesado en nuevos temas: la opresión de las mujeres, las culturas indígenas y afro-americanas, la ecología.

MICHAEL LÖWY

Bibliografía:

Gutiérrez, Gustavo (1971), Teología de la liberación. Perspectivas, Lima, CEP.

Boff, Leonardo (1981), Iglesia, Carisma e Poder, Petropolis, Vozes.

Löwy, Michael (1999), Guerra de Dioses. Religión y Política en América Latina, México, Siglo XXI.

# TRANSNACIONALES

La cualidad de "transnacional" refiere a dos comportamientos: el de actuar fuera del territorio nacional de origen de la empresa y el desarrollar actividades en busca de ganancias en los territorios "receptores". Una empresa es transnacional porque actúa fuera de la nación donde se ha desarrollado y porque genera "valor agregado" tanto en su territorio de origen como en otros territorios "anfitriones" o receptores.

Históricamente, las denominaciones de este tipo de empresa han evolucionado desde las compañías de comercio ultramarino hacia las empresas internacionales y empresas multinacionales. El término empresa multinacional fue el más aceptado hasta los años noventa, en tanto hacía referencia a la característica esencial de las grandes corporaciones de la época: actuar en múltiples territorios.

Durante los años 90, como resultado de la intensificación de la "globalización corporativa", se generalizó el uso del término transnacional, para significar que las empresas gigantes habían dejado de tener como referencia fundamental las naciones, pasando a tener como escenario de acción el planeta entero: en ese sentido, actúan a través y más allá de las naciones. En su versión extrema, la empresa transnacional fue concebida como empresa que dejaba de tener vínculos "nacionales", tanto respecto del territorio y la población de su país de origen, como respecto del estado. Así se llegó a la idea de la stateless enterprise y de empresa global.

Formulada como utopía empresarial, esta interpretación es interesante por cuanto revela los proyectos y las razones de los altos gerentes. No obstante, las críticas a la visión "globalista" de las empresas ha sido consistente en grado tal que hoy día el significado más aceptado del término "transnacional" es el de actuar en una diversidad de territorios. El concepto de empresa transnacional es importante para el estudio de la economía mundial y para el diseño de las estrategias de resistencia frente a la globalización, en tanto que permite dar cuenta de las operaciones mundiales de las empresas.

Desde la perspectiva del pensamiento crítico, queremos destacar dos cuestiones acerca de la empresa transnacional. 1) En el análisis de Marx sobre la centralización y concentración de capital, es preciso establecer el papel crucial de estos actores en la economía mundial en tanto han logrado una altísima concentración de poder: poder económico, financiero, tecnológico y, por supuesto, poder político. Como indicación de ello, constatamos que en el marco de la economía mundial, sólo los estados (y en particular los estados de las potencias capitalistas) pueden equipararse a las empresas transnacionales en cuanto acumulación de poder y capacidad de acción.

Si bien la acción de las grandes corporaciones no tiene el alcance de los Estados metropolitanos, en cambio, las empresas tienen una mayor flexibilidad y rapidez en la acción; dado que las mediaciones a través de las cuales se construye y ejerce el poder de los estados son mucho más densas (y temporalmente más lentas) que los sistemas altamente jerarquizados de las empresas. Estas se han organizado siguiendo el modelo militar donde las decisiones estratégicas deben concentrarse en un pequeño número de personas en la cima (o en el centro) de toda la organización empresarial.

Uno de los procesos que posibilita esa concentración de poder es la formulación de estrategias complejas por parte de las empresas. En tanto “conciencia del capital”, la alta gerencia y los grandes inversionistas ejercen una influencia decisiva en el modelaje de las estrategias empresariales y por esa vía, influyen poderosamente en las evoluciones económicas y sociales, locales y globales. Las estrategias de las empresas transnacionales inciden directamente en las configuraciones sociales de la economía mundial y aún con mayor fuerza en los espacios dependientes. Constituyen el proyecto de sociedad del gran capital: proponen una configuración del mundo adaptada a las necesidades de la rentabilidad del capital.

Una de las tareas de las resistencias sociales y del pensamiento crítico es refutar los argumentos que defienden el papel de las empresas transnacionales en tanto agentes modernizadores y portadores de la eficiencia. Las teorías convencionales sostienen que la razón de ser de las grandes empresas es la “corrección de las fallas del mercado”. A través de sus organizaciones complejas y la movilización de sus recursos, estas operaciones economizan gastos, permiten realizar transacciones que, realizadas por otros agentes o empresas de menor tamaño, serían mucho más costosas o simplemente no se realizarían.

La crítica del papel de las empresas transnacionales no es sencilla: en el contexto del capitalismo dependiente de nuestros países, su presencia implica mejoras puntuales en la condición de los trabajadores y ciertos aumentos de la actividad económica. En parte, la evaluación del papel de las empresas transnacionales en nuestras sociedades debe comprender los procesos de privatización y de destrucción de empleos que implican su instalación.

No obstante, desde la perspectiva de los pueblos y los movimientos sociales, no basta con señalar los procesos negativos que ponen en marcha, es preciso formular alternativas viables frente a esta acción, como lo hacen los movimientos indígenas y campesinos en el dominio de la agricultura ecológica.

RAÚL ORNELAS

# TRANSVERSALIDAD DE GÉNERO

La plataforma de acción aprobada por la cuarta Conferencia Mundial sobre Mujeres celebrada en Pekín en 1995 y suscrita por 189 estados fija puntos esenciales para una política internacional de la mujer y obliga a todos los países y a las Naciones Unidas a incorporar la perspectiva o dimensión de género en forma transversal (Gender Mainstreaming): “Los gobiernos y otros actores pertinentes deberán impulsar una política activa y visible para la inclusión constante de una perspectiva de género en todas las políticas y programas, de modo que antes de tomar las decisiones se analicen sus efectos sobre las mujeres y los hombres”. En el acuerdo suscripto en Amsterdam en 1977 se consigna entre las tareas fundamentales de la UE la promoción activa de la equidad entre hombres y mujeres. En Alemania las Reglas de Procedimiento Comunes de los Ministerios Nacionales fijan la promoción de la equidad como “principio transversal”.

Resultado de los esfuerzos de organizaciones de mujeres del Sur y del Norte, la transversalidad de la perspectiva de género se desarrolló y probó inicialmente en el marco de la cooperación para el desarrollo. Debe la primera parte de su nombre “gender” a la discusión feminista, que coloca las “cuestiones de las mujeres” junto con el género en el marco del sistema asimétrico y reclama su transformación como tarea de toda la sociedad. La segunda parte, Mainstreaming o Transversalidad, da cuenta de que con medidas aisladas que apuntan a mujeres se obtienen pocos resultados, y que la política en todos los planos y ámbitos debe prestar mucha más atención, mediante análisis focalizados en el aspecto género, a las distintas condiciones específicas de vida de cada uno y procurar resultados equitativos. Se trata por ende de la institucionalización de una política de género y de mujeres. La transversalidad obliga a la dirigencia de las instituciones a un compromiso activo en políticas de género y por eso se describe con razón como un enfoque vertical de arriba hacia abajo, que debe impulsarse en la doble vía del trabajo transversal y de promoción específica de las mujeres.

Los esfuerzos por lograr la transversalidad de género muestran una gran coincidencia en todo el mundo y en conjunto resultan decepcionantes. La socióloga africana Sara H. Longwe las describió con la bonita imagen de una “olla patriarcal”, en la que las políticas de género se evaporan prácticamente sin dejar huella. La transversalidad de género no abre puntos de vista políticos alternativos, ni está en condiciones analíticas o estratégicas de influir en la perspectiva general predominante. La dirección neoliberal de la macroeconomía es ciega a las relaciones de género. Más aún, con la recolocación de las tareas de asistencia de la esfera pública a la privada y de allí a los hombros de mujeres, vive a costa de ellas. En las burocracias institucionales con jerarquías dominados por un género y estructuras de trabajo y culturas de servicios ligadas a lo masculino, la inclusión de una perspectiva de género no excede los esfuerzos intra-institucionales por lograr la paridad. Esta tiene poca influencia en el diseño e implementación de políticas y se queda en un discurso que no involucra conceptos de desarrollo autónomo ni de justicia social, sino que parte y se basa en una concepción neoliberal.

Sin embargo no deben pasarse por alto algunos logros. Los distintos mandatos de género son un fundamento para la exigencia de políticas con equidad. Las áreas erróneamente consideradas “neutrales” pueden describirse y criticarse mediante un análisis de género. El enfoque de arriba hacia abajo vuelve a facilitar y legitimar la política hacia las mujeres. No debe subestimarse que la trans-

versalidad ofrece a los hombres espacio para reconocerse como actores también en relación con los propios asuntos, dando así lugar a nuevas alianzas y cooperaciones. De hecho, hoy en todo el mundo prácticas innovadoras tienen lugar en las gestiones administrativas (en forma por ejemplo de presupuestos de género: el análisis diferenciados de los presupuestos públicos de acuerdo al género) y se acumulan cuerpos de saber significativos y orientados a la acción. De todos modos la dinámica para la problematización y el cambio recibe mayormente su impulso, tal como antes, de las mujeres, y las unidades intra-institucionales que llevan adelante temas de género cuentan con recursos escasos.

Mientras tanto, el debate sobre las exigencias respecto a la transversalidad de género se mueve entre los polos de una política de equidad entendida como integración a las estructuras sociales ya existentes, y una transformación de los fundamentos políticos en formas y valoraciones muy diversas.

CLAUDIA VON BRAUNMÜHL

# VALORIZACIÓN ACCIONARIA

Por "valorización accionaria" (Shareholder Value) se entiende la valorización de una empresa en el sentido más amplio. La valorización accionaria designa el valor que una acción representa para quien la posee. Se describe un concepto que apunta al aumento del valor de las empresas en el mercado y que ata las decisiones gerenciales con más fuerza que hasta ahora a los intereses de los propietarios del capital (accionistas). Hay así dos perspectivas encontradas: la perspectiva más difundida en Europa "de participación de los actores relevantes" (stakeholder), orientada a la sociedad y la perspectiva "accionaria" (shareholder) estadounidense, que apunta a los propietarios. El primero incluye los intereses de los dueños de las acciones, empleados, acreedores, proveedores, clientes y de la opinión pública política. El "enfoque accionario" está orientado a los propietarios y exige que una empresa se concentre exclusivamente en el objetivo de maximizar el valor para el accionariado, porque de ello se beneficia la economía en general.

Unido de manera indisoluble al enfoque de valor accionario, va un cambio en la relación entre quienes proporcionan el capital y la gerencia. Cuando las decisiones gerenciales se atan a los criterios de rentabilidad tal como los exige el mercado de capitales, aumenta la presión de legitimación de la dirección de la empresa frente a los inversionistas. La exigencia de valor accionario se entiende como requerimiento a los gerentes de una empresa de privilegiar los intereses del accionariado. Como método de "governabilidad corporativa" debe posibilitar a los propietarios de las acciones ejercer un control más estricto sobre la conducta de la gerencia.

El punto de partida teórico en el concepto de valor accionario es la división entre la propiedad y el poder de decisión, que es propio de la acción como tal. Plantea el llamado "problema del patrón y los agentes" que refiere a la contradicción entre accionistas propietarios y gerentes de la siguiente manera: en un mundo donde los propietarios (para el caso los accionistas) sólo ejercen un control limitado sobre sus agentes delegados (los gerentes), resulta posible que estos no siempre actúen en el mejor interés de los propietarios. El patrón (los accionistas) paga a los agentes (gerentes) por un comportamiento que o bien se sustrae a la mirada del principal (acción oculta) o bien involucra aspectos relevantes para la toma de decisiones que sólo resulta conocido para el agente, pero no para el patrón (información oculta). La dificultad que se plantea en el problema del patrón y los agentes es entonces encontrar una modalidad de remuneración que por un lado represente para el patrón los menores costos posibles y por el otro le asegure que los agentes actuarán efectivamente del modo que más le convenga. La idea fundamental consiste en que la dirección empresarial participe en la valorización de la empresa. Cuando se paga a la gerencia con acciones, pasa a formar parte de su interés privado que el valor de las acciones aumente.

Sin embargo, cuando mediante modelos de remuneración de este tipo la gerencia se beneficia directamente de un aumento del valor, puede darse el caso (como mostraron entre otros los escándalos bursátiles y pleitos de Enron, Worldcom, Global Crossing, Xerox, etcétera) que la dirección de la empresa impulse un aumento de valor que a largo plazo no resulte beneficioso para la empresa, sino que apunte a exacerbar masivamente la especulación en la bolsa. En los casos nombrados se dio un proceso que se autoconsolidó. Primero condujo a altísimas

cimas y después al derrumbe, donde las agencias privadas de rating tuvieron un papel esencial: ejercieron presión sobre las empresas para que presentaran resultados veloces y duraderos, de modo que por un lado los analistas no rebajen sus calificaciones y por el otro no se transformaran en candidatas para la adquisición. Las consecuencias de esta estrategia enfocada únicamente en la maximización de valor, fueron despidos masivos y cierres de plantas completas de producción.

El poder de mercado de los accionistas se ve hoy globalmente facilitado a gran escala en virtud de la liberalización de los mercados financieros y la ola de “fusiones” y “adquisiciones”, la privatización forzada de los bienes públicos y la apertura de los mercados como meta de la Organización Mundial del Comercio, así como por la integración neoliberal del mercado interno de la UE. Al respecto resulta importante no perder de vista que el enfoque de valor accionario no obedece a ninguna “necesidad económica”, sino que sus condiciones son resultado del comportamiento de actores estatales y económicos.

BRIGITTE YOUNG

# AUTORAS Y AUTORES

Achim Brunnengräber - Alemania

Ana Esther Ceceña – México

Ana Juanche - Uruguay

Angel Ibarra – El Salvador

Antonio Elizalde - Chile

Arturo Escobar - Colombia

Brigitte Young - Alemania

Carlos Lenkersdorf - México

Carlos Santos - Uruguay

Christa Wichterich - Alemania

Christina Deckwirth - Alemania

Claudia Korol – Argentina

Claudia von Braunmühl - Alemania

Daniela Setton - Alemania

Diego Sztulwark - Argentina

Elizabeth Bravo - Ecuador

Elmar Altvater - Alemania

Enrique Rajchenberg - México

Gerhard Klas - Alemania

Jairo Estrada – Colombia

Javier Taks - Uruguay

Jesús Cuevas – México

Joachim Becker - Austria

John Holloway - México

Jörg Huffschmid - Alemania

Luís Hernández Navarro – México

Luiz Gomez - Bolivia

Michael Loewy – Francia/Brasil

Nicola Sekler - Alemania

Noela Invernizzi - Brasil

Pablo Dávalos - Ecuador

Paula Lucía Aguilar - México

Peter Strotmann - Alemania

Peter Wahl - Alemania  
Rainer Falk - Alemania  
Raphael Hoetmer - Perú  
Raúl Ornelas - México  
Raúl Zibechi – Uruguay  
Santiago Hoerth - Argentina  
Sebastián Valdomir - Uruguay  
Silke Helfrich - Alemania  
Stefan Thimmel - Alemania  
Sven Giegold - Alemania  
Thomas Fritz - Alemania  
Ulrich Brand - Alemania/Austria  
Urs Müller-Plantenberg - Alemania  
Uwe Hoering - Alemania  
Verónica Gago - Argentina  
Werner Rügemer - Alemania  
Wim Dierckxsens – Costa Rica  
Wolfgang Hein - Alemania